Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 1 de 196

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 9073 de 2024

Comunidad de Vida La Victoria

Objeto “Brindar procesos de atención integral orientados a la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, a través de un servicio de comunidad de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle.”

Contratista: Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 1 al 31 de Marzo de 2025

Subdirección para la Adultez
01 al 31 de Marzo del 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 2 de 196

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN

2. INFORME CUANTITATIVO

3. INFORME CUALITATIVO
23

3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES
23

3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES
26

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL
33

3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL 33

3.5 LINEA DE ATENCION: 2 PROMOCIÓN DE LA INCLUSION SOCIOOCUPACIONAL

DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES
52

3.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.
60

3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA
63

3.7.1.1 Tabla de encuentros de apertura y cierre:
65

3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés
66

4. INFORMES
67

4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES
67

4.2. SPI
70

5. COMPONENTE AMBIENTAL
70

5.1. TRANSVERSALES
70

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 3 de 196

5.2. AGUA
71

5.3. ENERGÍA
72

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
72

5.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES
74

5.6 Actualizaciones del PIGA
74

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.
75

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.
75

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).
77

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.
80

6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.
81

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.
82

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS
87

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES
87

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
89

8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO
94

9. COMPONENTE JURÍDICO
94

9.1. BUZÓN DE SUGERENCIAS
94

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS
94

10. CONCLUSIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 4 de 196

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las acciones realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del 2025, encaminadas a dar respuesta a la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle PPDFHC , por medio de la cual la Secretaria de Integración Social, como Entidad Publica del nivel central de la ciudad de Bogotá, implementa diferentes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 5 de 196

modalidades de atención, entre estas La comunidad de vida la Victoria, que atiende a población habitante de calle de 29 años en adelante, desde una atención integral multidisciplinar que promueve la dignificación de las condiciones de vida de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, favoreciendo procesos para el desarrollo de capacidades personales, la inclusión laboral, familiar y social, aportando al fortalecimiento de su proyecto de vida.

Durante el mes de marzo se dio inicio a la planeación estratégica de servicios (PES), llevando a cabo actividades relacionadas al enfoque territorial, garantizando su implementación efectiva en beneficio de la comunidad; en relación a los procesos de desarrollo personal se muestran las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a él Plan de Atención Individual Para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) (intervenciones individualizadas y grupales) apuntando a cada línea de atención para el bienestar de los y las ciudadanas, Asimismo, se registran novedades reportadas en el sistema de información SIRBE, como ingresos, egresos, permisos, suspensiones entre otros

De acuerdo con todo lo anterior la información recolectada pretende dar a conocer las fortalezas y debilidades que se han presentado durante la atención integral a los ciudadanos y ciudadanas, con el fin de plantear estrategias de mejora continua en la prestación del servicio, dando así cumplimiento a lo establecido en cada objetivo y meta planteados en pro de la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de la modalidad comunidad de vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 6 de 196

2. INFORME CUANTITATIVO

Con base en las acciones ejecutadas en la Comunidad de Vida La Victoria, se reporta el consolidado de la población única atendida durante el periodo del 01 al 31 del mes de marzo de 2025, teniendo en cuenta ingresos, egresos, reingresos y suspensiones reportados en el aplicativo SIRBE.

Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA Comunidad de Vida La Victoria.

REPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025							
COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA		Cupos programados	Cupos utilizados	Promedio ocupación mes	Máx. Ocupación	Mín. ocupación	Acumulado Personas Únicas Atendidas del 01 al 31 de Marzo 2025
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	108	130	108	83%	86	100	183
Mujeres	9						
Hombres	99						
Personas que vienen activas en el periodo anterior	88						
Ingresos	20						
Egresos	12						
Ciudadanos suspendidos	0						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	96						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/2025 Sub. Adultez.

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, se prestó el servicio a ciento ocho (108) personas únicas atendidas durante el 01 al 31 de Marzo de 2025, de las cuales nueve (9) son mujeres, noventa y nueve (99) son hombres, con seis (6) ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, para el mes de marzo pasan noventa y seis (96) personas activas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 7 de 196

Tabla 2.1 Reporte de suspensiones

CIUDADANO	INICIO SUSPENSIÓN	FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN	MOTIVO	LUGAR DE ATENCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el mes de Marzo no se reporta ninguna suspensión de ciudadanos o ciudadanas en su proceso de desarrollo personal.

Tabla 2.2 Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1
ABANDONO DEL PROCESO.	5
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	2
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	1
INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	0
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	3
TOTAL EGRESOS 12	

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/2025 Sub. Adultez.

Durante este periodo, diez (10) personas egresaron y noventa y seis (96) personas pasaron activas al siguiente mes. De los doce (12) egresos, un (1) ciudadano egreso por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, cinco (5) ciudadanos egresaron por abandono del proceso, dos (2) por remisión a otro servicio de la SIDS, un (1) ciudadano por remisión a entidades externas y tres (3) por finalización del proceso por logro de metas planteadas en el Plan de Atención Individual (PAI).

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes a los egresos:

Tabla 2.3 Motivos de egresos marzo 2025

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 8 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	21/03/2025	Nombre: Fernando Martínez Guerra CC. 19493069 Etapa 1 Ciudadano que egresa del servicio por retiro voluntario, manifestado de manera libre y expresamente. Durante su permanencia en la comunidad, demostró una buena adaptación al medio institucional, siguiendo adecuadamente las reglas y normas, reconociendo las figuras de autoridad y estableciendo relaciones interpersonales saludables. A lo largo de su proceso, se realizaron diversas intervenciones dirigidas a identificar los factores protectores y de riesgo presentes, con el objetivo de persuadirlo de reconsiderar su decisión de abandonar el proceso. No obstante, el ciudadano ha expresado que ya cuenta con una vinculación laboral y ha mantenido firme su postura de egresar, a pesar de las recomendaciones y contenciones efectuadas por el equipo psicosocial en varias ocasiones.
ABANDONO DEL PROCESO	02/03/2024	Wilian Álvarez Rodríguez C.C.80064161 Etapa 1 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, debido a que durante el desarrollo de su proceso no se adhiere a las dinámicas de comunidad, se evidencio dificultad a la hora de ser asertivo frente a las contenciones que se realizaron por parte del equipo psicosocial, a pesar de que su permanencia en la comunidad fue corta se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, síndrome de abstinencia y la toma de decisiones; sin embargo; el ciudadano decide abandonar el proceso por los linderos de la comunidad
ABANDONO DEL PROCESO	05/03/2025	Leonardo José Valladares Linares C.C. 6260835 Etapa 1 Ciudadano quien egresa del servicio por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 9 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		abandono del proceso, debido a que durante el desarrollo de su proceso presentó poca adaptación a las dinámicas y etapas del proceso, se evidencio dificultad al cumplimiento al seguimiento de instrucciones, con poca tolerancia a la frustración, un mal manejo de sus emociones y poca receptividad frente a las retomas por parte del equipo psicosocial, a pesar de que su permanencia en la comunidad fue corta por parte de todo el equipo se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, y síndrome de abstinencia sin embargo el ciudadano decide abandonar el proceso por los linderos de la comunidad negando la posibilidad a una retoma.
ABANDONO DEL PROCESO	11/03/2025	James Alexander Cuervo Rayo C.C. 1057464143 Ciudadano que egresa del servicio por abandono de proceso debido a la dificultad para adherirse a las dinámicas y normas de la comunidad. En reiteradas ocasiones argumentó a su equipo psicosocial el deseo de abandonar su proceso, sin embargo, se llevaron a cabo las debidas contenciones y se generaron estrategias de su interés que conllevaran al ciudadano a seguir en comunidad. Para el equipo psicosocial fue evidente que mantenerse bajo las diferentes normas existentes en el servicio era complejo, ya que venía de una dinámica completamente distinta permaneciendo casi que toda su vida privado de la libertad. Durante su corta permanencia mostró cambios favorables en cuanto a sus hábitos personales y de autocuidado, sin embargo, continuó presentando comportamientos de baja tolerancia a la frustración generando situaciones de tensión con sus pares y talento humano. Por tal razón, sus relaciones interpersonales eran conflictivas, llegando a agresiones verbales y físicas con varios de sus pares utilizando armas cortopunzantes con uno de ellos, sin importar la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 10 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		consecuencia de sus actos y aun conociendo la prohibición de conservar este tipo de objetos dentro del servicio.
ABANDONO DEL PROCESO	13/03/2025	Pedro Pablo Sánchez C.C. 79343197 Etapa 1 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso debido a que se evade. Durante su permanencia en el servicio se evidencio poca adherencia a las dinámicas de comunidad de vida, el incumplimiento de normas y diario vivir establecido, en donde presento discusión con sus pares y el no reconocimiento de figuras de autoridad adicionalmente desacata los lineamientos establecidos en cuanto a las dinámicas grupales, así mismo no se identificó en el ciudadano interés ni motivación al cambio. El ciudadano no refirió a su equipo psicosocial situaciones que se estuvieran presentando en la habitación o que le causaran malestar.
ABANDONO DEL PROCESO	01/03/2025	Paulo Andres Beltran Rivera C.C. 6407536 Etapa 1 El ciudadano egresa del servicio por abandono de proceso, debido a la dificultad para adherirse a las dinámicas y normas de la comunidad. Durante su corta permanencia mostró cambios favorables en cuanto a sus hábitos personales, sin embargo, continuó presentando comportamientos de baja tolerancia a la frustración. Se llevaron a cabo las debidas contenciones por su equipo psicosocial pero el ciudadano no cambia su posición. Se otorga el egreso por abandono.
POR REMISION A ENTIDAD EXTERNA	15/03/2025	German Elías Cossio Tamayo C.C. 1037266778 Etapa 1 Durante su estadía se evidenció que presento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 11 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		dificultades en orientación temporal debido a que en ocasiones no logra seguir el hilo conductor en una conversación, realizando saltos en el tiempo. Cuando se realizaron las intervenciones por parte del equipo interdisciplinar se observó deterioro en algunos de sus procesos cognitivos como en atención y memoria, mantiene ideas fantasiosas fuera de la realidad, fuga de ideas, juicio y raciocinio debilitado manteniendo una baja conciencia de enfermedad y baja capacidad para responsabilizarse de sus comportamientos inadecuados, teniendo en cuenta que tiene conductas direccionadas a violencia y muerte con delirios de persecución. El ciudadano es trasladado a la entidad externa Hospital Santa Clara en donde quedo hospitalizado y le realizarán todos los exámenes adecuados con el fin de obtener un diagnóstico puntual y tratamiento.
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	27/03/2025	Arley Mauricio Arenas Martínez C.C. 1019045113 Etapa 1 El ciudadano solicito desde su ingreso el traslado a otra comunidad por motivos laborales y familiares los cuales pueden ser atendidos con mayor facilidad desde la ciudad de Bogotá. Además, se hace constar que el ciudadano fue trasladado desde la Comunidad de Vida El Rosario debido a situaciones de conflicto. En su proceso de comunidad de vida La Victoria se socializo los acuerdos para el proceso desarrollo personal. En el cual se realiza reunión del equipo psicosocial y se llegan a los siguientes compromisos. 1.Ingresa a etapa 2 con el fin de generar un proceso de adaptación al nuevo medio e identificación al espacio de comunidad de vida y las dinámicas 2.La Continuidad al tratamiento farmacológico desde el área de psiquiatría 3.Se le menciona la importancia de asistir a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 12 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		talleres y actividades del diario vivir 4.Se le solicita acompañamiento desde el área de educación física con la finalidad de generar desgaste físico que ayude a la disminución de los síntomas de ansiedad 5.Se le menciona que teniendo en cuenta la falta presentada deberá iniciar el grupo de apoyo como una medida restaurativa. Asimismo, se informa que durante el proceso de traslado se presentaron inconsistencias en la entrega de las pertenecías del ciudadano. Igualmente, se evidencio la falta de medicamentos lo cual fue comunicado al ciudadano con el fin de evitar inconvenientes futuros. Se observo, además que el ciudadano mostro poca receptividad frente a las indicaciones establecidas por el equipo psicosocial, así como una baja adherencia al tratamiento médico (Bupropion). Tampoco logro adaptarse al entorno, lo que resulto en su no participación en las actividades diarias de la comunidad. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se ha decidido proceder con el traslado del ciudadano a la comunidad de vida Guardianes de Sueños. Con el objetivo de continuar con el proceso de desarrollo personal del mismo. En este proceso se realiza la entrega de sus pertenencias y la documentación correspondiente, las cuales se encontraban en la comunidad de Vida La Victoria.
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	27/03/2025	William Fernando Franco Goyeneche C.C. 80014230 Etapa 1 Durante el proceso, el ciudadano no logro adaptarse a las dinámicas de la comunidad de Vida lo cual quedó evidenciado en su falta de participación en las actividades diarias de la comunidad. Esta falta de integración a las rutinas y tareas cotidianas reflejo su dificultad para ajustarse al entorno y a los objetivos establecidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 13 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		por el equipo psicosocial. Adicionalmente, el ciudadano expreso que su proyecto personal se encuentra en la ciudad de Bogotá, lo que le brindara una mayor accesibilidad a espacios laborales y familiares. El ciudadano no se encuentra bajo tratamiento farmacológico psiquiátrico y no presenta enfermedades que dificulten su interacción con sus pares. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se ha decidido proceder con el traslado del ciudadano a la Comunidad de Vida el Camino, con el objetivo de continuar con el proceso de desarrollo personal del mismo. En este proceso, se realiza la entrega de sus pertenencias y la documentación correspondiente las cuales se encontraban en la Comunidad de Vida La Victoria
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	18/03/2025	Robinson Ramírez Parra C.C. 80128345 Etapa 5 Ciudadano quien egresa del servicio por cumplimiento de metas establecidas en su PIDC (Plan de Atención Individual para el desarrollo de capacidades), egresa con vinculación laboral en una de las fincas aledañas al servicio y en las que desempeñó diferentes oficios propios de agronomía de manera sobresaliente. Aunque la relación con su red de apoyo familiar, puntualmente con su hermana, se fortaleció mientras llevaba a cabo su proceso, el ciudadano decide buscar su vinculación laboral, así como un espacio socio habitacional, fuera de la ciudad. Durante su permanencia en comunidad se trabajaron estrategias como: La dependencia emocional, el auto perdón, aceptación, resiliencia, resignificación de su proyecto de vida desde diferentes áreas, uso adecuado del dinero, toma de decisiones, comunicación asertiva, autorregulación emocional, estados de ansiedad, actividades instrumentales de la vida diaria, manejo de puntualidad y la importancia del acondicionamiento físico en su cotidianidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 14 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		Restablecimiento también con redes comunitarias e institucionales aportando a la garantía de derechos del ciudadano y en áreas de salud con sus atenciones médicas al día. Debido a su gestión ocupacional otorgada desde el servicio y realizadas con fincas aledañas, Robinson logró ahorrar $1.800.0000 suma de la cual utilizó una parte para la obtención de su prótesis dental y egresando con un restante de suma de $950.000 para sus trastos, mientras obtiene su primer sueldo.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	26/03/2025	Elkin Cesar Sarmiento Ospina C.C. 80489044 Etapa 5 Ciudadano egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se abordaron estrategias orientadas al manejo de sus emociones, la toma de decisiones y la resiliencia , se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales, durante el desarrollo de su proceso el ciudadano logro generar la consecución de su documento de identidad digital, en relación con las gestiones de fortalecimiento con sus redes de apoyo familiar se resalta que se fortaleció la relación con su progenitora, hijos y hermana, quien le ayudo a pagar los comparendo de tránsito quedando actualmente a paz y salvo con Simit, lo que le permitirá desempeñarse como conductor de taxi en la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo anterior y que el ciudadano cumplió la culminación de las etapas del proceso, así como también la buena adherencia al proceso se da egreso exitoso.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS	26/03/2025	Andres Ricardo Suarez Rios C.C. 80026704 Etapa 5 Ciudadano quien egresa del servicio por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 15 de 196

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PA)		finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC), donde se abordaron estrategias orientadas al auto perdón, aceptación resiliencia, re significación de su proyecto de vida desde diferentes áreas asimismo se realizó énfasis en la importancia de la toma decisiones, comunicación asertiva, autorregulación emocional, estados de ansiedad. El ciudadano ingresa de replanteamiento por la cual se fortalecieron habilidades capacidades y destrezas ocupacionales. En relación a las gestiones de fortalecimiento con sus redes de apoyo familiar se resalta la comunicación con su hermano desde la resiliencia y asertividad. En cuanto al seguimiento de la situación especial de su hijo se realiza la solicitud al ICBF de información y orientación frente al subsidio económico que la alcaldía de Fresno le otorga a su hijo, pero quien lo reclama es la progenitora quien no tiene la custodia ni el cuidado personal del mismo. En cuanto a la garantía de sus derechos en salud se dio cumplimiento con derechos de petición a la EPS solicitando la portabilidad del ciudadano. Finalmente, el ciudadano egresa con vinculación laboral por parte de la una empresa constructora.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/ 2025 Sub. Adultez.

Tabla 2.4 Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida.

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
John Fredy Velásquez Amaya	05/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Paso Bakata
Evangelina Bello Dávila	05/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 16 de 196

		población habitante de calle Bakata.
José Antonio Rodríguez Ramírez	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakata
Juan Carlos Gómez	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá.
Luis Eduardo Ortiz	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá
Jorge Eliecer Pulido Mora	15/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá
Francisco Javier Gutiérrez Alarcón	22/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá
Nelson Enrique Torres	22/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá
Jhon Fredy Pinilla Rivas	22/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá
Oscar Oswaldo Molina Díaz	22/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Bakatá
Didier Eliecer de Paz Campo	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle puente Aranda
Hernán Olmedo Córdoba García	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 17 de 196

		población habitante de calle puente Aranda
German Elías Cossio Tamayo	05/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Los Martires.
Fernando Espinosa Villanueva	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Los Martires.
Diego Javier Díaz Gutiérrez	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Los Martires.
Yair José Pacheco Peña	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Los Martires.
Yonis Castro Salcedo	08/03/2025	Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle Los Martires.
Gonzalo Ausique González	15/03/2025	Ingresa por sus propios medios.
José Jonathan Perdomo Joven	16/03/2025	Ingresa por sus propios medios.
Luz Diney Lara Reyes	21/02/2025	Ingresa por sus propios medios.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/ 2025 Sub. Adultez.

Para el mes de marzo se registraron en el sistema misional SIRBE veintiuno (20) ingresos de ciudadanos y ciudadanas, los cuales fueron remitidos de los servicios para la atención de población habitante de calle así: Hogar de paso día y hogar de paso noche Bakata Diez (10), Puente Aranda (2), Martires (5) y se presentaron tres (3) ingresos donde los ciudadanos llegan por sus propios medios. (Autorizado por el equipo de Supervisión).

Tabla 2.5 Reingresos.

CIUDADANO	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE REINGRESO
N/A	N/A	N/A

Durante el periodo no se presentaron novedades por reingresos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 18 de 196

3. INFORME CUALITATIVO

3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

REFERENCIADOS MES DE MARZO DE 2025				
Número de ciudadanas/ os presentados	**Número de ciudadanas/ os aceptados para traslado**	**Unidad operativa de traslado/ número de personas trasladadas**	**Nombre del ciudadano**	**Identificación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el mes de marzo no se referencian ciudadanos para otros servicios de las SDIS.

3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

3.2.1 VALORACIONES

Valoraciones	15

Para este periodo se llevaron a cabo quince (15) valoraciones, en las cuales se identificaron dinámicas familiares que afectaron actitudes y comportamientos de los y las ciudadanas, la generación de respuestas en los diferentes roles ejercidos como empleado, padre, hijo, pareja, entre otros, así como las necesidades personales para poder llevar a cabo el proceso de desarrollo personal.

3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

PIDC	18
Replanteamientos	0
Seguimientos	78

Para el mes de marzo se construyeron dieciocho (18) planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) con el fin de fortalecer habilidades en los y las ciudadanas durante su permanencia en Comunidad y se llevaron a cabo setenta y ocho (78) seguimientos al plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) con el propósito de trabajar en los objetivos planteados para la consecución de las metas personales de los y las ciudadanas logrando una adecuada inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 19 de 196

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Durante el mes de marzo se promovieron estrategias de sensibilización frente a la reducción de imaginarios sociales, que genera en las y los ciudadanos la reproducción de estigmas sociales frente a los grupos poblacionales diferenciales, promoviendo el principio de igualdad, favoreciendo la aceptación y tolerancia hacia los participantes que presentan condiciones, características y/o pertenencia étnica, orientaciones sexuales e identidades de género diferenciales, discapacidad o víctimas del conflicto armado entre otras. Teniendo en cuenta los grupos de interés dirigidos a los ciudadanos y ciudadanos vinculados al servicio, se promueve el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias, las cuales son potencializadas a partir de la elección de estrategias de intervenciones grupales en el marco del reconocimiento de gustos e intereses.

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Para este mes de marzo se realizó el encuentro de familias por parte de la secretaria de integración social y las comunidades de vida lo que permitió el fortalecimiento y restablecimiento de las redes apoyo a nivel familiar, comunitarias e institucionales en el proceso de atención de las y los ciudadanos basados en diferentes alternativas orientadas a fortalecer los vínculos, por otro lado las intervenciones se continua fortaleciendo redes por medio de la utilización de redes sociales y Tics como Facebook, llamadas telefónicas y WhatsApp con la finalidad de establecer contactos con sus familias. Además, se implementaron diferentes articulaciones con el objetivo de garantizar sus derechos y prevalecer su bienestar desde una atención integral.

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

A. Estudios de caso especiales:

Los estudios de caso especiales permiten identificar particularidades y necesidades especiales de una ciudadana o ciudadano, con el fin de establecer acciones que permitan hacer uso de otros servicios, para darle continuidad a su proceso de desarrollo personal.

Estudios de caso especiales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA ESTUDIO DE CASO ESPECIAL	RESULTADO DEL ESTUDIO DE CASO
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

Durante el mes de marzo no se referencian estudios de casos especiales.

B. Estudios de caso por egreso exitoso:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 20 de 196

Es el que da cuenta del cumplimiento de objetivos establecidos, avances y aspectos a reforzar que interiorizó y modificó el ciudadano y la ciudadana durante su permanencia en el proceso de desarrollo personal, para lograr una inclusión familiar, socio ocupacional, y lograr el mantenimiento de conductas adquiridas.

C. Estudios de caso por egreso exitoso

N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA ESTUDIO DE CASO DE EGRESOS EXITOSOS
1	Robinson Ramírez Parra	80128345	18/03/2025
2	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	80489044	23/03/2025
3	Andres Ricardo Suarez Rios	80026704	23/03/2025

3.2.6 Seguimiento a egresados

Permite la identificación de factores de riesgo y protectores en los que se encuentra el ciudadano o la ciudadana, con el fin de brindar un acompañamiento y mitigar una posible reincidencia y habitabilidad en calle.

3.2.6.1 Seguimiento de egresos exitosos del mes de marzo por parte del interdisciplinar (trabajo social, psicología, terapia ocupacional).

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
1	Renzo Fajardo Torres	1022963936	07/01/2025	29/03/2025	Se establece comunicación telefónica con el ciudadano, quien informa que actualmente trabaja en una empresa ubicada en el sector de Ricaurte, desempeñándose como descargador de camiones. Menciona que continúa en una relación sentimental con Claribel, quien actualmente no se encuentra trabajando, ya que él prefirió que no lo hiciera. El ciudadano se está haciendo cargo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 21 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					económicamente de ambos.
2	Geovanny Alexander Soracipa	79757855	07/01/2025	29/03/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano con el fin de indagar sobre su proceso de adaptación al medio laboral y social. El ciudadano menciona sentirse tranquilo y enfocado en su estabilidad física y mental, destacando que ha logrado mantenerse en su trabajo, lo cual ha contribuido positivamente a su inclusión en diversas áreas.
3	Jose Mauel Muñoz	16917917	14/02/2025	28/03/2025	Se realizó seguimiento de egreso exitoso al ciudadano José Manuel Muñoz, por medio de contacto telefónico al número: 3016513028 el día 28 de marzo de 2025. El ciudadano expresó que se encuentra estable, cumpliendo con sus rutinas de autocuidado y con las labores ocupacionales productivas con su emprendimiento de venta de productos comestibles en el municipio de Fusagasugá. En cuanto a su relación sentimental, manifestó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 22 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					estabilidad y manejo de sus diferencias de manera adecuada. Desde los diferentes componentes, se logró evidenciar que el ciudadano actualmente se encuentra con estabilidad emocional y apoyo por medio de su área espiritual para fortalecer sus capacidades y así mitigar los factores de riesgo que conllevan al consumo de spa y retorno a la habitabilidad en calle.
4	Carlos Orlando Pardo	79221377	13/12/2024	22/03/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano por medio de llamada telefónica al número 300-8618693 quien responde y manifiesta que continúa laborando en el Fruver desempeñando varias labores como cargue, descargue, ventas y aseo del local, su sueldo es $1.500.000 con lo que paga su arriendo de su espacio habitacional en un aparta estudio, el cual ya ha adquirido algunos enseres. Ha realizado varias gestiones de citas médicas. En le área familar, mantiene comunicación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 23 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					esporádica con su progenitora y hermanos. Refiere que no ha presentado episodios de consumo de SPA y ha logrado mantenerse en su desarrollo personal e inclusión socio laboral
5	Ariel Cuero Sinisterra	16948471	18/02/2025	28/03/2025	Se realizó seguimiento al egreso exitoso del ciudadano por medio de contacto telefónico al número 3242278808, lográndose comunidación con el ciudadano quien refirió que se trasladó del Chocó a los llanos orientales (Municipio de Calamar) por una oportunidad laboral en una finca. Según informó, se ecnuentra actualmente viviendo con su tío Luis Cuero y su autosostenimiento proviene de los ingresos que recibe por su labor como jornalero; igualmente, manifestó que recibe apoyo por parte de su famliar para la vivienda y alimentación. Durante la llamada, se escuchó al ciudadano tranquilo, contento y motivado en su inclusión familiar y laboral. Negó el consumo de licor o de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 24 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					alguna sustancia psicoactiva, refiriendo que es consiente que no debe darse estos espacios para evitar recaídas y que su principal motivación es continuar con su desarrollo y crecimiento personal. Se orientó igualmente a mantenerse en contacto en caso de requerir orientación y ayuda; además, se recordaron las diferentes estrategias de apoyo para disminuir los riesgos de recaída en el consumo y habitabilidad en calle.
6	Jhon Alexander Segura Ramirez	80070012	15/01/2025	26/03/2025	A nivel familiar, señala que ha intentado mantenerse al margen de conflictos, logrando acercarse más a su familia y evitando situaciones difíciles con sus hermanos. Además, menciona que su madre se encuentra más estable, lo que ha tenido un impacto positivo en su estado de ánimo.
7	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	1123731264	17/02/2025	28/03/2025	Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar el cierre del seguimiento al egresado, evidenciando estabilidad a nivel laboral y una adecuada inclusión en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 25 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					ámbito social.
8	Willinton Ortiz Cossio	1019004489	28/02/2025	22/03/2025	Se realiza seguimiento de egreso exitoso por medio de llamada telefónica al número celular 324-4434682, quien responde y refiere que continúa laborando en una finca aledaña a la comunidad desempeñando labores agrícolas con un horario de lunes a viernes de 07:00 am a 05:00 pm, devengando un sueldo de $60.000 diarios, los cuales son cancelados semanalmente. Su espacio habitacional está ubicado cerca al lugar de trabajo en el Hostal Suizo donde paga mensualmente $360.000 de arriendo. Mantiene adecuados hábitos de autocuidado y aseo personal y su espacio habitacional. En relación a su pareja sentimental, mantiene buenas relaciones de comunicación y visitas. Comenta que ha consumido licor(cerveza) pero muy ocasional. Se le recomienda el continuar con su proceso y mantener adecuadamente sus diferentes entornos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 26 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					como personal, laboral y social.
9	Jorge Alberto Ramírez Vásquez	19432215	7/02/2025	22/03/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano quien no contaba con datos de contacto (número de celular) pero previo a su egreso el equipo interdisciplinar le hace entrega de los número de contacto: psicóloga, trabajadora social y terapeuta ocupacional, quedando como compromiso que se comunicaría con cualquiera para informar su estado emocional y laboral, así mismo con su familia que reside en Fresno Tolima. Cabe resaltar que a la fecha, el ciudadano no se ha comunicado con el equipo interdisciplinar, por ende no se tiene conocimiento de su paradero y estado.
10	Jhon Aldemar Cañón Infante	1033680193	10/02/2025	9/03/2025	Se realiza seguimiento telefónico al ciudadano a través del celular v3045293941, donde informa que aún no se ha vinculado laboralmente, no le salió el trabajo en Cali y manifiesta que al parecer tiene acciones judiciales pendientes, por lo cual se realiza

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 27 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					verificación por Policía Nacional y rama judicial y no se encuentra ningún antecedente, sin embargo por medidas correctivas y se brinda la orientación para realizar la gestión
11	Ismael Cañón Salazar	79.558.912	10/2/2025	7/3/2025	Teniendo en cuenta que el ciudadano al momento del egreso no contaba con celular, se le brindan los datos de contacto del equipo profesional y se acordó que se debía comunicar y debido a que no se logra el contacto
12	Oscar Fabian Duque López	1.026.597.144	17/1/2025	17/3/2025	Se realiza seguimiento vía whatsapp mediante evidencia fotográfica y llamadas al ciudadano evidenciando que se mantiene laborando en el área de construcción con la misma constructora con quién inició su retorno laboral, actualmente se mantiene estable a nivel económico, laboral y social. se le da instrucción de mantenerse en contacto con su equipo y de informar novedades en caso de requerirlo.
13	Luis Fernando Lozada	93.435.556	14//02/2025	15/03/2025	Se realiza seguimiento al participante a través de llamadas telefónicas a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 28 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					ciudadano quien antes de egresar ya tenía una oportunidad de laborar en el área de construcción como ayudante de obra, sin embargo debido a su patología se negó a cambiar de régimen subsidiado de EPS y desiste de continuar trabajando en dicha empresa, a pesar del tiempo que le dio el jefe de obra para solucionar la gestión de la EPS y de las recomendaciones de averiguar por otra EPS sobre sus tratamiento, inicia labores en ventas ambulantes y actualmente manifestó haberse acercado a las oficinas de SDIS para obtener bono de alimentos y subsidio de arrendamiento para mantenerse en óptimas condiciones.
14	Elkin Javier Posada Naranjo	10.775.655	24/02/2025	24/03/2025	Se realiza seguimiento al participante quien al momento de realizar su egreso se obtiene información de su lugar de residencia ubicado en Honda- Tolima al lado de su pareja sentimental con quien inició una relación a través de redes, sin embargo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 29 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					semana de su convivencia y en estado de alicoramiento se presenta una discusión en un sitio público donde resulta herida la pareja sentimental del ciudadano a causa de un arma cortopunzante que el toma de uno de los conocidos de la pareja, según versión de la mujer el ciudadano se encuentra en manos de las autoridades y está en proceso por los hechos ocurridos, a la fecha la pareja sentimental ya no responde a llamadas. El número móvil del participante se encuentra apagado y en las líneas telefónicas del IMPEC manifiestan que no tienen datos de que el ciudadano se encuentre en el centro penitenciario de Honda, pendiente llamada el próximo mes para ver el proceso judicial que registren en el sistema.
15	Cristian David Vásquez	8021838	15/01/2025	25/3/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano a través de llamada telefónica al número 3227209287, la cual es respondida por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 30 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					Cristian, quien manifiesta que se encuentra en adecuadas condiciones de salud, a nivel personal está conviviendo con su pareja sentimental, ha cambiado de lugar de vivienda al barrio Plaza de las Américas, continua trabajando en empresa ANCED, lo cual le ha permitido tener una estabilidad laboral y ha logrado comprar cosas para amoblar su hogar, indica que también está ahorrando para seguir adquiriendo sus muebles, a nivel familiar mantiene cercanía con su tía quien es su red de apoyo principal.
16	John Alexander Segura	80070012		26/3/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano por medio de contacto al número 3169980720, la cual es respondida por Jhon, se indaga sobre sus condiciones actuales, a lo cual indica que se encuentra con buen estado de ánimo y motivación ante sus planes y proyectos personales y laborales, está trabajando en el Fruver y adicionalmente se encuentra realizando trabajos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 31 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	**NOMBRE**	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE SEGUIMIENTO**	**RESULTADOS**
					emprendimiento con animación de eventos, lo cual le ha generado ingresos suficiente para su sostenimiento y cubrir gastos personales, también manifiesta que se encuentra aprendiendo temas sobre administración lo cual está utilizando en su negocio. No manifiesta haber tenido recaída o factores de riesgo en este tiempo.
17	Sandra Constanza Alape	52230710	14/02/2025	26/3/2025	Se realiza seguimiento a través de llamada telefónica al número 3001735559, con el fin de conocer las condiciones actuales en las que se encuentra la ciudadana, Sandra manifiesta que se encuentra trabajando en venta de comestibles en el centro del Municipio de Fusagasugá, esta actividad productiva le permite cubrir sus gastos de alimentación, vestido, vivienda; continúa conviviendo con su pareja sentimental y manifiesta que está fortaleciendo sus lazos familiares con sus padres. Refiere que se encuentra con excelente estado de ánimo y salud,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 32 de 196

SEGUIMIENTO MES DE MARZO					
N°	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EGRESO	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS
					lo cual le genera satisfacción personal.

3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÒN ESTRÀTEGICA DE SERVICIO (PES)

En el mes de marzo se da inicio de la planeación estratégica de servicio por parte de la comunidad de vida con la primera acciòn

Avances en la implementación del Plan de Atención Institucional COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA		
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Visita al vagón escuela metro: Se llevará a cabo una salida al vagón escuela del metro de Bogotá, con el fin de que las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la comunidad de vida la victoria reconozcan la transformación del territorio. **Línea de atención** Línea 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades..nece la acción transformadora realizada.	• Adecuación: Se llevó a cabo una convocatoria abierta para invitar a la ciudadanía en general a participar en la visita al Museo Nacional y al Vagón Escuela del Metro de Bogotá. Como preparación para esta experiencia, se desarrollaron talleres previos enfocados en el aprovechamiento de recursos, el uso del tiempo libre y la importancia de las relaciones interpersonales. Primer Momento: En esta etapa inicial, se realizó el desplazamiento de las ciudadanas y los ciudadanos hacia los dos lugares en la ciudad de Bogotá. Antes de iniciar las actividades, se aplicó un pre-test con el propósito de conocer las expectativas y el nivel de conocimiento previo de los participantes sobre los temas que se abordaron durante la jornada. • Segundo Momento: Una vez en el Museo Nacional, los participantes asistieron a una charla de aproximadamente 30 minutos, impartida por profesionales del museo, quienes explicaron la importancia del patrimonio histórico y cultural del país. Posteriormente, cada ciudadano y ciudadana tuvo la	Como resultado del primer objetivo, la visita al Museo Nacional permitió que las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria se acercaran a la historia y la cultura del país, favoreciendo su reconocimiento del territorio y su transformación a lo largo del tiempo. La interacción con los espacios museográficos y la charla impartida por los profesionales del museo incentivaron la reflexión sobre la identidad y el sentido de pertenencia, generando en los participantes un mayor interés por los procesos históricos y culturales como parte de su desarrollo personal y social. En cuanto al segundo objetivo, la aplicación del pre-test y el post-test permitió evaluar el impacto de la actividad en los participantes, evidenciando cambios significativos en su percepción del territorio y en su nivel de conocimiento sobre la historia y la movilidad en Bogotá. Los resultados reflejaron un mayor interés en el uso y apropiación de espacios culturales, así como una mayor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 33 de 196

	oportunidad de recorrer el museo de manera individual, explorando las exposiciones a su propio ritmo. • Tercer Momento: Después de la visita al museo, se llevó a cabo el recorrido en el Vagón Escuela del Metro de Bogotá, donde los participantes pudieron conocer, a través de una guía especializada, la evolución de los sistemas de transporte en la ciudad y su impacto en la movilidad urbana. • Cuarto Momento: Para finalizar la jornada, se realizó el desplazamiento de regreso a la comunidad. Como cierre de la actividad, se aplicó un post-test, con el objetivo de evaluar el impacto de la experiencia en los participantes y analizar los aprendizajes adquiridos.	conciencia sobre las oportunidades de inclusión social a través de la educación y la cultura. Esta evaluación también proporcionó insumos valiosos para mejorar futuras intervenciones y fortalecer estrategias que promuevan la integración y el aprendizaje continuo dentro de la comunidad.
Objetivo	**Resultado**	
Fomentar la inclusión social promoviendo la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, por medio del reconocimiento de la transformación y percepción del territorio.	a) 12 y 19 de marzo. b) 62 ciudadanas y ciudadanos. c) Articulación interinstitucional con el Bagon escuela metro de Bogotá,	

3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL

Por medio de las diferentes actividades ejecutadas en torno a esta línea de atención, los ciudadanos y las ciudadanas de la Comunidad De Vida La Victoria,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 34 de 196

lograron dentificar situaciones de vulnerabilidad y factores asociados que favorecieron la habitabilidad en calle. A partir de las temáticas abordadas en los talleres de crecimiento y desarrollo personal se fortaleció la regulación emocional con técnicas para el manejo de ansiedad, se brindaron herramientas para el fortalecimiento de vínculos familiares, resolución de conflictos, habilidades, sociales y comunicativas, manejo del tiempo libre y hábitos de vida saludables, promoviendo habilidades y competencias individuales que inciden en la prevención de la reincidencia de conductas asociadas a este fenómeno de habitabilidad en calle. Además de esto en las actividades de la vida diaria en comunidad, se promovieron las actividades de orden lúdico, deportivo y recreativo, así como la participación en el taller agrícola, permitiendo sensibilizar a las y los ciudadanos frente al impacto generado por el uso y abuso de sustancias psicoactivas en el contexto familiar, social y laboral, así mismo, se sensibilizaron respecto a las afectaciones a la salud que genera este tipo de patrones de consumo y de conducta.

3.4.1 Acciones individuales:

En las intervenciones a nivel individual se desarrollaron diferentes estrategias en donde se abordaron temáticas relacionadas a los autoesquemas de personalidad, él autoestima, hábitos de autocuidado, contribuyendo así al mejoramiento de su autoconcepto, manejo de la ansiedad, manejo de emociones, identificación de factores asociados y de situaciones que los llevaron al consumo de spa y la habitabilidad de calle, así como también a reconocer, identificar y gestionar las emociones, afrontar situaciones implícitas en su diario vivir y superarlas por medio de la resiliencia. Por otro lado, en estas intervenciones se fortaleció el área espiritual de los ciudadanos y las ciudadanas a través de reflexiones de diferentes temas que contribuyen a generar beneficios cognitivos como trascender, trabajar el crecimiento personal y fomentar la tranquilidad interior, permitiendo evolucionar en la construcción de sus proyectos de vida por medio de la identificación de sus valores y sus relaciones interpersonales.

3.4.2 Acciones grupales:

Por medio de talleres y actividades grupales se desarrollaron diferentes temáticas relacionadas, al manejo de las emociones, la comunicación asertiva, el uso adecuado del tiempo libre, el manejo de la ansiedad, la resolución de conflictos de manera pacífica, lo que ha permitido obtener modificación de algunas conductas o comportamientos adquiridos en la vida en calle, como lo es el lenguaje en torno a la acentuación e intensidad de algunas palabras o frases, obteniendo habilidades sociales básicas como saludar, solicitar un favor, dar las gracias, escuchar, presentarse a otras personas, solicitar permiso para ingresar a un espacio, solicitar el turno, respetar la palabra del otro, solicitud de disculpas, expresión de opiniones evitando descalificaciones, adicional a esto se continua en el fortalecimiento de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales.

3.4.3 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 35 de 196

Desde el equipo psicosocial se dio continuidad al ejercicio de participación en espacios deportivos que brindaran a los ciudadanos y ciudadanas espacios de interacción con los otros, de igual manera un desgaste energético, el cual aporta a la disminución de los síntomas de ansiedad y el síndrome de abstinencia. De igual manera, se brindaron espacios enfocados en la escucha activa en donde se buscó con los mismos un reconocimiento de emociones y situaciones que les permitieran el adecuado afrontamiento a situaciones estresantes. Finalmente se enfatizó en la importancia de generar una adherencia a los tratamientos farmacológicos establecidos por el área de psiquiatría o tratamientos de enfermedades crónicas.

3.4.4 Acciones preventivas:

Se dio continuidad a la realización de actividades en comunidad de vida, encaminadas a la inclusión social, durante el periodo se realizó énfasis en los espacios de fortalecimiento en la dimensión espiritual en los ciudadanos y ciudadanas, esto por medio de la asistencia a las misas católicas y el acompañamiento de pastores quienes imparten espacios de culto en comunidad, dando un reconocimiento de la fe y la espiritualidad en los procesos de desarrollo personal. Asimismo, se realizó énfasis en la importancia de la participación en las actividades del mes de la habitabilidad en calle, en donde se promueve la actividad física y los estilos de vida saludables.

3.4.5 Metodologías

3.4.5.1 Tabla Actividades por metodología.

Psicoeducativa: *hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Arte country.	• Fomentar la artesanía y el trabajo manual, promoviendo técnicas de pintura en madera, como herramienta para el manejo de la ansiedad y el buen uso del tiempo libre, brindando un mecanismos de relajación, creatividad y concentración.
Preparación encuentro de familias.	● Ofrecer a las y los participantes herramientas creativas que les permitan mejorar su calidad de vida y adquirir habilidades para el manejo del tiempo libre, para diseñar estrategias de emprendimiento que contribuyan a su bienestar e inclusión social.
Feria artesanal. Encuentro de familia.	· Generar un impacto significativo en la vida de las y los ciudadanos y sus familias, promoviendo la venta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 36 de 196

	productos elaborados por ellos mismos, la inclusión y cohesión social, y contribuyendo a su desarrollo personal.
Destrezas y habilidades	Mejorar y optimizar las competencias personales de las y los ciudadanos, a través de la identificación y fortalecimiento de habilidades y destrezas, permitiéndoles desarrollar su máximo potencial en el área manual y artística , proporcionando así herramientas, conocimientos y experiencias que contribuyan a la adquisisción de confianza y capacidad para enfrentar retos, tomar decisiones, y desempeñarse de manera efectiva y exitosa en su entorno.
Crea y transforma.	Fomentar el buen uso del tiempo libre y el empoderamiento en las y los ciudadanos a través de la creación artística en MDF, promoviendo el desarrollo de habilidades, la autoestima y la resiliencia, con el fin de transformar su mentalidad de 'no puedo' a una de autoconfianza, superación y pertenencia a la sociedad.
Constancia y motivación.	Fortalecer en las y los ciudadanos la constancia, la disciplina y la motivación personal, utilizando las manualidades como herramienta para fomentar el desarrollo de habilidades, mejorar la autoestima y promover un sentido de logro y pertenencia, facilitando su proceso de reintegración social y emocional
compostaje y vivero	· Brindar a las y los ciudadanos de la comunidad, conocimientos y habilidades en prácticas agroambientales sostenibles mediante talleres teórico prácticos enfocados en labores culturales dentro de un vivero y continuar con el manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en la comunidad, con el fin de fortalecer su autosuficiencia, fortaleciendo sus habilidades agrícolas y su proceso de desarrollo personal.
Germinación de semillas y compostaje	· Fortalecer los conocimientos y habilidades en las y los ciudadanos participantes del taller mediante talleres teórico prácticos sobre la preparación de semillas, la desinfección de bandejas, la germinación de semillas y continuar con la capacitación del manejo correcto de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 37 de 196

	residuos orgánicos, promoviendo la autosuficiencia para su proyecto de vida y proceso de desarrollo personal.
compostaje y labores de vivero	Capacitar a los ciudadanos y ciudadanas en las labores agroambientales esenciales dentro del área de compostaje y vivero, a través de talleres teórico-prácticos. Se busca promover buenas prácticas en la recolección y tratamiento adecuado de residuos orgánicos para la producción de compost, así como en la ejecución de labores culturales en el vivero, tales como poda, monitoreo, riego y otros cuidados fundamentales para el desarrollo sostenible de las plantas.
Control fitosanitario en los cultivos y labores culturales.	Formar a las y los ciudadanos en la importancia del cuidado diario de los diferentes cultivos, mediante las labores culturales tales como: plateo, aporque, preparación del suelo, control fitosanitario, riego, control de plantas invasivas, control manual de plagas, creando un manejo integrado para el adecuado desarrollo de cultivos y asegurar una buena producción de productos agrícolas para el autoconsumo y seguridad alimentaria de la comunidad de vida.
Labores culturales en los cultivos.	Formar a las y los ciudadanos en el cuidado frecuente de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: trasplante de hortalizas a campo abierto, plateo, aporque, riego, preparación de camas, siembra directa, control de plantas invasivas, cuelga del cultivo de uchuva, cosechas, siembra de semillas de hortalizas en bandejas de germinación, monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado, generando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas para el autoconsumo.
Vida saludable	Promover hábitos de vida saludable en las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, brindando herramientas y estrategias para el manejo del estrés y la ansiedad, así como la importancia de la actividad física en la mejora del bienestar físico y emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 38 de 196

Sincronización y percusión base de batucada- ensayo para show al aire libre	Desarrollar mayor versatilidad en su técnica y ser más creativos en la forma en que abordan sus instrumentos de percusión reciclados, los participantes adaptan su técnica de ejecución según el material utilizado, como plástico, metal, madera, entre otros.
Embellecimiento de lugares y aporte social al entorno. Planeación estratégica de servicios -PES.	· Fomentar la inclusión social promoviendo la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, por medio del reconocimiento de la transformación y percepción del territorio.
Taller cultural ensayo y preparación de show encuentro de familia.	Brindar a los participantes una experiencia práctica en la ejecución de ritmos, fomentando la coordinación, el trabajo en equipo y la expresión artística a través de la percusión, se desarrollarán habilidades musicales, se fortalecerá la sincronización grupal y se trabajará en la construcción de un show dinámico que culmine en una presentación final.
Taller música preparación y fabricación de títeres.	Estimular la creatividad a través del proceso de creación de títeres y narrativas. Desarrollar habilidades manuales y destrezas artísticas en la elaboración de títeres y escenografías. Promover la expresión artística y la capacidad de comunicar emociones a través de las representaciones teatrales.
preparación para show y taller de títeres.	Fomentar la creatividad mediante la producción de un espectáculo de títulos, integrando el diseño y la construcción de personajes con el desarrollo de narrativas cautivadoras. Potenciar habilidades manuales y destrezas artísticas a través de la creación de títulos, escenografías y elementos visuales que den vida a la puesta en escena. Estimular la expresión artística y la comunicación emocional, permitiendo que los participantes transmitan ideas y sentimientos a través de una representación.
La importancia del ensayo y preparación para los shows.	Examinar la importancia del ensayo en la música como un proceso fundamental para el desarrollo técnico, interpretativo y creativo de los músicos, resaltando su impacto en la precisión, la expresión artística y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 39 de 196

	cohesión en las presentaciones individuales y grupales.
Arte de performance (ensayo show)	Lograr una experiencia artística integral que fusione teatro y música, generando un espectáculo dinámico que emocione, involucre y conecte al público a través de actuaciones en vivo, creando una atmósfera única que resalte la creatividad, la emoción y la expresión artística.
Visitas familiares	Promover el fortalecimiento de vínculos familiares y sociales de los y las participantes por medio de los espacios de visita brindados dentro del servicio.
Acción trasformadora - Visita al Vagon escuela Metro - P-E.S	Fomentar la inclusión social promoviendo la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, por medio del reconocimiento de la transformación y percepción del territorio.
Política Publica NARP	Fortalecer la participación ciudadana de la comunidad de vida La Victoria en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas con enfoque en la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP), promoviendo el reconocimiento de sus derechos, identidad cultural y necesidades específicas para la construcción de estrategias inclusivas y equitativas en el territorio.
Equipo de referencia 5	Fortalecer las habilidades de escucha activa de las y los ciudadanos pertenecientes al equipo de referencia número 5, promoviendo una comunicación empática y efectiva que facilite el entendimiento mutuo, el trabajo colaborativo y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la confianza dentro de la comunidad.
Arbol de problemas y soluciones.	Facilitar un proceso participativo de identificación, análisis y resolución de problemáticas sociales, utilizando la metodología del árbol de problemas y soluciones. Empoderar a las y los ciudadanos a reconocer las causas y efectos de las dificultades que enfrentan, así como promover la construcción colectiva de estrategias viables para la solución de dichas problemáticas. Además, se busca fomentar el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 40 de 196

	desarrollo de habilidades críticas y reflexivas, que favorezcan la creación de proyectos de intervención social orientados a mejorar su calidad de vida y la de la comunidad de vida.
Habilidades para la vida: Autoconocimiento	Promover el desarrollo del autoconocimiento como habilidad fundamental para la vida, facilitando un espacio reflexivo en el que las y los ciudadanos identifiquen sus fortalezas, limitaciones, valores, emociones y motivaciones personales.Orientado a fortalecer la autoestima, fomentar la autorregulación emocional y potenciar el sentido de agencia individual, factores clave para la toma de decisiones responsables y la construcción de proyectos de vida alineados con sus objetivos y necesidades. Además, se busca que los ciudadanos internalicen herramientas prácticas para gestionar el estrés, mejorar sus relaciones interpersonales y enfrentarse a los desafíos cotidianos desde una perspectiva resiliente y proactiva.
Grupo de Referencia	Facilitar un espacio dialogo con los ciudadanos del grupo número tres, por medio de la reunión semanal con el equipo interdisciplinar, con el fin de fortalecer las capacidades de convivencia y generar acciones conjuntas que permitan mejorar sus procesos personales.
Los Autoesquemas de personalidad en el ser humano	Sensibilizar y orientar a los y las ciudadanas frentes a los conceptos básicos sobre la buena higiene del sueño, por medio de una explicación teórico-practica, con el fin de reconocer los signos y síntomas de problemas comunes ante la misma.
Higiene del Sueño	Sensibilizar y orientar a los y las ciudadanas frentes a los conceptos básicos sobre la buena higiene del sueño, por medio de una explicación teórico-practica, con el fin de reconocer los signos y síntomas de problemas comunes ante la misma.
Política Publica NARP	Promover el intercambio de conocimiento para lograr la inclusión social de la población negra, afro, raizal, palenquera e indígena, por medio de un corto educativo, con el fin de incrementar oportunidades y la dignidad de las personas que se encuentran en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 41 de 196

	desventaja con la sociedad
Libre de sexismo	Fomentar la reflexión, el entendimiento y la práctica de relaciones respetuosas e igualitarias, a través de la sensibilización y la educación sobre los efectos del sexismo en la sociedad, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y la creación de un ambiente inclusivo y libre de discriminación.
La Educación del Oído: Un Pilar Fundamental en la Formación Musical	Desarrollar la capacidad auditiva de los participantes mediante la educación del oído, permitiéndoles identificar, diferenciar y reproducir sonidos con precisión, mejorando así su sensibilidad musical y habilidades interpretativas.
Explorando la Música y los Títeres como Herramientas de Expresión y Creatividad	Fomentar la creatividad, la expresión artística y la coordinación motriz a través de la integración de la música y los títeres, permitiendo a los participantes desarrollar habilidades de comunicación, interpretación y trabajo en equipo.
Los autoesquema	Ayudar a las ciudadanas y ciudadanos a identificar, comprender y fortalecer sus autoesquemas, promoviendo una visión más positiva y realista de sí mismos a través de estrategias que aporten al bienestar emocional y psicológico.
La higiene y la relación con la autoestima	Promover la importancia de la higiene mayor y menor como herramientas fundamentales para el cuidado personal y la salud, destacando su relación directa con el bienestar físico, emocional y social, y fomentando hábitos adecuados que contribuyan a una mejor autoestima.

Socioeducativa: *busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros.*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 42 de 196

Mi familia en mi proceso	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar la importancia y beneficios de las redes de apoyo familiar y social para superar las crisis a las que se enfrentan por el consumo de sustancias psicoactivas con el propósito de lograr el crecimiento personal, bienestar y la implementación de proyectos de vida.
Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer los principales aspectos relacionados con el enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado para apropiar el impacto e importancia que tiene en la política pública esta población vulnerable de nuestro país.
Salida vagón escuela metro - Reeducación en el manejo del tiempo libre - PES	Fomentar la inclusión social promoviendo la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, por medio del reconocimiento de la transformación y percepción del territorio.
Grupo de referencia No. 4 - Comunicación asertiva	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los beneficios, características y principales técnicas para desarrollar una adecuada comunicación asertiva con el propósito de aplicarlas en su convivencia y en la relación con las personas que conforman su entorno personal, familiar y laboral.
Enfoque en genero	Identificar los enfoques de género en los ciudadanos y ciudadanas para mejorar la capacidad de inclusión en la comunidad sin discriminar a ningún participante por medio de una sensibilización y asertividad
Tarde de esparcimiento	Promover el bienestar físico, mental y social de los ciudadanos y ciudadanas mediante la realización de actividades recreativas (bingo) que fomenten la interacción, el descanso y trabajo en equipo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y a fortalecer los lazos sociales entre los participantes
Capacidad de resolución de problemas	Promover en las ciudadanas y los ciudadanos la resolución de problemas, proporcionando herramientas y estrategias que mejoren sus competencias socio-ocupacionales y su preparación para la vida laboral.
Video foro manejo de conflictos	Conocer la importancia de la resolución de conflictos por medio del dialogo para mejorar la comunicación asertiva entre los participantes y poder aclarar algunas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 43 de 196

	circunstancias que se presentan a diario en la comunidad que podrían afectar la convivencia de los ciudadanos y ciudadanas dentro y fuera de ella.
Jornada peluqueria	Fortalecer los hábitos y rutinas de autocuidado de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida en corte de cabello, con el fin de mejorar la imagen personal que promueva la motivación personal.
Salud mental	Contribuir al desarrollo de oportunidades y capacidades en los y las ciudadanas para establecer entornos favorables que promuevan la salud mental.
Adulto mayor	Generar conocimientos específicos sobre la política pública de adulto mayor en los y las ciudadanas con el fin de tener herramientas en cuanto al manejo de los derechos de esta población.
Arreglo espacios habitacionales	Aumentar la autonomía e independencia en los y las ciudadanas lo cuales permitan mantener las actividades de la vida diaria instrumentales de manera funcional y efectiva.
Procesos cognitivos atención	Mejorar el proceso cognitivo de la atención por medio de ejercicios prácticos diarios para que los ciudadanos no pierdan habilidades y destrezas necesarias para desarrollar actividades o tareas ocupacionales, laborales o de esparcimiento lúdico.
Visita al Vagón Escuela Metro – Comportamiento y Conducta – PES	Desarrollar estrategias de intervención y formación pedagógica desde la re-educación, para promover comportamientos y conductas saludables y respetuosas en el espacio público que se propongan frecuentar utilizando como referencia las reglas estipuladas para cada contexto a visitarse.
Karaoke “La Música te Libera”.	Proporcionar un espacio de expresión y liberación emocional a través de la música, fomentando la interacción comunitaria y el bienestar personal en los ciudadanos que se encuentran realizando proceso de desarrollo personal en el servicio de comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 44 de 196

Resolución de Conflictos: transforma el conflicto en oportunidad	Dar a conocer e instruir a las y los ciudadanos sobre técnicas que favorezcan la resolución de conflictos de manera creativa y pacífica, ayudando a transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento personal y convivencia armoniosa en aras de crear un entorno más tranquilo a su alrededor.
Procesos de Contratación: un enfoque inclusivo y transformador	Dar a conocer los lineamientos y estrategias que vienen utilizados para la contratación de personal en los diferentes contextos inclusivos ocupacionales que valoran la diversidad y el potencial de los candidatos, especialmente aquellos con experiencias de vida difíciles, donde se asegura que los procesos de contratación contribuyan a la creación de entornos seguros, respetuosos y propicios para la reeducación y el desarrollo integral de las personas.
Autocuidadno en los entornos laborales	Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el concepto de autocuidado con enfoque socio ocupacional, por medio de una exposición dinámica de los diferentes riesgos laborales a los que están expuestos y con el fin de gestionar procesos preventivos para sus futuras inclusiones socio laborales.
Aceptación de señalamientos, normas y pautas.	Sensibilizar a los y las ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, sobre la importancia de aceptar, seguir y respetar las normas, pautas y señalamientos en diferentes entornos como los son el laboral, social y familiar, por medio de la socialización de conceptos, ejemplos y escenarios positivos y negativos, con el fin de generar modificación de conductas que favorezcan una sana convivencia e inclusión social.
Responsabilidad sexual	Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1, conciencia sobre el autocuidado y respeto del cuerpo a partir de la responsabilidad sexual y hábitos saludables, por medio de una actividad formativa y reflexiva, que brinde herramientas que eleven su autoestima y favorezcan una mejor toma de decisiones en su proceso de inclusión social.
Manual de convivencia	Fomentar la apropiación, comprensión y aplicación del Manual de Convivencia en la comunidad de vida La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 45 de 196

	Victoria, a través de un espacio de diálogo y reflexión participativa, que permita fortalecer la convivencia armoniosa, el respeto mutuo y la construcción colectiva de normas que promuevan el bienestar común.
Proyecto de Vida	Favorecer la construcción y resignificación del proyecto de vida de las y los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria, a través de un proceso reflexivo y participativo que les permita identificar sus habilidades, recursos y metas personales. Esto con el fin de fortalecer su autonomía, fomentar la toma de decisiones responsables y promover estrategias para su inclusión social, familiar y laboral, contribuyendo así a su desarrollo integral y bienestar.
Rutas de atención y prevención de violencias)	Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las y los ciudadanos para identificar, prevenir y responder adecuadamente a situaciones de violencia, mediante la socialización y apropiación de las rutas de atención disponibles. Este taller busca, además, empoderar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos, promover la prevención de vulneraciones y garantizar un acceso oportuno a los servicios y mecanismos institucionales diseñados para la protección integral y la restitución de derechos.
Dependencia Emocional	El objetivo de realizar un taller sobre dependencia emocional es brindar a las y los ciudadanos herramientas y conocimientos para identificar, comprender y gestionar las emociones, así mismo los comportamientos que surgen de relaciones interpersonales desbalanceadas.
Discapacidad	Sensibilizar y educar a los participantes sobre la discapacidad, promoviendo la inclusión, el respeto y la eliminación de barreras físicas, sociales y actitudinales, con el fin de construir una sociedad más equitativa y accesible para todas las personas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 46 de 196

Lúdico Terapéutica: *Medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales)*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Actividad equipo 1 "Escucha Activa"	Promover un espacio de escucha activa con los ciudadanos del equipo de referencia 1 por medio de preguntas que generen procesos de introspección que faciliten su progreso y perseverancia en su proceso de desarrollo personal.
Actividad cultural - Show de Talentos	Promover creatividad y adecuado aprovechamiento del tiempo libre a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida de la victoria, por medio de un espacio de expresión artística y cultural con la finalidad de brindar diferentes escenarios y espacios de ocio.
Acondicionamiento físico, ritmo y coordinación	Realizar actividad física y desgaste energético por medio de movimientos musicalizados, combinando todos los elementos de la expresión corporal, trabajo cardiovascular, muscular, equilibrio y flexibilidad, enfocado al buen uso del tiempo libre.
Juego y deporte como fortalecimiento de relaciones interpersonales Actividad semanal	Contribuir al fortalecimiento de las habilidades coordinativas, destrezas, relaciones sociales y trabajo en equipo en los y las ciudadanas por medio de juegos de mesa y deportes acercándolos a una identidad cultural y de entorno.
Hábitos y estilos de vida saludable	Generar en los ciudadanos un cambio de pensamiento frente a la práctica de actividad física, hábitos estilos de vida saludable y los beneficios que genera en el cuerpo las buenas prácticas, fortaleciendo el autocuidado y la autoestima, por medio de conceptos básicos y ayudas audiovisuales.
Masajes de relajación	Ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida un espacio de relajación por medio de masajes corporales y faciales que permitan aliviar tensiones musculares, mejorar la circulación, disminución de estados de estrés y ansiedad, promoviendo el autocuidado y autoestima.
La importancia de ejercitar mi cuerpo	Fomentar hábitos y estilos de vida saludable en los y las ciudadanas, que les permitan gozar de una buena salud, minimizando estados de ansiedad y la deshabituación del consumo, por medio de rutinas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 47 de 196

	físicas y deportivas dirigidas que impliquen un trabajo de desgaste energético de alto impacto.
Maraton atletica actividad trimestral	Llevar a cabo una maratón atlética que permita poner a prueba la resistencia física y mental de las y los ciudadanos, el deseo de superación y de competitividad, en velocidad, resistencia, distancia y altura.
La importancia de la actividad física en la deshabituación del consumo	Analizar la importancia de la actividad física como herramienta en el proceso de deshabituación del consumo de sustancias, evaluando sus efectos tanto físicos como psicológicos en los y las ciudadanas en proceso de inclusión social, con especial énfasis en su capacidad para mitigar el estrés y la ansiedad.
Carrangaton – Actividad mensual	Promover la integración social y el bienestar emocional de los y las ciudadanas mediante una muestra de baile, que facilite su expresión cultural, fomente la participación activa y refuerce los lazos de solidaridad y apoyo mutuo entre sus pares.
Actividad semanal – salta, muévete y gana	Generar el bienestar emocional de los y las ciudadanas a través de la actividad física, proporcionando un espacio seguro y accesible donde puedan liberar endorfinas, reducir los niveles de ansiedad y estrés, y mejorar su salud mental y física mediante ejercicios orientados por el profesional.
Danza de bastones	Promover la liberación de estados de ansiedad y mejorar el bienestar emocional de los y las ciudadanas a través de la práctica de la danza de bastones, combinando ejercicio físico, coordinación y expresión corporal, con el fin de reducir el estrés y fomentar una sensación de bienestar integral.
Juegos tradicionales	Promover la integración social y el bienestar emocional de los y las ciudadanas a través de la realización de juegos tradicionales, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la cooperación y el sentido de pertenencia en un ambiente inclusivo y respetuoso entre sus pares.
La importancia de la actividad física en la deshabituación del consumo	Analizar la importancia de la actividad física como herramienta en el proceso de deshabituación del consumo de sustancias, evaluando sus efectos tanto físicos como psicológicos en los y las ciudadanas en proceso de inclusión social, con especial énfasis en su capacidad para mitigar el estrés y la ansiedad.
Torneo de baloncesto - actividad semanal	Desarrollar las habilidades técnicas, tácticas y físicas de los ciudadanos y las ciudadanas, promoviendo el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 48 de 196

	trabajo en equipo, la disciplina y el amor por el deporte, con el objetivo de optimizar su rendimiento, mejorar su estado de ánimo y favorecer la liberación de endorfinas a través de la práctica del baloncesto.
Conmemoración día de la mujer	Crear un espacio de diálogo y reflexión en el marco del Día Internacional de la Mujer, mediante una actividad de expresión que invite a las y los ciudadanos a sensibilizarse sobre el respeto y la dignificación de la mujer como pilar fundamental de la sociedad.
Dos Alas para volar	Fomentar la reflexión en los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida la Victoria, sobre la complementariedad entre hombres y mujeres, a través de la lúdica y la actividad con propósito, con el fin de generar la admiración y el reconocimiento de virtudes del otro, fortaleciendo el concepto de comunidad.
Enfoque territorial.	Fortalecer la capacidad de las ciudadanas y los ciudadanos para comprender su territorio, analizando sus dinámicas y características, con el fin de sensibilizar frente al impacto del territorio en su desarrollo personal y comunitario.
Autoestima - Empoderamiento femenino	Fortalecer la autoestima y promover el empoderamiento femenino en ciudadanas de la comunidad de vida la victoria, en proceso de desarrollo personal, a través de estrategias de resolución de conflictos, fomento del diálogo y la interacción sana, con el fin de mejorar su bienestar emocional y social.
Factores estresores	Brindar un espacio de reflexión y aprendizaje a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida la Victoria, con el fin de identificar, comprender y gestionar los factores estresores que afectan su bienestar emocional y físico, promoviendo estrategias para el manejo saludable del estrés.
Juegos Autóctonos	Fomentar la integración, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la identidad cultural a través de la práctica de juegos autóctonos, promoviendo la participación activa, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales. Además, se busca generar un espacio de recreación y aprendizaje que permita a las y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 49 de 196

	los ciudadanos valorar las tradiciones y costumbres propias de su comunidad, incentivando la convivencia y el respeto mutuo.
Actividad cultural -Los valores	Fomentar la reflexión y la práctica de los valores fundamentales en los participantes, promoviendo el respeto, la empatía y la convivencia armoniosa, a través de una actividad interactiva que fortalezca el sentido de comunidad y la cooperación

3.4.5.2 Tabla cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes

Metodologías	Cantidad de actividades por metodología
Psicoeducativa	35
Socioeducativa	28
Lúdico Terapéutica	28

Las tablas anteriores describen los objetivos y cantidad de talleres, que se llevaron a cabo durante el mes, desde cada metodología por parte de las diferentes áreas.

3.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología, optometría, odontología y neurología; dificultades que se presentan con la EPS, dando dificultad al servicio de salud oportunamente.

En el mes de marzo de 2025, por medio de Audifarma, nos informan que hay desabastecimiento en el medicamento de Clozapina 100mg y 25mg, Enalapril 20mg, Quetiapina 25mg, 50, 100mg, Lorazepam 2mg, carbamazepina 200mg, trazodona 50mg y zoplicona 7.5mg, fluoxetina 20mg, acido valproico 250mg.

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Medicina General	00	14	14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 50 de 196

Urgencias	00	04	04
Psiquiatría	00	81	81
Odontología	00	04	04
Infectología	00	03	03
Medico experto	00	03	03
Ecografía de abdomen	00	01	01
Rehabilitación oral	00	15	15
Valoración cirugía	00	01	01
Oftalmología	00	00	00
Nutrición	00	02	02
Ginecología	00	00	00
Enfermería	00	01	01

EXAMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Laboratorios Clínicos	00	02	02
Radiografías	00	02	02
TAC	00	00	00
Pruebas rápidas VIH	00	32	32
Espirometría	00	00	00
EKG	00	00	00
Antígeno prostático	00	00	00

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio, para un total de (75) participantes atendidos este mes, de manera presencial, dando continuidad a su proceso médico y su tratamiento farmacológico.

3.4.6.3 Tabla asistencia a pacientes de alta complejidad durante el mes de marzo.

Se garantizó las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD y a los siguientes ciudadanos:

NOMBRE	FEHA	TIPO DE ATENCION RECIBIDA	FORMA DE ATENCION
Leidy Naffar	10/03/2025	Control Infectología	Presencial
Carlos Julio Vanegas	10/03/2025	Control Infectología	Presencial

Víctor Manuel Méndez	10/03/2025	Control infectología	Presencial

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 51 de 196

3.4.7 Estrategias de promoción y prevención en salud.

Durante el mes de marzo, se realizaron talleres enfocados a la promoción y prevención de la salud, concientizando a las ciudadanas y ciudadanos sobre temas de bienestar. Se abordaron talleres de higiene oral, higiene menstrual, destacando la importancia de la prevención, el autocuidado y la información adecuada para enfrentar condiciones que afectan la salud de los y las ciudadanas.

3.4.8 Actividades deportivas

Se realizaron talleres y actividades enfocadas al conocimiento de las reglas de juego, llevando a cabo encuentros deportivos que permiten, el trabajo en equipo, liderazgo, trabajo colaborativo, tolerancia a la frustración en la derrota y el respeto por el adversario, permitiendo la sana competencia y el fortalecimiento de habilidades y destrezas.

3.4.8.1 Actividad Semanal:

Se realizaron las actividades semanales enfocadas al fortalecimiento de las habilidades coordinativas implementando juegos de mesa y autóctonos que permiten rescatar la identidad cultural y de entorno donde se logró la participación de la población en general de manera inclusiva.

3.4.8.2 Actividad Mensual:

Se llevó a cabo la actividad mensual enfocada a la expresión artística mediante bailes típicos de la carranga, esta actividad permitió el fortalecimiento de lazos de amistad, trabajo en equipo y la expresión de sentimientos por medio de la danza, donde participó la mayor parte de las y los ciudadanos en integración con el equipo de talento humano.

3.4.8.3 Actividad Trimestral:

Se llevó a cabo la actividad trimestral enfocada a una maratón atlética donde se combinaron diferentes modalidades del atletismo, carreras, salto longitudinal y salto con vallas, lo que permitió poner a prueba la resistencia física y mental de las y los ciudadanos, exigiendose al máximo en el deseo de superar marcas y una sana competencia.

3.4.9 Logros

- Se logró una participación activa y dinámica por parte de los y las ciudadanas en las diferentes actividades recreo deportivas, que ayudaron a minimizar estados de tensión y ansiedad, el fomento de hábitos y estilos de vida saludable que aportan a su autoestima, hábitos de autocuidado, las relaciones interpersonales y de comunicación asertiva con pares, resolución de conflictos y mayor desgaste

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 52 de 196

energético , a la deshabituación del consumo, a un bienestar físico y de salud que minimizan riesgos de recaídas

- Por medio de la implementación de las diferentes actividades deportivas y físicas se ha logrado que más ciudadanos dejen parcialmente o totalmente el consumo del cigarrillo, como medio de cuidado de la salud y bienestar, aportando de manera positiva a sus procesos.

3.4.10 Avances

- Se avanza en la modificación de hábitos de autocuidado y la implementación de actividades físicas de alto impacto a ciudadanas y ciudadanos queso encuentran en etapa de adaptación, las cuales ayudan a mantener su proceso en la deshabituación de conductas y hábitos propios de habitabilidad en calle.

- Se evidencia una participación autónoma y de interés en más ciudadanos, donde mantienen sus propias rutinas de trabajo, evidenciando, lo que aporta a mejorar sus estados físicos evitando el sedentarismo, mejorando su estado emocional, favoreciendo un equilibrio en todos sus ámbitos de vida.

3.4.11 Limitaciones y Acciones

No se presentan limitaciones para la ejecución de las actividades.

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.

A partir del proceso de intervención holístico que se desarrolla desde el área de Terapia Ocupacional, teniendo como referente la ocupación como medio de resignificación del proyecto de vida, se desarrollaron diferentes actividades dentro de la Comunidad de Vida La Victoria, enfocando las mismas, hacia el rediseño, planificación y exploración de gustos e intereses para la construcción de nuevas metas y objetivos de vida de los y las ciudadanas de la comunidad.

3.5.1 Actividades de Intervención

Como parte de las estrategias utilizadas en el marco del fortalecimiento y potencialización de capacidades, se ejecutaron las siguientes actividades de intervención desde el área:

3.5.1.1 Talleres grupales: Dentro del contexto de formación ocupacional, se direccionaron las temáticas trabajadas con los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad en las áreas de desempeño ocupacional (autonomía en las AVD y AIVD, gestión del tiempo libre y competencias socio ocupacionales) con la finalidad de fortalecer las diferentes dimensiones de desarrollo personal que son relevantes al momento de un proceso de inclusión social de nuestra población. Cada taller grupal, facilitó la socialización de saberes previos y la generación de un aprendizaje significativo y novedoso en las competencias necesarias para la vida como lo son el manejo de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 53 de 196

conflictos, comunicación asertiva, trabajo en equipo, escucha activa, autocuidado en el entorno personal y laboral,etc.

3.5.1.2 Intervenciones Individuales:

Teniendo en cuenta que las actividades individualizadas permiten la socialización de necesidades, expectativas e intereses, se promovieron durante el mes, intervenciones individuales con los ciudadanos y ciudadanas en espacios tanto de valoración como de seguimiento de sus acciones, evaluando así los procesos de adaptabilidad de los participantes nuevos, como el cumplimiento de objetivos propuestos para cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en su desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida.

3.5.1.3 Valoraciones de gustos e intereses:

Con la finalidad de perfilar a los ciudadanos y ciudadanas nuevos que ingresaron a la comunidad, se aplicaron 11 valoraciones de gustos e intereses, donde se exploraron las actividades más significativas de los ciudadanos y a su vez, cómo sus experiencias y habilidades se redireccionan a la construcción de sus proyectos de vida. A partir de los intereses identificados de los ciudadanos perfilados, se orientaron a los diferentes talleres de interés ocupacional, brindando un espacio de exploración de nuevos intereses.

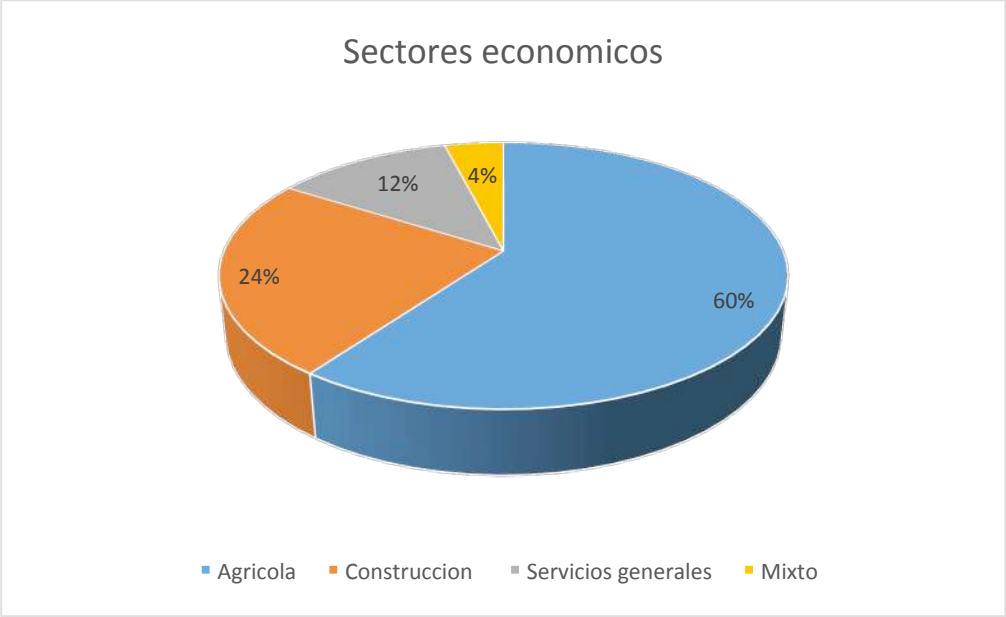
3.5.1.4 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas

Las gestiones ocupacionales en las que participan los ciudadanos de las etapas 3, 4 y 5, tienen como objetivo principal fomentar el desarrollo de competencias socio-ocupacionales que mejoren su desempeño en el ámbito laboral. Estas gestiones buscan promover hábitos fundamentales como la constancia, el seguimiento de instrucciones, la responsabilidad, la gestión eficiente del tiempo, el trabajo en equipo, entre otros.

Adicionalmente, estas actividades permiten que las ciudadanas y los ciudadanos desarrollen y potencialicen habilidades y capacidades específicas, lo cual contribuye al fortalecimiento de su proyección ocupacional. Asimismo, estas gestiones facilitan la recuperación del hábito de realizar actividades productivas, impulsando de manera integral su crecimiento personal y ocupacional.

Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 54 de 196



Se evidenció que el sector con mayor oferta de oportunidades laborales en las fincas cercanas a la comunidad corresponde al agrícola, seguido por el sector de la construcción. Por esta razón, resulta fundamental continuar impulsando el desarrollo de competencias laborales que respondan eficazmente a las exigencias de estos sectores, facilitando la inclusión exitosa de los ciudadanos en dichas ofertas laborales.

Además, se ha identificado un incremento en la demanda de actividades relacionadas con servicios generales durante este mes, lo cual genera nuevas oportunidades de empleo, especialmente dirigidas a las mujeres.

Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 55 de 196



Durante el mes de marzo, se registraron 24 empleadores que facilitaron la contratación por obra o labor de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria. Entre ellos, Diego fue el empleador que vinculó a más trabajadores, seguido por José Gaitán, debido a la naturaleza específica de las labores que requerían un mayor número de empleados. Cabe destacar que en este periodo no se identificó ningún empleador que mantuviera a un ciudadano vinculado de manera permanente, lo que implica que la mayoría de los ciudadanos rotaron entre diferentes empleadores en función de las tareas a desempeñar.

Construcción perfil ocupacional Tipo de perfil alto, medio y bajo

TIPO DE PERFIL	DESCRIPCION	No de CIUDADANOS
ALTO	Ciudadanos que tienen una labor definida y se mantienen ejerciéndola principalmente con un solo empleador o su trabajo ya es reconocido por sus adecuadas competencias socio-ocupacionales y capacidades, por lo cual cuenta con mayor estabilidad dentro de las gestiones ocupacionales, ejerciéndolas con mayor frecuencia.	10
MEDIO	Ciudadanos que rotan por diferentes gestiones ocupacionales y aún no se especializan en un área pero continúan receptivos al proceso y adquieren habilidades, destrezas y conocimientos, además de hábitos socio ocupacional, por lo que les permite contar con rutas informales en fincas y empresas aledañas a la comunidad.	3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 56 de 196

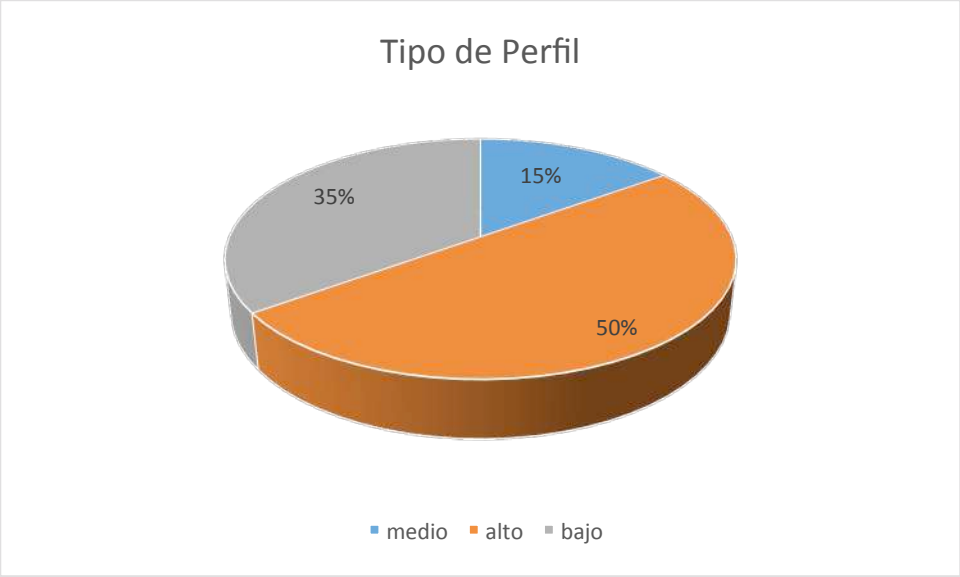
BAJO	Ciudadanos que han contado con gestión ocupacional de forma esporádica y por pocos días, a quienes se les recomienda ingresar o continuar con la participación al taller agrícola para afianzar y reforzar las habilidades y destrezas para más adelante contar con una gestión ocupacional constante e iniciar su ahorro económico	7

1.Tabla desempeño laboral ´por ciudadano

Nombre del Ciudadano	Días Trabajados	Tipo de Perfil
Andrés Muñoz	19	Alto
Aníbal Hoyos	11	Alto
Carlos Galindo	14	Alto
Elizabeth Yamile Rico Montoya	3	Bajo
Félix Sierra	14	Alto
Giovanni Gallego	7	Bajo
Gonzalo Prieto	1	Bajo
Hugoniel Murcia	17	Alto
Jaime Alirio Rojas Perdomo	4	Bajo
Jan Yerli Vera Parada	3	Bajo
John Jairo Garzón Vanegas	8	Alto
Juan Carlos Gutiérrez	17	Alto
Juan David Gámez Medina	7	Medio
Julián Arley Jiménez Correa	17	Alto
Leidy Naffar	4	Medio
Luis Alfredo Morales Velásquez	9	Medio
Luis Villada	4	Alto
Miguel Ángel Beltran	4	Bajo
Miriam Ávila	1	Bajo
Víctor Salinas	8	Alto

Grafico 3. Tipo de perfil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 57 de 196



Se vincularon a las gestiones ocupacionales 17 ciudadanos y 3 ciudadanas, a quienes se les realizó la construcción del perfil laboral basado en la revisión detallada de los días trabajados y las observaciones de desempeño aportadas por los empleadores. Este método permitió identificar tanto las competencias y habilidades más destacadas en el entorno laboral, como las áreas susceptibles de mejora, para lograr un rendimiento óptimo.

Se encontró que el 50% del grupo se ubica en un perfil alto, seguido por el perfil bajo con un 35% del grupo, estos últimos son ciudadanos y ciudadanas que hasta ahora se integran a las gestiones ocupacionales, razón por la cual cuentan con menores días de trabajo y se encuentran en ubicación de su puesto de trabajo acorde a sus capacidades, el 15% restante está en un perfil medio.

3.5.4 Logros:

- A través de las gestiones ocupacionales, los ciudadanos identifican espacios para el desarrollo de sus competencias, lo que les permite fortalecer, mejorar y descubrir nuevas habilidades, contribuyendo así a la construcción de su autonomía y a la redefinición de su proyecto de vida.

- Desde el trabajo desarrollado en las diferentes unidades productivas que se ejecutan dentro de la comunidad de vida, como lo son: venta de productos comestibles, lavado de vehículos automotores y peluquería, se ha logrado fortalecer habilidades socio ocupacionales encaminadas al ritmo de trabajo, constancia, puntualidad, seguimiento de normas, así como el fortalecimiento de la ejecución de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria con relación al manejo del dinero. Esto, teniendo en cuenta que los ciudadanos al postularse y ser seleccionados aceptan cumplir con las normas y demandas que cada actividad exige. Adicionalmente, se ha logrado que los participantes enfoquen su quehacer en diferentes aspectos que facilitan el crecimiento de su desempeño ocupacional en el rol productivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 58 de 196

- Con el trabajo desarrollado por parte del área de terapia ocupacional, se logró mayor compromiso y constancia de los ciudadanos y ciudadanas en la participación de los diferentes talleres de formación ocupacional.

3.5.5 Avances:

- Se estableció contacto con 5 empleadores nuevos, quienes permitieron que se realizara la vinculación laboral por obra labor de los ciudadanos, generando nuevas oportunidades y aportando al cambio de estigmas sociales, y a la inclusión social de los ciudadanos y ciudadanas.

- En el seguimiento realizado a los ciudadanos en las unidades productivas, se identificó que los ciudadanos han mostrado mayor interés y motivación intrínseca por el desarrollo de sus labores diarias, aumentando así en ellos sus valores morales y mayor estabilidad en su componente volitivo.

- Los ciudadanos y ciudadanas de etapa 2 al lograr una rotación semanal en los diferentes talleres, alcanzan una exploración de gustos e intereses más concreta y a su vez cuentan con mayor criterio de selección de los mismos.

3.5.6 Limitaciones y Acciones:

- Debido a la concentración de las gestiones ocupacionales en los sectores agrícola y de construcción, estas se ven significativamente afectadas por las condiciones climáticas. La actual temporada de invierno limita sustancialmente las actividades de mantenimiento de fincas, siembra, cosecha y construcción, lo que impacta la continuidad de dichas gestiones.

- Aunque se han logrado avances y fortalecimiento de habilidades de los ciudadanos, se continúa evidenciando la dificultad en el manejo y regulación de las emociones y resolución de conflictos, principalmente para el participante de la unidad productiva de la venta de comestibles, siendo necesario la intervención individual con apoyo del equipo psicosocial, orientación frente a estrategias de resolución y así mismo, con firma de acta de acuerdos y compromisos.

- La ejecución de actividades extramurales, salidas a controles médicos, entre otras, afectan la asistencia regular de algunos participantes a los talleres programados, rompiéndose la cadena temática formativa; sin embargo, por medio del control de asistencia, se observa que los ciudadanos y ciudadanas muestran más interés por notificar y llevar control de sus asistencias para no afectar las actividades de los talleres y generar así hábitos socio ocupacionales como: la notificación oportuna de ausentismo, responder por sus tareas asignadas, etc.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 59 de 196

3.5.7 Beneficios

- A través de las gestiones ocupacionales, se promueve la adopción de hábitos laborales y la reanudación de la actividad productiva, lo cual dignifica a los ciudadanos y les impulsa a buscar oportunidades de autosuficiencia mediante el desarrollo de actividades productivas satisfactorias, consolidando su proyecto de vida.
- Los ciudadanos seleccionados para participar en las unidades productivas que operan en la comunidad se beneficiaron de:
 - Tener la oportunidad de aumentar y fortalecer sus habilidades cognitivas y competencias socio-ocupacionales.
 - Iniciar con un ahorro económico que les brinde la posibilidad de emprender o auto sustentarse ante su futuro egreso para una inclusión social, familiar y/o laboral.
 - Mejorar su desempeño y aumentar su autonomía en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria.

- Incremento en el número de participantes en todos los talleres de interés ocupacional con asistencia regular y responsable, generando trabajo colaborativo y motivación.

3.5.8 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables

Los talleres ponderables que se desarrollan desde Terapia Ocupacional, buscan complementar el trabajo interdisciplinario que realiza con la población de la comunidad, enfocándose en el fortalecimiento de habilidades socio ocupacionales específicas que respondan a las necesidades sociales que los ciudadanos y ciudadanas requieren se refuercen para garantizar un desempeño ocupacional eficiente en los diferentes entornos de inclusión.

Dentro de los ejes formativos trabajados durante el mes de marzo como estrategia de apoyo se ejecutaron 5 talleres encaminados a:

NOMBRE DEL TALLER SOCIO OCUPACIONAL	OBJETIVO
Autocuidado en los entornos laborales	Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el concepto de autocuidado con enfoque socio ocupacional, por medio de una exposición dinámica de los diferentes riesgos laborales a los que están expuestos y con el fin de gestionar procesos preventivos para sus futuras inclusiones socio laborales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 60 de 196

Aceptación de señalamientos, normas y pautas.	Sensibilizar a los y las ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, sobre la importancia de aceptar, seguir y respetar las normas, pautas y señalamientos en diferentes entornos como los son el laboral, social y familiar, por medio de la socialización de conceptos, ejemplos y escenarios positivos y negativos, con el fin de generar modificación de conductas que favorezcan una sana convivencia e inclusión social.
Capacidad de resolución de problemas	Promover en las ciudadanas y los ciudadanos la resolución de problemas, proporcionando herramientas y estrategias que mejoren sus competencias socio-ocupacionales y su preparación para la vida laboral.
Comunicación asertiva	Promover habilidades de aprendizaje en los y las ciudadanas para identificar situaciones de conflicto que se puedan resolver de manera asertiva.
Trabajo en equipo	Favorecer la integración de los y las ciudadanas para el desarrollo de habilidades sociales y ocupacionales que faciliten el cumplimiento de un bien en común desde el trabajo en equipo.

3.5.8 .1. Logros

- Se rescata que la ejecución de los talleres focalizados y transversales, facilitaron una participación más activa de los ciudadanos generando así mayores procesos de análisis, comprensión y por ende de introspección que favorecen un cambio de conductas y de adaptación al proceso de desarrollo personal, entre los cuales se encuentran el autocuidado, el seguimiento y respeto de normas, entre otras.
- Los talleres ponderables aportaron positivamente al desarrollo e integración de las competencias socio-ocupacionales, las cuales se ponen en práctica dentro del desarrollo de los mismos, permitiendo el mejoramiento continuo de sus habilidades.
- Se promovieron las buenas prácticas en los espacios de formación ocupacional y productivos, necesarios para que el trabajo tenga una organización y el manejo de relaciones interpersonales sean significativas, logrando así, inhibir la inmediatez en el comportamiento diario dentro los talleres.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 61 de 196

3.5.8 .2. Avances:

- Dentro de los avances que se identificaron en las dinámicas de los talleres y temáticas abordadas con los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, están: el aumentar la constancia, responsabilidad y compromiso en la realización de las actividades desarrolladas en los mismos, así como mayor adherencia y permanencia al proceso de desarrollo personal en las diferentes dimensiones y de esta forma, contribuir al mejoramiento continuo del desempeño ocupacional.
- En los espacios de abordaje individual, se logró ampliar la corresponsabilidad, constancia y compromiso de los participantes en los talleres de formación ocupacional.

3.5.8.3. Limitaciones y Acciones:

- En cuanto a las limitaciones y acciones que se han identificado están: las salidas extramurales asociadas a actividades de la PES, rutas de salud y CIPREIA, en cuanto a la asistencia regular y continuidad de labores; no obstante, como parte de las acciones para mitigar el impacto negativo, se han acordado estrategias como labores conjuntas con pares para retomar procesos, tareas y así dar continuidad a las temáticas trabajadas de manera integral con todos los participantes de la comunidad.

3.5.8.4. Beneficios:

- Fortalecer la conciencia de autocuidado en los y las ciudadanas y generar mayor corresponsabilidad, compromiso y constancia en el proceso de desarrollo personal, mejorando sus áreas de desempeño ocupacional por medio de las acciones formativas desde el área.
- A través de las intervenciones individuales, se generan espacios de escucha activa, que facilitaron que los ciudadanos pudieran reflexionar sobre las motivaciones intrínsecas que los llevaron a ser parte de la comunidad y en las que también el sentido de la labor productiva se resignificó, en los casos atendidos.

3.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

Durante el mes de marzo, se cumplió de manera efectiva con esta línea de acción, implementando y fortaleciendo diversos factores clave centrados en la comunicación asertiva, el empoderamiento personal y colectivo, la empatía social y familiar, el reconocimiento de los roles en la familia, así como el desarrollo de habilidades de afrontamiento frente a problemáticas y situaciones adversas tanto dentro como fuera de la comunidad de vida. Para lograr estos objetivos, se llevaron a cabo intervenciones tanto individuales como grupales, diseñadas para promover la resolución pacífica de conflictos, fortalecer las redes de apoyo familiares y sociales, y fomentar la autonomía y el bienestar emocional de los participantes.

Entre las acciones realizadas, se destacaron actividades orientadas a la consolidación de redes de apoyo, programas de sensibilización para la prevención de conflictos y violencia,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 62 de 196

y estrategias efectivas de gestión de riesgos. Estas intervenciones incluyeron talleres interactivos, sesiones de escucha activa, actividades de integración familiar y comunitaria, y acciones de sensibilización sobre el manejo adecuado del estrés y la gestión emocional. Además, se realizaron espacios de reflexión sobre el fortalecimiento de los lazos familiares y la importancia de la cooperación en la resolución de desafíos comunes.

De manera complementaria, se promovieron espacios de diálogo en los que se abordaron temas de interés común, tales como el manejo de las emociones en situaciones de crisis, el respeto a las diferencias individuales y la importancia de la empatía en la construcción de relaciones armoniosas. Estas acciones no solo contribuyeron al bienestar inmediato de los participantes, sino que también crearon una base sólida para el desarrollo de una comunidad más resiliente, empática y capaz de afrontar de manera proactiva los retos que puedan surgir en el futuro.

3.6.1 Talleres Grupales:

Se implementaron estrategias enfocadas en fortalecer las relaciones interpersonales entre los y las ciudadanas, promoviendo una reflexión profunda sobre los roles y responsabilidades que cada miembro desempeña dentro del núcleo familiar. A través de un taller participativo, se fomentó una mayor conciencia social en la comunidad de vida La Victoria, impulsando el reconocimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas, el sentido de pertenencia, y el compromiso con la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria.

Se incorporaron, asimismo, actividades que promovieron la reflexión sobre el impacto de las decisiones individuales y colectivas en la construcción de un entorno armonioso, destacando la importancia de los valores democráticos y el respeto mutuo. En este marco, se facilitó el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de la cooperación y el trabajo en equipo, y la creación de un ambiente donde se valoren los aportes de cada persona, sin importar su origen o circunstancias.

Como parte de las estrategias implementadas, se promovió la prevención de la desinformación y de aquellas prácticas que puedan poner en riesgo el bienestar colectivo, destacando la importancia de un consumo responsable de información, el análisis crítico de fuentes y la promoción de un ambiente de comunicación transparente y respetuosa. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de una comunidad más consciente, resiliente y capaz de defender sus derechos, garantizar sus responsabilidades, y actuar con integridad para construir un futuro más justo y equitativo para todos y todas.

Además, se desarrollaron espacios de diálogo donde se intercambiaron experiencias y perspectivas, lo que enriqueció el proceso de aprendizaje colectivo y permitió que los participantes se sintieran escuchados y valorados en sus opiniones y aportes. Estos espacios de intercambio no solo promovieron la cohesión social, sino que también ayudaron a identificar áreas de mejora dentro de la comunidad y a crear estrategias concretas para abordar los desafíos comunes.

3.6.2 Intervenciones Individuales:

Se llevaron a cabo intervenciones individuales con el objetivo de fortalecer y restablecer los lazos familiares, a través de actividades y procesos cuidadosamente diseñados para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 63 de 196

fomentar la comunicación abierta, la empatía y la comprensión mutua. Estas acciones estuvieron centradas en mejorar las relaciones interpersonales y en crear un ambiente que favorezca el bienestar emocional de cada integrante de la familia, promoviendo un espacio de seguridad y confianza.

Durante los diversos espacios de intervención, se implementaron estrategias y recursos prácticos orientados a la resolución de conflictos, brindando a las familias herramientas efectivas para superar dificultades en la comunicación y fortalecer sus vínculos afectivos. A través de dinámicas de escucha activa, negociación y mediación, se logró transformar situaciones tensas en oportunidades de crecimiento, aprendizaje y colaboración.

Como resultado, se promovió el uso de herramientas protectoras que no solo ayudaron a reducir el riesgo de reincidencia o recaída en patrones conflictivos, sino que también empoderaron a las familias en la creación de un entorno de respeto mutuo y apoyo incondicional. Estas herramientas incluyeron prácticas de autocuidado, establecimiento de límites saludables y estrategias para gestionar el estrés y las emociones de manera adecuada.

Adicionalmente, en colaboración con la red institucional, se trabajó en la promoción de una convivencia sana y respetuosa dentro de la comunidad, consolidando entornos más armoniosos y fortaleciendo el apoyo mutuo entre sus miembros. Se implementaron iniciativas que fomentaron la cooperación intergeneracional, el respeto por las diferencias y la construcción de una cultura de paz, tanto dentro de los hogares como en el ámbito comunitario.

Asimismo, se facilitó el acceso a servicios de apoyo psicológico, asesoramiento legal y recursos educativos que contribuyeron al desarrollo integral de los miembros de la familia. En este contexto, se promovieron espacios comunitarios para la integración social, el fortalecimiento de redes de apoyo y la prevención de situaciones de violencia, creando así un ambiente más inclusivo y resiliente. De esta manera, se consolidó un proceso integral que no solo buscó la mejora en las relaciones familiares, sino también el fortalecimiento de la cohesión social y el bienestar colectivo.

3.6.3 TABLA DE REDES DE APOYO:

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas
Red de apoyo familiar	55
Red de apoyo comunitario y/o amiga	4
Red de apoyo institucional	24
Reencuentros	2
Total	85

3.6.4 ACCIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO:

3.6.4.1 RESTABLECIMIENTO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 64 de 196

Durante el mes de marzo, en la comunidad de vida La Victoria, se llevó a cabo un proceso integral de fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y la red amiga, con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos y sociales que juegan un papel crucial en el desarrollo personal y colectivo de los integrantes de la comunidad. Conscientes de la relevancia de estos lazos en el bienestar emocional, se promovió un enfoque multidimensional que facilitó el contacto constante y la interacción entre los miembros, a través de diversos canales de comunicación, tales como redes sociales, WhatsApp, y llamadas telefónicas, adaptando las herramientas a las necesidades y preferencias de cada familia.

Además de las interacciones virtuales, se habilitaron espacios dentro de la comunidad que permitieron la recepción de visitas, favoreciendo encuentros más cercanos y significativos con familiares y seres queridos. Estos momentos fueron diseñados no solo para mantener la conexión emocional, sino también para fortalecer el sentido de pertenencia y apoyo mutuo, elementos fundamentales en la construcción de una red sólida de apoyo.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el acompañamiento y el respaldo emocional, aspectos esenciales para el crecimiento personal y el bienestar integral de cada persona en la comunidad. La interacción continua con los seres queridos contribuyó a reducir sentimientos de aislamiento, aumentar la sensación de seguridad y promover la autoestima de los miembros, permitiéndoles enfrentar de manera más resiliente los retos cotidianos.

3.6.4.2 FORTALECIMIENTO:

Durante el mes de marzo, se logró un avance significativo en el fortalecimiento de los vínculos afectivos y emocionales de los miembros de la comunidad, consolidando el acompañamiento como un pilar esencial en su proceso de integración. Este apoyo ha sido fundamental para reforzar el sentido de pertenencia de los ciudadanos y ciudadanas, proporcionando un entorno seguro y de contención que favorece el desarrollo personal y disminuye el riesgo de recaídas o deserciones.

A través de diversas estrategias, como el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y la red amiga, se promovió la conexión constante con los seres queridos, facilitando la construcción de lazos afectivos sólidos y duraderos. Estos vínculos no solo son clave para el bienestar individual, sino que también juegan un papel crucial en la estabilidad emocional de cada miembro de la comunidad a lo largo de su proceso de crecimiento y transformación.

Además, se implementaron espacios de interacción que permitieron a los participantes compartir experiencias, recibir apoyo emocional y sentirse respaldados por su entorno cercano. Estas acciones ayudaron a crear un ambiente de solidaridad, confianza y pertenencia, donde los miembros de la comunidad se sintieron valorados y comprendidos, fortaleciendo su resiliencia frente a los desafíos y promoviendo un clima de apoyo mutuo.

Este proceso de acompañamiento no solo ha facilitado el bienestar emocional de los participantes, sino que también ha permitido la consolidación de una red de apoyo que contribuye al crecimiento colectivo, promoviendo un entorno saludable y positivo para todos los miembros de la comunidad. En este contexto, se continúa trabajando para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 65 de 196

garantizar que cada persona se sienta apoyada, segura y capacitada para avanzar en su camino de desarrollo personal y social.

3.6.4.3 ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTRAINSTITUCIONALES:

Con el propósito de garantizar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones que promuevan su inclusión social, se realizaron diversas acciones a nivel interinstitucional e interinstitucional.

A nivel intrainstitucional.

Se llevó a cabo un taller industrial enfocado en la producción de jabón líquido y en barra, una iniciativa que no solo promovió el uso productivo del tiempo libre, sino que también proporcionó herramientas clave para el desarrollo personal y la construcción de un proyecto de vida sólido. Este taller ofreció a las participantes oportunidades para explorar el emprendimiento como una alternativa de gestión ocupacional, facilitando la adquisición de habilidades productivas y fomentando la autosuficiencia.

A través de esta experiencia, los participantes no solo aprendieron técnicas de producción, sino que también fueron capacitados en aspectos fundamentales para la comercialización de sus productos, abriendo nuevas posibilidades para la generación de ingresos. Este enfoque práctico y orientado a la acción permitió a cada persona fortalecer su autonomía, al mismo tiempo que promovió el desarrollo de competencias clave para la gestión de un proyecto personal y profesional.

En resumen, el taller no solo cumplió con el objetivo de optimizar el tiempo libre, sino que también proporcionó un espacio valioso para el crecimiento económico y personal, impulsando la creatividad, el emprendimiento y la capacidad de generar soluciones productivas de manera sostenible.

A nivel interinstitucional.

Se realizaron articulaciones con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con el propósito de fortalecer la gestión ocupacional y el proyecto de vida de los ciudadanos beneficiarios, a través de su oferta académica en cursos de emprendimiento artesanal. Esta colaboración busca proporcionar herramientas técnicas y conocimientos especializados que fomenten la generación de ingresos, promoviendo la inclusión socioeconómica de los participantes y fortaleciendo sus capacidades para emprender proyectos productivos. El SENA será el encargado de brindar la formación académica en emprendimientos artesanales, asegurando que los participantes adquieran las competencias necesarias para el éxito en sus iniciativas.

En segundo lugar, a través del acompañamiento brindado a los ciudadanos participantes del taller de artes, se ha impulsado una valiosa labor social orientada al embellecimiento de la Institución Educativa San Bernardo. Esta iniciativa no solo contribuye al mejoramiento del entorno educativo, sino que también refuerza el sentido de pertenencia, la integración social y el apoyo comunitario. Al generar espacios de participación activa, se promueve la inclusión social de los participantes, resaltando sus habilidades y su capacidad para contribuir al bienestar colectivo. De esta forma, se consolida una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 66 de 196

comunidad más solidaria y cohesionada, unida en torno a la mejora continua del entorno y el fortalecimiento de los lazos sociales.

3.6.5 MOVILIZACIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS EN SALUD Y EJERCICIOS DE CIUDADANÍA

3.6.6 Logros:

- Se logró la vinculación de 21 ciudadanos y ciudadanas al curso básico en Agricultura Ecológica del SENA, con el propósito de fortalecer sus habilidades y competencias en prácticas agrícolas sostenibles y autosuficientes. A través de esta formación, los ciudadanos participantes adquirieron conocimientos sobre técnicas de cultivo ecológico, manejo responsable de los recursos naturales y producción de alimentos de manera sostenible. Este proceso no solo contribuye a la seguridad alimentaria de las comunidades, sino que también promueve el cuidado del entorno, la reducción del impacto ambiental y el empoderamiento de los ciudadanos en la implementación de modelos agroecológicos que favorezcan su autonomía y bienestar.
- Se logró articulación con Vagón Escuela Metro de Bogotá, en el cual participaron 60 ciudadanos y ciudadanas en una actividad formativa y experiencial. A través de esta iniciativa, los participantes pudieron conocer y reflexionar sobre las nuevas formas de movilidad en la ciudad, comprendiendo los cambios urbanísticos y de transporte que se han implementado en los últimos años. Como resultado, lograron interiorizar estos avances como factores protectores que contribuyen a una movilidad más segura, eficiente y sostenible, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y apropiación del entorno urbano.

3.6.7 Avances:

- Durante el mes de marzo este proceso ha generado avances significativos en distintos niveles como El acceso a educación para la inclusión productiva: Se fortaleció la participación de la población en procesos de capacitación técnica, promoviendo el aprendizaje en prácticas agrícolas sostenibles y autosuficientes. Desarrollo de conocimientos en agroecología: Los participantes adquirieron herramientas sobre técnicas de cultivo ecológico, manejo responsable de los recursos naturales y producción sostenible de alimentos, lo que amplía sus oportunidades de generación de ingresos y auto sostenibilidad. Empoderamiento y autonomía en modelos productivos sostenibles: Se fortaleció la capacidad de los participantes para implementar iniciativas agroecológicas que les permitan desarrollar proyectos auto gestionados, reduciendo la dependencia de sistemas de producción convencionales. Estos avances evidencian la importancia de la educación como un motor de transformación social, fortaleciendo la autonomía de los ciudadanos y promoviendo modelos de vida sostenibles y resilientes.

- Establecer una colaboración efectiva con el programa Vagón Escuela Metro de Bogotá, generando oportunidades de formación para la población participante. Con el programa Vagón Escuela Metro de Bogotá, se generó oportunidades de formación para la población participante. Así como el fortalecimiento del sentido de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 67 de 196

pertenencia y apropiación del territorio: A través de la experiencia, los participantes reconocieron el entorno urbano como parte de su vida cotidiana, promoviendo su integración social y el uso responsable del espacio público. Estos avances reflejan el impacto positivo de la iniciativa en términos de educación, apropiación del territorio y movilidad segura

3.6.8 Limitaciones y Acciones:

- La falta de habilidades básicas ya que es posible que las y los ciudadanos no tengan conocimientos previos sobre agricultura o prácticas rurales, además algunos pueden sentirse inseguros o poco motivados para asumir una nueva actividad. Sin embargo, las acciones relevantes se basaron en programas de sensibilización en los talleres introductorios que explican los beneficios de la agricultura, incluyendo su potencial para el autoconsumo o la generación de ingresos, también se vincularon a la agricultura con aspectos motivacionales, como el cuidado del medio ambiente o el trabajo en equipo. Además, se les facilitó el acceso a herramientas y recursos agrícolas básicos que incluían módulos prácticos permitiendo el aprendizaje experiencial, como la creación de huertas dentro de la comunidad.
- Limitaciones de estigmatización socia por los prejuicios hacia esta población pueden dificultar su integración en actividades públicas. Acciones de enfoque participativo que incluyen actividades que permitan a las y los ciudadanos expresar sus opiniones y reflexiones sobre el proyecto del metro. Evaluación personalizada: Después de la visita al Vagón escuela metro, se realiza una evaluación que permita analizar cómo esta experiencia ha influido en su proceso y proyecto personal.

3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Desde esta línea de atención se aportó al mantenimiento y fortalecimiento de habilidades y destrezas, donde las ciudadanas y los ciudadanos participan de manera autónoma, en los talleres formativos y de su interés, por medio de actividades enfocadas a el aprovechamiento del tiempo libre, expresión y exploración artística, deportiva, cultural y agrícola como ejercicio pre-ocupacional para posibles vinculaciones laborales y de emprendimiento, esto tras la constancia y modificación de hábitos en la identificación de sus gustos e intereses, generando un impacto positivo frente a el trabajo en equipo y colaborativo, la comunicación asertiva, escucha activa, seguimiento de instrucciones, tolerancia a tiempos de actividad, la empatía y fortalecimiento de la autoconfianza y autoestima..

- **Cultura, Arte, Música y Deporte:** Son espacios que permiten la expresión de sentimientos y emociones a través del arte, plasmada en pinturas y murales, la música generada desde diferentes instrumentos creados por los y las ciudadanas,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 68 de 196

la danza en representaciones coreográficas y la expresión corporal, fomentando la creatividad, la imaginación y el aprendizaje por medio de la exploración de los diferentes recursos. Desde las actividades físicas y deportivas se aporta al mantenimiento y fortalecimiento de habilidades y destrezas que ayudan al mejoramiento de la salud física y mental, al manejo de la ansiedad, la deshabituación del consumo y la modificación de hábitos que mejoran su calidad de vida.

- **Agricultura:** Actividades que promueven el reconocimiento y la conexión con el entorno natural, promoviendo el reconocimiento y la práctica de las labores agrícolas tradicionales que contribuyen al desarrollo de habilidades prácticas y la generación de recursos sostenibles, juegan un papel fundamental en el mantenimiento y cuidado de la comunidad, favoreciendo el trabajo colaborativo, responsabilidad en el cumplimiento de tareas la seguridad alimentaria y el respeto por el medio ambiente, mientras se crean oportunidades para el empoderamiento y la inclusión social de los y las ciudadanas.

- **Pedagogía reeducativa:** Se desarrollaron estrategias de intervención y formación pedagógica desde la reeducación, para promover comportamientos y conductas saludables y respetuosas que favorezcan la integración en los espacios públicos y uso de la ciudadanía.

- Se Proporcionaron espacios de expresión y liberación emocional a través del canto a Nivel Individual el cual se considera una estrategia poderosa para liberar y comunicar los sentimientos reprimidos, aportando al bienestar y la salud mental, reduciendo el estrés en los y las ciudadanas, mejorando su estado de ánimo y disminuyendo la ansiedad**.** Así mismo esta actividad fomentó la interacción comunitaria y el bienestar personal en los ciudadanos que se encuentran realizando proceso de desarrollo personal en el servicio de comunidad de vida.

- Por medio de las acciones formativas realizadas se traspasaron saberes a las y los ciudadanos sobre las técnicas que favorecen la resolución de conflictos de manera creativa y pacífica, ayudando a transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento personal y convivencia armoniosa en aras de crear un entorno más tranquilo a su alrededor y garantizar un proceso de inclusión social exitoso.

- Así mismo, se forman los ciudadanos y ciudadanas sobre los lineamientos y estrategias utilizados para la contratación de personal en los diferentes contextos inclusivos ocupacionales que valoran la diversidad y el potencial de los candidatos, especialmente aquellos con experiencias de vida difíciles, donde se asegura que los procesos de contratación contribuyan a la creación de entornos seguros, respetuosos y propicios para la reeducación y el desarrollo integral de las personas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 69 de 196

3.7.1 Encuentros comunitarios de apertura y cierre:

En los encuentros comunitarios, se fomenta una participación activa y una escucha atenta de los ciudadanos, proporcionando un espacio donde pueden expresar libremente sus emociones, sentimientos y propósitos personales planteados durante la jornada. Estos encuentros se realizan dos veces al día, organizados por grupos de referencia y por etapas, lo que permite al equipo psicosocial comprender mejor las necesidades y emociones actuales de los participantes. Este enfoque por etapas facilita la creación de estrategias de afrontamiento personalizadas y refuerza diversas áreas de desarrollo individual, contribuyendo a la prevención de situaciones que puedan afectar tanto el proceso personal de los participantes como la convivencia armoniosa dentro de la comunidad.

Además de estos encuentros, se llevan a cabo asambleas de participación e información general, abiertas a todos los miembros de la comunidad, las cuales son lideradas por el encargado del servicio. Estas asambleas son un espacio clave para abordar las necesidades colectivas, tales como temas de salud, actividades programadas y solicitudes de los participantes. A través de estas sesiones, se promueve la libre expresión de ideas y preocupaciones, fortaleciendo el sentido de pertenencia y contribuyendo al bienestar común. Al mismo tiempo, se refuerzan las relaciones sociales dentro de la comunidad, creando un ambiente de apoyo mutuo y colaboración en el que cada miembro se siente escuchado y valorado.

En resumen, estos encuentros y asambleas no solo permiten a los participantes compartir sus vivencias y propuestas, sino que también son una herramienta fundamental para la construcción de una comunidad más cohesionada, resiliente y capaz de enfrentar sus retos de manera conjunta.

A continuación, se detallan las temáticas que se abordan en cada encuentro comunitario, organizadas por semanas.

3.6.7.1 Tabla de encuentros de apertura y cierre:

TEMAS APERTURA Y CIERRE	
Semana 1	
1	La importancia de la expresión de los sentimientos
2	Comunicación asertiva
3	Manejo y regulación emocional
4	Resolución de conflictos
5	Importancia de las relaciones interpersonales
Semana 2	
1	Higiene mayor y menor
2	Hábitos y estilos de vida saludable
3	Salud física y mental
4	Trabajo en equipo
5	Actividad AVC
Semana 3	
1	Fortalecimiento de redes de apoyo
2	Factores de riesgo
3	Resiliencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 70 de 196

4	Toma de decisiones
5	Manejo de conflictos
Semana 4	
1	Resocialización
2	Respeto integral
3	Derechos y deberes ciudadanos
4	Escucha activa
5	Procesos de adaptación

3.7.2 Grupos de interés:

Estos espacios están diseñados para optimizar el uso del tiempo libre, fomentando el empoderamiento y la participación activa de los miembros en actividades culturales, artísticas y agrícolas. A través de estas experiencias, los participantes tienen la oportunidad de descubrir y desarrollar sus habilidades y talentos, lo que impulsa su crecimiento personal y les permite explorar nuevas formas de expresión y aprendizaje.

Además, en estos entornos se promueve el fortalecimiento de las habilidades sociales y la colaboración en equipo, con un énfasis particular en la comunicación asertiva. Este enfoque contribuye a crear un ambiente de convivencia sana y respetuosa, donde se valora la diversidad de pensamientos y se fomenta el respeto mutuo entre los miembros del grupo.

Al integrar estas actividades, no solo se estimula la creatividad y el trabajo en equipo, sino que también se refuerzan valores como la solidaridad, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. De este modo, se contribuye a la formación de individuos más integrales, con habilidades sociales más desarrolladas, capaces de colaborar y convivir de manera armoniosa en un entorno comunitario.

A continuación, se presenta el análisis de asistentes por cada grupo de interés:

3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Artes	1 diaria	15-20
Agrícola	1 diaria	25-30
Cultural	1 diaria	10-16

3.7.3 Actividades comunitarias de corresponsabilidad.

Se brindo el apoyo a la comunidad de la vereda la Victoria y alrededores con el mantenimiento de las vías de acceso, debido al mal estado en que se encontraban por la temporada invernal, se realizaron diferentes jornadas de limpieza de cunetas, poda de árboles que obstaculizaban la vía, recogida de escombros y limpieza de las vallas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 71 de 196

informativas , donde las y los ciudadanos junto con el equipo de talento humano realizaron estas jornadas, ayudando a mejorar los desplazamientos y espacios seguros para la comunidad en general.

3.7.4 Logros:

- Se logró realizar acompañamiento durante el periodo contemplado a los 42 ciudadanos que se encuentran restableciendo el derecho a la educación con los ciclos pedagógicos resignificantes de educación inclusiva y autónoma CIPREIA.
- Se logró la capacitación de 4 ciudadanos en el manejo adecuado de mantenimiento de la guadaña y sus elementos de protección.
- Se logró la integración entre los participantes de la batucada acogiendo a los nuevos integrantes cuyas personalidades son distintas.

3.7.5 Avances:

- Como comunidad de vida se continúa apoyando a las y los ciudadanos en articulación con los ciclos pedagógicos resignificantes para la educación inclusiva y autónoma en alianza con el colegio Jose Felix Restrepo, en la nivelación y culminación de sus estudios básicos primarios y secundarios.

- A través de los talleres se continua fortaleciendo los conocimientos de las y los ciudadanos en la parte de técnica de los diferentes cultivos y áreas del taller agrícola dentro de la comunidad.

- Se implementaron diferentes estrategias de actividades que han aportado al fortalecimiento de habilidades y capacidades físicas básicas, en los y las ciudadanas donde se evidencia mayor resistencia aeróbica, fortalecimiento muscular, conocimiento e implementación de reglas de juego, dinámicas de disciplina y trabajo en equipo las cuales aportan a una sana competencia en los diferentes encuentros deportivos.

3.7.6 Limitación y Acción:

- No se presentaron limitaciones en la ejecución de las actividades

4. INFORMES

4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

- **03/03/2025 Rutas de atención y prevención de violencias:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 72 de 196

Brindar información clara y accesible sobre las rutas de atención y prevención de violencias, con el fin de fortalecer el conocimiento y la capacidad de acción de los y las ciudadanas frente a situaciones de vulneración de derechos. A través estrategias pedagógicas participativas que permita identificar los mecanismos de denuncia, protección y apoyo disponibles en el territorio colombiano.

- **04/03/2025 Salud Mental:**

Contribuir al desarrollo de oportunidades y capacidades en los y las ciudadanas para establecer entornos favorables que promuevan la salud mental.

- **04/03/2025 Libre sexismo:**

Fomentar la reflexión, el entendimiento y la práctica de relaciones respetuosas e igualitarias, a través de la sensibilización y la educación sobre los efectos del sexismo en la sociedad, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y la creación de un ambiente inclusivo y libre de discriminación.

- **06/03/2025 Enfoque Territorial:**

Fortalecer la capacidad de las ciudadanas y los ciudadanos para comprender su territorio, analizando sus dinámicas y características, con el fin de sensibilizar frente al impacto del territorio en su desarrollo personal y comunitario.

- **10/03/2025 Política pública NARP:**

Promover el intercambio de conocimiento para lograr la inclusión social de la población negra, afro, raizal, palenquera e indígena, por medio de un corto educativo, con el fin de incrementar oportunidades y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja con la sociedad.

- **10/03/2025 Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado:**

Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer los principales aspectos relacionados con el enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado para apropiar el impacto e importancia que tiene en la política pública esta población vulnerable de nuestro país.

- **13/03/2025 Enfoque en Género:**

Identificar los enfoques de género en los ciudadanos y ciudadanas para mejorar la capacidad de inclusión en la comunidad sin discriminar a ningún participante por medio de una sensibilización y asertividad.

- **13/03/2025 Discapacidad**

Sensibilizar y educar a los participantes sobre la discapacidad, promoviendo la inclusión, el respeto y la eliminación de barreras físicas, sociales y actitudinales, con el fin de construir una sociedad más equitativa y accesible para todas las personas.

- **10/03/2025 Política Sustancias Psicoactivas:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 73 de 196

Explicar, informar y educar a las y los ciudadanos sobre los riesgos y consecuencias del consumo de estas sustancias, a través de una mesa redonda de ideas y de información referentes al tema. Para ofrecer orientación de medidas y estrategias implementadas para prevenir y tratar su uso indebido de las SPA.

- **17/03/2025 Política pública NARP:**

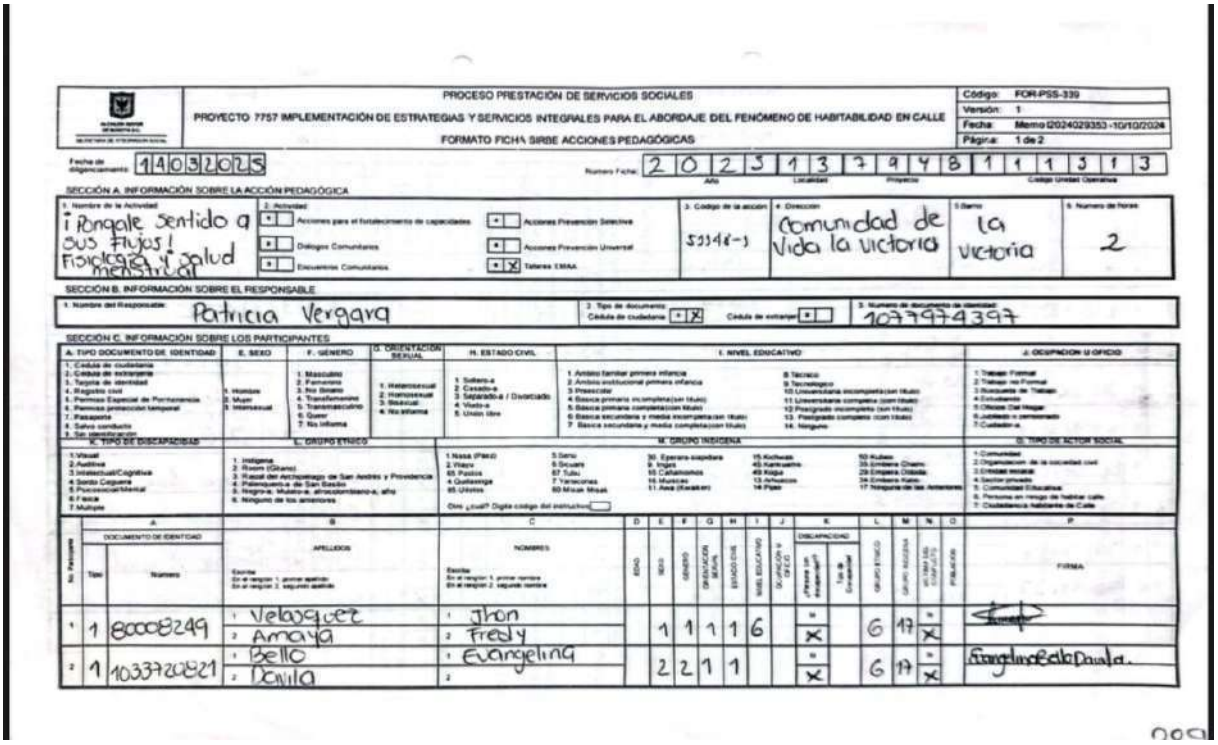
Fortalecer la participación ciudadana de la comunidad de vida La Victoria en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas con enfoque en la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP), promoviendo el reconocimiento de sus derechos, identidad cultural y necesidades específicas para la construcción de estrategias inclusivas y equitativas en el territorio.

- **26/03/2025 Responsabilidad sexual:**

Brindar información clara y accesible sobre las rutas de atención y prevención de violencias, con el fin de fortalecer el conocimiento y la capacidad de acción de los y las ciudadanas frente a situaciones de vulneración de derechos. A través estrategias pedagógicas participativas que permita identificar los mecanismos de denuncia, protección y apoyo disponibles en el territorio colombiano.

4.1.1. Emma

El taller se llevó a cabo el 14 de marzo, con la participación de 11 personas, tanto mujeres como hombres, de la comunidad de Vida La Victoria. En este taller, se ofreció una descripción detallada de la fisiología de la menstruación, abordando tanto sus aspectos biológicos como los cambios físicos y emocionales que ocurren durante el ciclo menstrual.



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339
Versión: 1
Fecha: Memo I2024029353-10/10/2024
Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 14/03/2025
Número Ficha: 2023 (Año) 137 (Localidad) 948 (Proyecto) 111 (Código Unidad Operativa) 3 13

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad	2. Actividad	3. Código de la acción	4. Dirección	5. Barrio	6. Número de horas
Ritmo a tu Flujo! Fisiología y salud menstrual	[] Acciones para el fortalecimiento de capacidades; [] Diálogos Comunitarios; [] Encuentros Comunitarios; [] Acciones Prevención Selectiva; [] Acciones Prevención Universal; [X] Talleres EMAA	55148-3	Comunidad de Vida la victoria	La victoria	2

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

1. Nombre del Responsable	2. Tipo de documento	3. Número de documento de identidad
Patricia Vergara	Cédula de ciudadanía [X] Cédula de extranjería []	1077974397

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. Cédula de ciudadanía; 2. Cédula de extranjería; 3. Tarjeta de identidad; 4. Registro civil; 5. Permiso Especial de Permanencia; 6. Permiso protección temporal; 7. Pasaporte; 8. Salvo conducto; 9. Sin identificación

E. SEXO: 1. Hombre; 2. Mujer; 3. Intersexual

F. GÉNERO: 1. Masculino; 2. Femenino; 3. No binario; 4. Transfemenino; 5. Transmasculino; 6. Queer; 7. No informa

G. ORIENTACIÓN SEXUAL: 1. Heterosexual; 2. Homosexual; 3. Bisexual; 4. No informa

H. ESTADO CIVIL: 1. Soltero-a; 2. Casado-a; 3. Separado-a / Divorciado-a; 4. Viudo-a; 5. Unión libre

I. NIVEL EDUCATIVO: 1. Ninguno; 2. Básica primaria incompleta; 3. Básica primaria completa; 4. Básica secundaria incompleta; 5. Básica secundaria completa; 6. Media incompleta; 7. Media completa; 8. Técnico; 9. Tecnológico; 10. Universitario incompleto; 11. Universitario completo; 12. Posgrado incompleto; 13. Posgrado completo

J. OCUPACIÓN U OFICIO: 1. Trabajo Formal; 2. Trabajo no Formal; 3. Buscando el Trabajo; 4. Estudiando; 5. Oficios Del Hogar; 6. Jubilado o pensionado; 7. Cuidador-a

K. TIPO DE DISCAPACIDAD: 1. Visual; 2. Auditiva; 3. Intelectual/Cognitiva; 4. Sordo Ceguera; 5. Psicosocial/Mental; 6. Física; 7. Multiple

L. GRUPO ETNICO: 1. Indígena; 2. Room (Gitano); 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia; 4. Palenquero-a de San Basilio; 5. Negro-a, Mulato-a, afrocolombiano-a, afro; 6. Ninguno de los anteriores

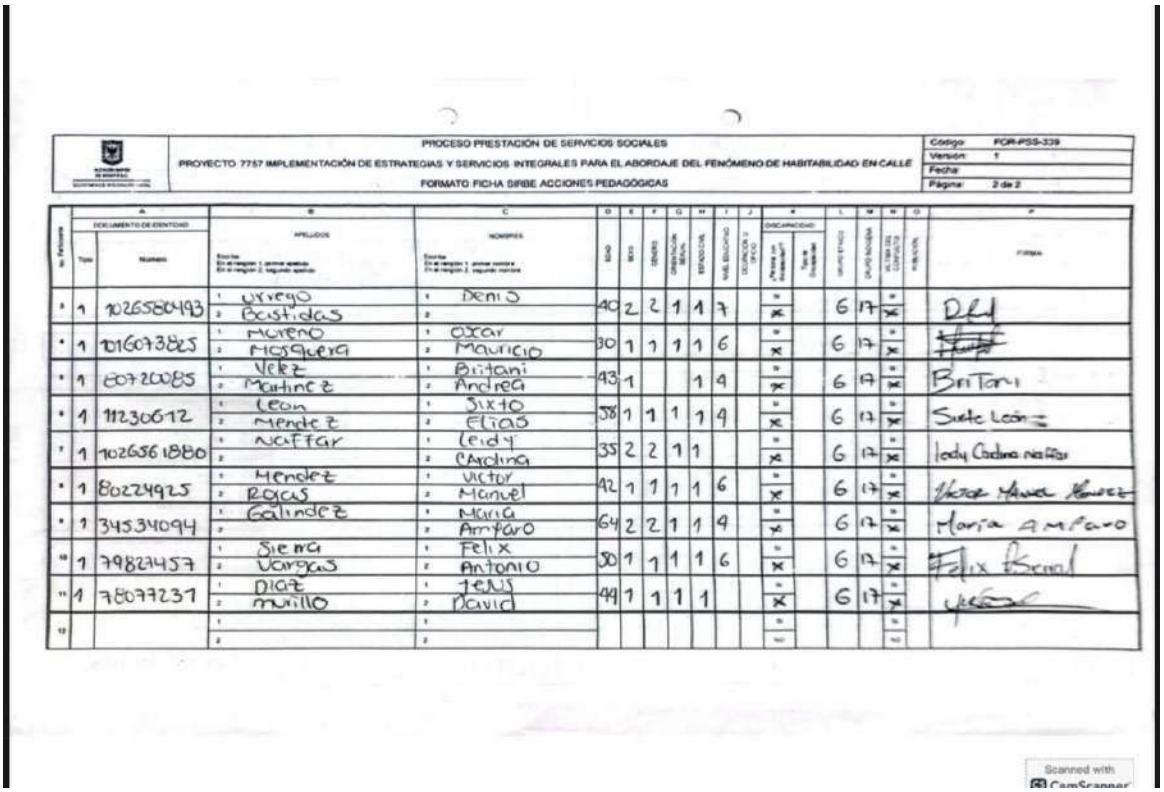
M. GRUPO INDÍGENA: 1. Nasa (Paez); 2. Wiwa; 3. Kankuamo; 4. Kogui; 5. Sanja; 6. Sicuani; 7. Tule; 8. Yanacona; 9. Guambiano; 10. Cañamomos; 11. Muisca; 12. Awa (Kwaiker); 13. Arhuacos; 14. Pijao; 15. Kichwa; 16. Karijona; 17. Ninguno de los anteriores; 30. Eperara-siapidara; 31. Inga; 32. Kubeo; 33. Embera Chami; 34. Embera Chamí; 35. Embera Katio

N. TIPO DE ACTOR SOCIAL: 1. Comunidad; 2. Organizacion de la sociedad civil; 3. Entidad estatal; 4. Sector privado; 5. Comunidad Educativa; 6. Persona en riesgo de habitar calle; 7. Ciudadanía habitante de Calle

Nº Persona	A. Tipo	A. Número	B. Apellidos	C. Nombres	D. Edad	E. Sexo	F. Género	G. Orientación sexual	H. Estado civil	I. Nivel educativo	J. Ocupación u oficio	K. Discapacidad	L. Grupo étnico	M. Grupo indígena	N. Tipo de actor social	P. Firma
1	1	800008249	1 Velasquez	1 Jhon		1	1	1	1	6		[]	6	17	[X]	
			2 Amaya	2 Fredy												
2	1	1033720821	1 Bello	1 Evangelina		2	2	1	1			[]	6	17	[X]	Evangelina Bello Davila
			2 Davila	2								[X]				

089

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 74 de 196



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

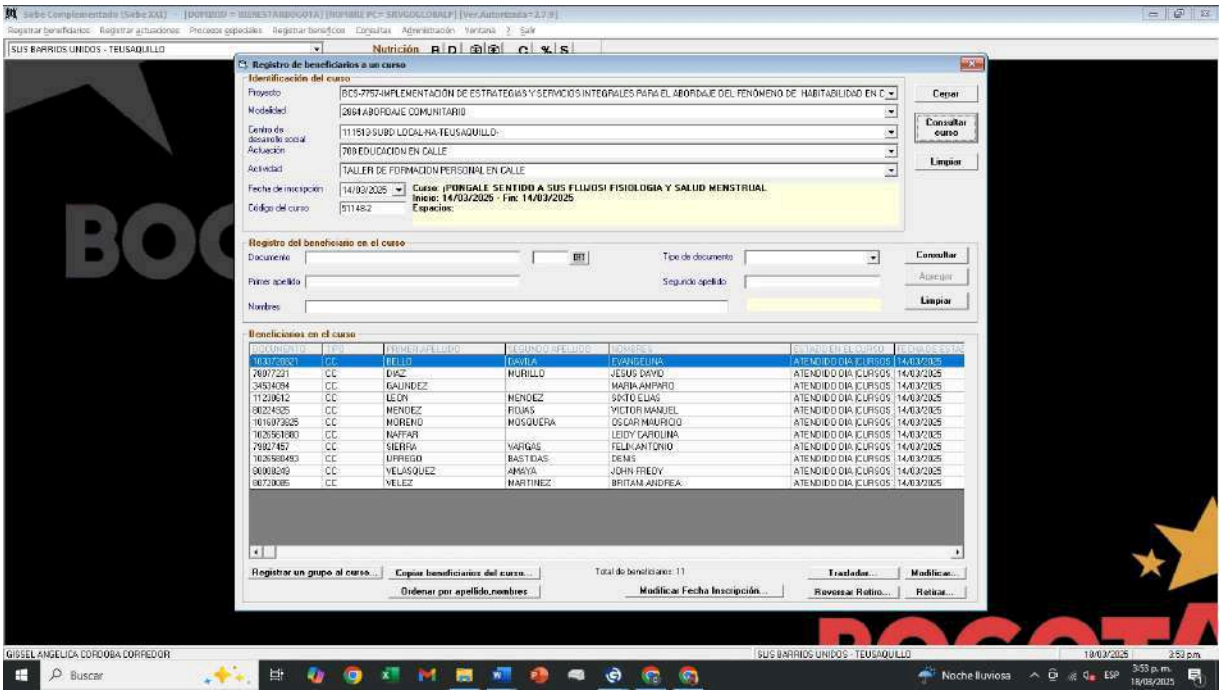
FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha | Página: 2 de 2

No. Ficha	Tipo	Número	Apellidos	Nombres	Edad	Sexo	Género	Orientación sexual	Etnia	Nivel educativo	Ocupación	Discapacidad	Localidad	UPZ	Barrio	Firma
1	1	1026580493	1 URREGO 2 BASTIDAS	1 DENIS 2	40	2	2	1	1	7			6	17		DRU
2	1	1016073825	1 MORENO 2 MOSQUERA	1 OSCAR 2 MAURICIO	30	1	1	1	1	6			6	17		~~Hurto~~
3	1	60720085	1 VELEZ 2 MARTINEZ	1 BRITANI 2 ANDREA	43	1			1	4			6	17		BRITANI
4	1	11230612	1 LEON 2 MENDEZ	1 SIXTO 2 ELIAS	58	1	1	1	1	4			6	17		SIXTO LEÓN
5	1	1026561880	1 NAFFAR 2	1 LEIDY 2 CAROLINA	35	2	2	1	1				6	17		Leidy Carolina Naffar
6	1	80224925	1 MENDEZ 2 ROJAS	1 VICTOR 2 MANUEL	42	1	1	1	1	6			6	17		Victor Manuel Mendez
7	1	34534094	1 GALINDEZ 2	1 MARIA 2 AMPARO	64	2	2	1	1	4			6	17		Maria Amparo
8	1	79824457	1 SIERRA 2 VARGAS	1 FELIX 2 ANTONIO	50	1	1	1	1	6			6	17		Felix Antonio
9	1	78077231	1 DIAZ 2 MURILLO	1 JENS 2 DAVID	44	1	1	1	1				6	17		
10			1 2	1 2												

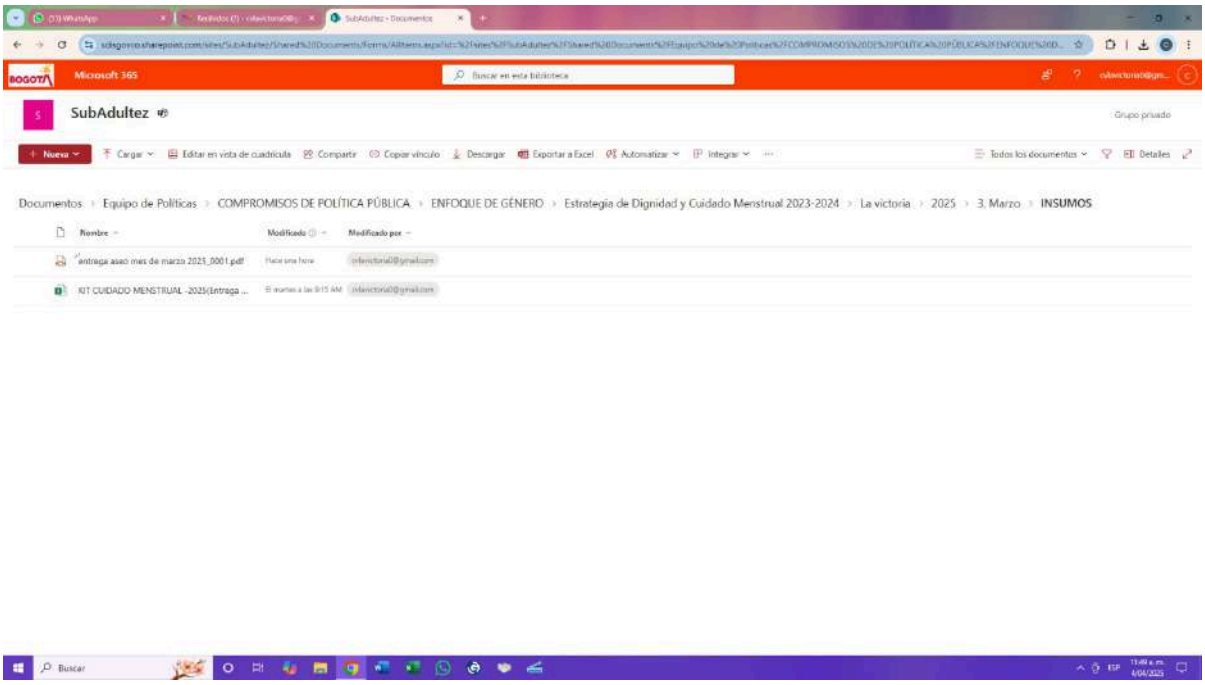
Scanned with CamScanner

4.1.1.1 Soporte SIRBE



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 75 de 196

4.1.1.2 Soporte drive



4.2. SPI

Para el mes de marzo se dan a conocer las acciones que refuerzan la meta distrital y las articulaciones ejecutadas, en este periodo se inició la ejecución de la planeación estratégica de servicios

Las articulaciones realizadas a nivel interinstitucional fueron:

1. Articulación interinstitucional con el Bagon escuela metro de Bogotá, permitiendo el fortalecimiento de las redes de apoyo institucionales, promoviendo en las y los ciudadanos el acercamiento del servicio a estrategias que realizan acciones hacia el reconocimiento territorial.

2. Articulación interinstitucional con el Museo Nacional, permitiendo el fortalecimiento de las redes de apoyo institucionales, motivando la inclusión, la dignificación y eliminación de imaginarios sociales en las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle.

3. Articulación interinstitucional con La institución educativa San Bernardo, promoviendo una cohesión social para la elaboración de murales creativos y artísticos, por medio del arte y la pintura.

La actividad realizada en el mes de marzo para la planeación estratégica de servicios fue:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 76 de 196

Línea 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Acción transformadora: Visita al vagón escuela metro: Se llevará a cabo una salida al vagón escuela del metro de Bogotá, con el fin de que las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la comunidad de vida la victoria reconozca la transformación del territorio.

Resultado: Como resultado del primer objetivo, la visita al Museo Nacional permitió que las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria se acercaran a la historia y la cultura del país, favoreciendo su reconocimiento del territorio y su transformación a lo largo del tiempo. La interacción con los espacios museográficos y la charla impartida por los profesionales del museo incentivaron la reflexión sobre la identidad y el sentido de pertenencia, generando en los participantes un mayor interés por los procesos históricos y culturales como parte de su desarrollo personal y social.

En cuanto al segundo objetivo, la aplicación del pre-test y el post-test permitió evaluar el impacto de la actividad en los participantes, evidenciando cambios significativos en su percepción del territorio y en su nivel de conocimiento sobre la historia y la movilidad en Bogotá. Los resultados reflejaron un mayor interés en el uso y apropiación de espacios culturales, así como una mayor conciencia sobre las oportunidades de inclusión social a través de la educación y la cultura. Esta evaluación también proporcionó insumos valiosos para mejorar futuras intervenciones y fortalecer estrategias que promuevan la integración y el aprendizaje continuo dentro de la comunidad.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. TRANSVERSALES

5.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona.
Designación responsable ambiental

Nombre: Laura Ximena Coca Millán – CC: 1010123744
Quien, bajo las directrices internas de la unidad operativa, se compromete a realizar la implementación, seguimiento, y reporte de la gestión ambiental de conformidad con los lineamientos ambientales

Establecidos por la entidad, a partir del día 17 del mes 10 del año 2024.
5.1.2 Actas de divulgación: Para la fecha no se realizaron acciones.

5.1.3 fecha de intervención ambiental:
Para la fecha no se realiza intervención ambiental, debido a que estas se realizan semestralmente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 77 de 196

5.1.4 **Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.**

ACTA N.º

FECHA: 21 Marzo 2025

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Divulgaciones Ambientales

ASISTENTES: Participantes de la comunidad

Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Dia mundial del agua- Sistemas de Paramos de Bogotá

DESARROLLO: Se realiza divulgación en el mes de marzo, se brinda por medio de taller a los participantes y por medio de la comunicación interna de la unidad operativa se comparte la información del tema al 100% del talento humano.

Se lleva a cabo la divulgación y socialización al talento humano y participantes de la unidad operativa donde se concientiza a cada uno de los asistentes sobre la importancia del cuidado de las fuentes hídricas y aguas dulces, promoviendo acciones para enfrentar la crisis que nos afecta a nivel mundial.

Garantizando el uso de manera eficiente de este recurso, evitando el desperdicio del mismo. El agua es esencial para la vida y necesaria para el consumo, la higiene, la producción de alimentos y la generación de energía, se resalta a la población del reporte de fugas o daños que generen el desperdicio del recurso, generando una reducción en el consumo.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 78 de 196



5.2. AGUA

5.2.1 Referenciar el proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año, Para la fecha, no se realiza proceso de identificación de fugas ocultas.

5.2.2 **Identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron.**

Se evidencia que durante el mes de Marzo no se presentan fugas en las instalaciones de la comunidad, pues semanalmente se realiza recorrido por cada una de las áreas del servicio, el personal de mantenimiento junto con la técnica ambiental garantizan el optimo servicio del funcionamiento de los sistemas de ahorro de agua, se realiza mantenimiento en los desagües de duchas, lavamanos, lavaplatos y lavaderos encontrados en la comunidad, de igual manera se garantiza el buen uso de perlizadores y filtros de cada una de una de las llaves en servicio, minimizando el consumo inadecuado del recurso hídrico.
Se realiza talleres a los participantes de la comunidad recordando la importancia del uso adecuado del agua y las estrategias que se deben implementar para reducir el consumo del mismo.

5.2.3 **Reporte semanal del consumo de agua del contador con cantidades y fechas de reporte.**

Teniendo en cuenta los reportes que se realizan semanalmente del consumo de agua del contador (no compartido) en el mes de Marzo se evidencia el consumo en m3 de los días, 6 de Marzo (01240 m3), 13 de Marzo (01254 m3), 20 de Marzo (01270 m3) y 27 de Marzo (01287 m3), con el fin de identificar alguna fuga o consumo excesivo del mismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los valores del consumo varían según la cobertura de participantes.

5.2.4 **Seguimiento detallado del recibo de agua, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó en**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 79 de 196

metros cúbicos (m³) y analizar las razones detrás de estas variaciones. Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de agua.

Se realiza solicitud al personal encargado del Acueducto de Sasaima por via telefónica, presencial y por correo electrónico, de realizar la gestión de recibos correspondientes al mes facturado ya que a la hora de entrega de estos están con 2 meses de retraso, dificultando el seguimiento detallado del consumo del agua, sin embargo se realizan charlas educativas a los participantes y talento humano sobre el uso adecuado del agua, reduciendo sus gastos.

5.2.5 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de agua.

En el mes de Marzo se realiza cambio de sistema ahorrador a sistema ahorrador (ducha) de la habitación 16, ya que la que se encontraba instalada estaba en mal estado por el tiempo de uso y manipulación por parte de los ciudadanos, se garantiza optimo servicio de la misma.

5.2.6 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

5.3. ENERGÍA

5.3.1 Identificación de aparatos eléctricos conectado y desconectados que se realiza 1 vez al año, describir el procedimiento y los resultados.
Para la fecha no se realizó proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados, debido a que dicha actividad se realiza 1 vez al año.

5.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó y analizar las razones detrás de estas variaciones. Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de energía.

En el mes de Marzo (1 de Marzo- 31 de Marzo) se realiza seguimiento detallado del recibo de energía, se identifica que el consumo de energía disminuyo en gran cantidad teniendo en cuenta las diversas estrategias que se implementan en la comunidad para garantizar la reducción del mismo, apagado y desconexión de aparatos electrónicos mientras no estén en uso, apago de iluminarias luego de las 9:00 P.M, uso de lámparas solares y sistemas de ahorro de energía en toda la casa.

5.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 80 de 196

Se realiza reparación y cambio de iluminaria, de sistema ahorrador a sistema ahorrador, habitaciones del segundo piso (habitación 4 y 6), debido a que se encontraban en mal estado por las filtraciones de agua presentadas por las fuertes lluvias, garantizando un óptimo servicio, teniendo en cuenta así de esta manera el buen uso y ahorro de energía.

5.3.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

5.4.1 Residuos aprovechables:

Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (21 de Marzo de 2025), por parte de la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante del mes de Marzo se realiza entrega de los siguientes residuos: Papel (7 Kg), Cartón (15 Kg), plástico (8 Kg) y metales (19 Kg) para un total de residuos aprovechables de (49 Kg), mismo dato que se encuentra diligenciado en el formato FOR-GA-010, se evidencia disminución en la generación de residuos aprovechables ya que se realiza la retroalimentación al equipo del talento humano sobre el uso de estos residuos.

5.4.1.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.

Para la fecha no se realiza acciones.

5.4.2 Residuos no aprovechables:

Se realiza recolección de residuos no aprovechables por parte del personal de servicios generales en cada uno de las áreas solicitadas, puntos ecológicos, papeleras de sanitarios (habitaciones y oficinas del talento humano), y área de cocina, se procede a ubicar estos desechos en el cuarto correspondiente, mitigando la producción de plagas y malos olores, reduciendo la contaminación del agua y el suelo, evitando la propagación de enfermedades, se realiza limpieza y desinfección de cada una de las canecas garantizando un buen servicio e higiene, se realiza entrega, medición y control de residuos no aprovechables a la entidad encargada de servicios públicos de Sasaima, los días martes 4 de Marzo (71 Kg), 11 de Marzo (65 Kg), 18 de Marzo (72 Kg) Y 25 de Marzo (69 Kg) para un total de 277 Kg de residuos no aprovechables, de igual manera se realiza diligenciamiento del formato FOR-GA-009 como se indica para un mejor manejo.

5.4.2.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.

No aplica para la fecha reporte trimestral en el periodo.

5.4.3 Residuos peligrosos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 81 de 196

Para la fecha no se realizaron acciones.

5.4.3.1 Referenciar si aplica para el periodo el diligenciamiento y envió de la bitácora RESPEL.
Para la fecha no se realizaron acciones.

5.4.4 Residuos hospitalarios:
No aplica generación de residuos hospitalarios.

5.4.4.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.
No aplica reporte trimestral en el periodo, ya que no se genera residuos peligrosos.

5.4.5 Residuos Especiales:
Para la fecha no aplica recolección u acopio de residuos especiales en la comunidad de Vida.

5.4.6 Vertimientos y emisiones:
Para la fecha no aplica diligenciamiento del formato FOR-GA-047, proceso de descomide.

5.4.6.1 Formato registro control limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031
Se realiza diligenciamiento diario del formato registro control de limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031,(1 al 31 de Marzo) por parte del personal de servicios generales con el fin de garantizar el buen estado e higiene del mismo, cabe resaltar que dicha limpieza y desinfección se realiza 2 veces por día, minimizando la producción del mismo, generando un entorno mas adecuado para el servicio.

5.4.6.2 Reportar cantidad generada de AVU del mes
Para la fecha no aplica cantidad generada de AVU del mes
5.4.6.3 Anualmente realizar descripción del reporte ACU a la autoridad local.
A la fecha se realiza gestión de descripción del reporte de ACU a la autoridad local, CAR, se remite correo con espera de respuesta

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES
5.5.1 Día de Movilidad Sostenible:

FECHA: 06 Marzo 2025

HORA: 7:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria

TEMA: Día de movilidad Sostenible

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Evidencia del ingreso del talento humano a la unidad operativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 82 de 196

Charla referente al tema

Actividad lúdica

DESARROLLO: : Se realiza Día de movilidad sostenible con el 100% del Talento Humano (06/03/2025), se realiza socialización por medios digitales, se lleva a cabo charla informativa al equipo de talento humano y participantes con el fin de concientizar sobre la importancia del día de la movilidad sostenible, actividad que se realiza los primeros jueves de cada mes, enfoque que busca minimizar el impacto ambiental de los desplazamientos ya sea en carro o moto, promoviendo el uso de medios de transportes eficientes y amigables con el medio ambiente, como caminar, el uso de la bicicleta, transporte compartido o vehículos eléctricos, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles , disminuyendo la congestión vehicular y la contaminación del aire, promoviendo alternativas de transportes más limpias y amigables con el planeta.

Cabe resaltar que estas buenas prácticas reducen las emisiones de efecto invernadero, mejora la calidad del aire, reduce el ruido y la contaminación visual y mejora la calidad de vida de las personas.

Con base a lo anterior se evidencia que el equipo del Talento Humano llegase a la unidad operativa en algún medio de transporte amigable con el ambiente o caminando, se realiza actividad física y lúdica (sopa de letras, crucigramas y acertijos) referente al tema, de igual manera se realiza cuestionario de preguntas relacionadas al día de movilidad sostenible, se comparte el link para realizar el registro de llegada a la unidad operativa. En cuanto a la participación, se evidencia que el grupo de turno participa en la actividad que se había divulgado por los medios de comunicación.

5.5.2 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental.

Para la fecha no aplica actividades en el componente de acuerdo al calendario ambiental.

5.5.3 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

5.6. Reportar de acuerdo a la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante)

Para la fecha no se realizaron acciones.

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

1. Recepción de insumos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 83 de 196

Este proceso inicia con la llegada de los insumos al servicio de alimentos. Se realiza una **inspección visual y documental**, verificando la calidad, cantidad y estado de los productos, así como su correspondencia con las facturas y órdenes de compra. Es fundamental medir y registrar la temperatura de los alimentos perecederos (carnes, lácteos, frutas, entre otros) para asegurar que lleguen dentro de los rangos adecuados. En caso de encontrar productos en mal estado, fuera de especificaciones o con embalajes dañados, estos son rechazados y se informa al proveedor.

2. Almacenamiento adecuado

Una vez recibidos, los insumos se almacenan en áreas específicas según sus características:

- **Alimentos perecederos:** Se ubican en neveras de refrigeración o congelación, organizados por grupos de alimentos y fechas de vencimiento. Es esencial controlar las temperaturas (0-4 °C para refrigerados, -8 °C para congelados).
- **No perecederos:** Se organizan en estanterías limpias y secas, respetando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar vencimientos.
- **Productos de limpieza:** Guardados en áreas separadas para prevenir contaminación de alimentos.

Además, se realiza una rotación periódica de los inventarios y un monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento, incluyendo humedad y orden.

3. Preparación de alimentos

Este es un proceso crítico que requiere estrictas medidas de higiene y calidad:

- **Higiene personal:** El personal debe lavarse las manos antes de iniciar, usar uniformes limpios, gorros, tapabocas y guantes según sea necesario.
- **Preparación de insumos:** Los alimentos se lavan, desinfectan y, de ser necesario, se descongelan bajo condiciones seguras (refrigeración o microondas, nunca a temperatura ambiente).
- **Elaboración:** Se siguen recetas estandarizadas para garantizar sabor, calidad y valores nutricionales. Durante la cocción, se controlan las temperaturas (por ejemplo, 75 °C para pollo o carne). Se evita la contaminación cruzada utilizando utensilios y áreas de trabajo separadas para alimentos crudos y cocidos.
- **Control de calidad:** Se realizan pruebas organolépticas (olor, sabor, textura) y, si aplica, análisis de laboratorio para garantizar seguridad alimentaria.

4. Distribución

- **Porcionamiento:** Los alimentos se dividen en raciones específicas para cumplir con requerimientos nutricionales previamente establecidos, asegurando que las porciones sean suficientes y equilibradas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 84 de 196

- **Entrega:** Se utilizan bandejas o recipientes higienizados, y el personal que sirve debe mantener estrictas normas de higiene.
- **Supervisión:** Se verifica que el servicio sea rápido y eficiente, evitando que los alimentos pierdan su calidad organoléptica o caigan en rangos de temperatura inseguros.

5. Limpieza y desinfección

Este proceso se realiza antes, durante y después de la operación para garantizar un ambiente higiénico:

- **Utensilios y equipos:** Son lavados y desinfectados inmediatamente después de su uso con detergentes y desinfectantes aprobados.
- **Áreas de trabajo:** Las superficies se limpian antes y después de cada actividad. Al final de la jornada, se realiza una limpieza profunda, incluyendo pisos, paredes y drenajes.
- **Desechos:** Los residuos se separan (orgánicos, reciclables y no reciclables) y se almacenan en recipientes cerrados para su correcta disposición.
- **Monitoreo:** Se lleva un registro de los procedimientos de limpieza y se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normativas de saneamiento.

Este enfoque detallado asegura que el servicio de alimentos cumpla con estándares de calidad, seguridad e higiene en todas sus etapas.

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Las preparaciones de alimentos se planificaron utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento FOR-PSS-227 Análisis del aporte nutricional para cada uno de los 21 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.

Se da cumplimiento con la implementación de la minuta de alimentos para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos (pesos netos y pesos servidos), con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo poblacional.

Así mismo, se llevó a cabo la estandarización de utensilios para el servido de los alimentos, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servicio y garantizando un adecuado aporte nutricional.

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1. MINUTA PATRÓN.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 85 de 196

Se lleva a cabo la implementación de la minuta patrón como guía estructural para la planificación de las comidas, asegurando un equilibrio nutricional y una distribución adecuada de los grupos alimenticios. A partir de esta, implementa el ciclo de menús que abarca una totalidad de 21 días, en el cual se encuentran programadas las preparaciones de manera rotativa para garantizar variedad y evitar la monotonía. Durante la ejecución, el equipo de cocina sigue las indicaciones establecidas, asegurando el cumplimiento de porciones y gramajes en cada preparación, mientras se verifica la disponibilidad y calidad de los insumos, adaptando el menú cuando sea necesario por factores como la implementación de dietas terapéuticas. Además, se realizan controles periódicos para supervisar la correcta aplicación de la minuta patrón y la calidad del servicio de alimentación.

6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

La implementación de un ciclo de menús de 21 días comienza con la planificación estructurada de las comidas, asegurando variedad, equilibrio nutricional y adaptación a las necesidades de la población atendida. Antes de su ejecución, se validan la disponibilidad de insumos, costos y viabilidad operativa en el servicio, realizando ajustes cuando sea necesario con previa autorización. Durante la ejecución, el personal de cocina sigue las preparaciones establecidas, respetando gramajes, porciones y técnicas culinarias definidas. Se implementan controles periódicos para supervisar la calidad y aceptación de los menús, asegurando que los alimentos sean servidos en las condiciones adecuadas de temperatura, presentación y cantidad.

6.2.1.2. ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

El aporte nutricional se calcula asegurando que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.

Durante el mes de marzo no se llevó a cabo intercambios.

6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 86 de 196

En marzo, se dio continuidad a las modificaciones alimentarias para los participantes con malnutrición, implementando derivaciones dietarias según la consistencia e intolerancias individuales, de acuerdo con sus patologías, con el objetivo de prevenir comorbilidades asociadas. Asimismo, se ajustó el aporte calórico total según las necesidades nutricionales identificadas.

Se ha evidenciado adherencia a estos ajustes por parte de algunos participantes, y se continúa enfatizando en la importancia de incrementar la actividad física y/o el ejercicio, en colaboración con el equipo de educadores físicos de la comunidad, para favorecer la recuperación nutricional. A continuación, se presenta la tabla actualizada con las modificaciones alimentarias realizadas durante el mes.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo educación alimentaria y nutricional para los participantes con algún grado de malnutrición, con el fin de mejorar la adherencia a los planes dietarios ofrecidos en los distintos tiempos de comida.

6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales

Durante el mes de marzo no se realizaron salidas extramurales.

6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

El suministro alimentario con modificaciones incluye ajustes en alimentos o preparaciones para adaptarse a necesidades específicas de los comensales, como:

1. **Dietas terapéuticas:** Cambios para condiciones médicas (hiposódica, diabética, etc.).
2. **Texturas modificadas:** Triturados, purés o líquidos para personas con dificultad para masticar o deglutir asociado principalmente a procedimientos dentales.
3. **Alergias o intolerancias:** Sustitución de alimentos alérgenos (lácteos, gluten, etc.).
4. **Restricciones culturales o éticas:** Menús adaptados (vegetarianos).Estos cambios garantizan una alimentación adecuada y segura, preservando el balance nutricional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA**
	SERVICIO SOCIAL PARA LA DIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
	FORMATO MODIFICACIÓN ALIMENTARIA
NOMBRE PARTICIPANTE	**MODIFICACIÓN ALIMENTARIA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 87 de 196

Myriam Avila NO ACIDOS NO GUAYABA	*Dieta hipocalórica (1 porción de cereal almuerzo y cena, restricción tubérculo porción más grande de verdura*
Helman Escalante Lasso	
Leidy Carolina Naffar NO AZUCAR	
Amparo Galíndez	
Brittani Velez *No carnes rojas, no cerdo, No habichuela no Tamal*	*Dieta hipercalorica*
Juan Carlos Gutiérrez	
Leonardo Valladares	
Bladimir Ortiz	
Carlos Vanegas (doble verdura) No doble arroz, doble tubérculo	
Eduardo Rubio SOPA GRANDE + QUESO EN LAS MERIENDAS, CENA 1 PORCION DE ARROZ	SOPA GRANDE + QUESO
Alexander Diaz	*SOPA GRANDE*
James Valencia *No pescado- No ácidos*	
Andrés Yepez	
Aníbal Hoyos	
Adrián Guerrero	
José Roa *NO JUGO EN LECHE EN MERIENDAS NO AZUCAR*	
Fernando Ruiz	NO ACIDOS
Carlos Pinilla	
Jorge Alberto Romero	
Francisco Gutierrez	
Camilo Garcés	
Jaime Rojas	
Luis Martínez NO LACTEOS	
William Rodriguez	
José Miguel Romero	
Carlos Galindo NO CARNE DE CERDO	
Jhon Prieto	
Jaime David Ramírez	
Jan Yerly Vera	
Nelson Diaz NO JUGOS AROMATICAS	
Victor Salinas	
David Andrés Bernal NO CARNES ROJAS	
Luis Antonio Valdés	
Luis Peña NO LACTEOS NO ACIDOS NO AZUCAR EN BEBIDAS – PORCIONES PEQUEÑAS- NO TAMAL	
Nelson Casas	
Libardo Sánchez	*No carne roja*
Sixto Elías León	*No lácteos no verduras verdes no azúcar*
Luis Villada	*Doble ensalada*
Néstor Fory	*No bebidas oscuras, no ácidos, no irritantes, cambio de pasta por sopa*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 88 de 196

	grande, no lácteos, no pescado, no alimentos irritantes como: brócoli, coliflor, grasas , no ácidos, no productores de gas
Dennis Urrego	*Doble fruta al desayuno*
Elizabeth Rico	*No Carne roja – No lácteos- no ácidos*
Hermes González	*NO PESCADO NO ACIDOS*
Luis Huertas	*No cerdo No pescado*
Luis Almario	*No lácteos banano al desayuno de acuerdo a disponibilidad*
Mauricio Gil	*No lácteos*
Julio Cesar López	*No pescado*
Hernán Marín	NO PREPARACIONES FRITAS NO BEBIDAS CON AZUCAR NO GALLETERIA CAMBIO POR FRUTA
Evagenlina	No cerdo
Didier De Paz Campo	No pescado
Oscar Molina	No pescado
Nelson Torres	No carne roja

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

La comunidad no tiene ciudadanos con discapacidad

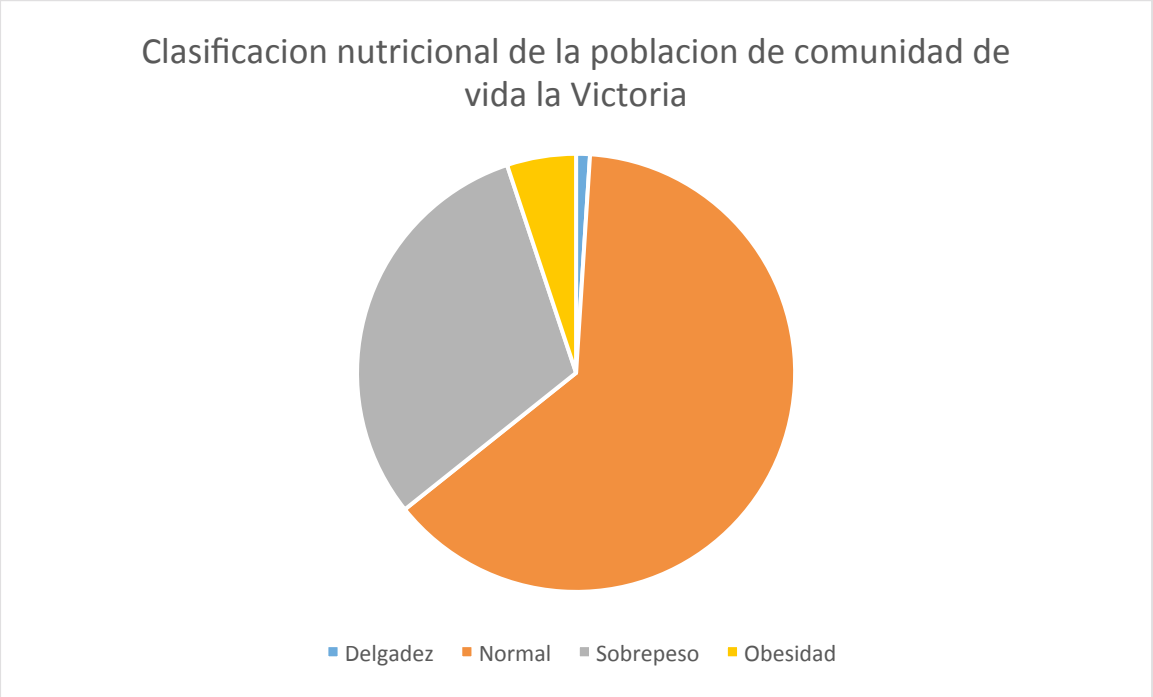
6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

Se realizó toma de datos antropométricos a la totalidad de ciudadanos de la comunidad de vida, 98 ciudadanos

6.3.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

Clasificación	**Número de ciudadanos**
Delgadez	**1**
Normal	**62**
Sobrepeso	**30**
Obesidad	**5**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 89 de 196



La situación nutricional de ciudadanos de comunidad de vida la Victoria durante el primer trimestre del año 2025 ha evolucionado de la siguiente manera: el número de ciudadanos con delgadez se ha mantenido en 1; el sobrepeso bajó de 32 ciudadanos en diciembre de 2024 a 30 ciudadanos en marzo de 2025; los ciudadanos con obesidad pasaron de 4 a 5 durante este periodo y en clasificación normal se mantiene estable entre 60 y 65 ciudadanos, siendo 62 el ultimo registro existente.

6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 Actividades desarrolladas.

En la comunidad de vida la Victoria se abordó la temática “diabetes” en el marco de actividades IEC del mes de marzo, la estrategia desarrollada fue “Semáforo del índice glicémico” la cual implico que los ciudadanos ubicaban alimentos de acuerdo a su índice glicémico y podían comprender de una forma gráfica las consecuencias que genera el consumo de alimentos en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles, Se abarcaron temáticas como: índice glicémico alto, medio y bajo de los alimentos, funciones del páncreas, hormonas reguladoras, enfermedades crónicas no transmisibles, consecuencias de la diabetes, factores de riesgo y protectores, alimentación saludable, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La actividad se desarrolló de forma idónea durante todo el mes y finalmente se generaron compromisos para la puesta en práctica de elementos que contribuyan a la salud de los ciudadanos en su proceso de deshabituación de calle

Fecha	Número de asistentes	Temática

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 90 de 196

05/03/25	15 ciudadanos	Diabetes
12/03/25	18 ciudadanos	

6.4.2 Evaluación: Durante el mes de marzo se desarrolló la estrategia en la cual se encuentran los siguientes logros, dificultades y alternativas de solución:

LOGROS

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de reconocimiento de la diabetes como enfermedad crónica y de alto costo a todos los niveles
- Se generó apropiación acerca de las características de las enfermedades crónicas no transmisibles
- Fomentar el autocuidado mediante la implementación de los hábitos de vida saludable
- Generación de estilos de vida saludables en prevención de enfermedades, mediante el reconocimiento de factores de riesgo hereditario
- Socialización de características de carbohidratos en la alimentación diaria y los daños del desbalance energético que conlleva un inadecuado suministro de estos macronutrientes
- Generación de interés por parte de los ciudadanos acerca de la temática diabetes y como las características personales pueden influir en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles

DIFICULTADES

- Ciudadanos de comunidad de vida se encontraban en otro tipo de actividades lo que limitó el número de usuarios que asistieron.
- Creencias personales de los ciudadanos les generaron percepción que son inmunes a enfermedades como la diabetes.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- Generación de material informativo en el que se abarque factores de riesgo presentes y enfermedades de mayor incidencia en población que habito calle.
- Fortalecimiento de aspectos preventivos de enfermedad y de promoción de salud en las temáticas de los siguientes meses en el marco de la estrategia IEC en comunidad de vida

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

En el mes de marzo en la comunidad de vida, se fortalecieron acciones de medidas en pro de la estrategia de prevención de desperdicio, mediante acciones de compostaje y procesamiento para la producción de alimentos en el marco de la economía circular que lideran los componentes de nutrición, agro y ambiental de la CDV la Victoria

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

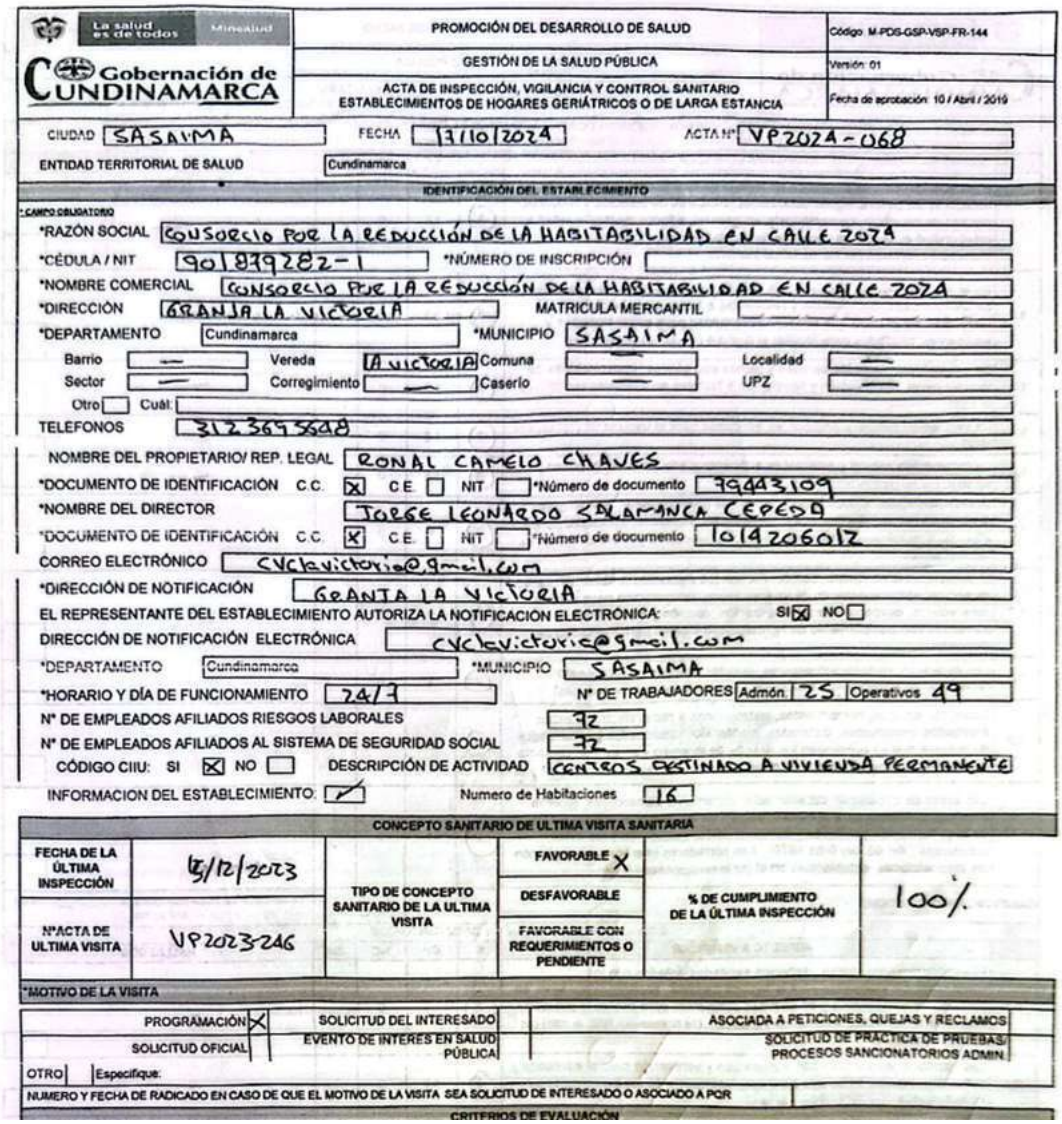
6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 91 de 196

Para emitir un concepto sanitario en el servicio de alimentos, los resultados se presentan en porcentajes que reflejan el cumplimiento de normas higiénico-sanitarias. Se evalúan aspectos como:

- **Infraestructura:** Adecuación del espacio (paredes, pisos, techos).
- **Manipulación de alimentos:** Uso de equipos de protección y prácticas seguras.
- **Almacenamiento:** Condiciones de temperatura, orden y rotación de productos.
- **Limpieza y desinfección:** Correcto manejo de utensilios y áreas de trabajo.
- **Gestión de residuos:** Separación y disposición adecuada de desechos.

El resultado global, expresado en porcentaje, determina si el servicio cumple, requiere mejoras o es no apto, este concepto fue emitido el 17 de octubre de 2024.



La salud es de todos — Minsalud

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD | Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-144
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA | Versión: 01
ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE HOGARES GERIÁTRICOS O DE LARGA ESTANCIA | Fecha de aprobación: 10 / Abril / 2019

CIUDAD: SASAIMA | FECHA: 17/10/2024 | ACTA N°: VP2024-068
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*CÉDULA / NIT: 901879282-1 | *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
*NOMBRE COMERCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*DIRECCIÓN: GRANJA LA VICTORIA | MATRICULA MERCANTIL:
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca | *MUNICIPIO: SASAIMA
Barrio: — | Vereda: LA VICTORIA | Comuna: — | Localidad: —
Sector: — | Corregimiento: — | Caserío: — | UPZ: —
Otro: ☐ Cuál:
TELEFONOS: 3123695688

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP. LEGAL: RONAL CAMELO CHAVES
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ *Número de documento: 79443109
*NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ *Número de documento: 1014206012
CORREO ELECTRÓNICO: CVCLAVICTORIA@GMAIL.COM
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: GRANJA LA VICTORIA
EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACION ELECTRONICA: SI ☒ NO ☐
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: CVCLAVICTORIA@GMAIL.COM
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca | *MUNICIPIO: SASAIMA
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 | N° DE TRABAJADORES: Admón. 25 | Operativos 49
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES: 72
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: 72
CÓDIGO CIIU: SI ☒ NO ☐ | DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CENTROS DESTINADO A VIVIENDA PERMANENTE
INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: ✓ | Numero de Habitaciones: 16

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	5/12/2023	TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	FAVORABLE X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA	VP2023246		DESFAVORABLE		
			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS O PENDIENTE		

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN X	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERES EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.
OTRO	Especifique:	

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A POR:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 92 de 196

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Suministro de agua potable en el servicio

1. **Abastecimiento primario:** El agua potable proviene de la red pública o sistemas de almacenamiento, como tanques.
2. **Monitoreo:** Se realizan controles regulares de calidad
3. **Mantenimiento:** Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento para prevenir contaminación se lleva a cabo cada 6 meses.

Acciones en caso de desabastecimiento

1. **Plan de contingencia:** Uso de agua embotellada o suministro mediante cisternas certificadas.
2. **Racionalización:** Priorización de agua para actividades críticas (cocción, lavado de alimentos).
3. **Tratamiento:** Uso de métodos como cloración o filtros para garantizar potabilidad.
4. **Monitoreo continuo:** Verificar calidad del agua alternativa para evitar riesgos sanitarios.

6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de marzo se continuó haciendo seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo, se reforzó de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

·**Lavado de manos:** Todo el personal se lava las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos, después de ir al baño y tras cualquier contacto con superficies sucias.

·**Uso de equipo de protección personal (EPP):** Las auxiliares de alimentos usan gorros, mascarillas, guantes y delantales limpios para evitar la contaminación de los alimentos.

·**Limpieza de superficies y utensilios:** Se realiza una limpieza rigurosa de las áreas de trabajo, utensilios y equipos con productos desinfectantes, antes, durante y después de cada jornada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 93 de 196

·**Control de temperatura:** Se monitorean las temperaturas de los alimentos durante su almacenamiento, preparación y distribución para garantizar que estén dentro de los rangos seguros (refrigeración, cocción, y servicio).

· **Manejo de residuos:** Se separan y eliminan los desechos de manera adecuada, manteniendo los contenedores de basura cubiertos y limpios.

· **Monitoreo continuo:** Se realizan inspecciones diarias de las instalaciones y prácticas para asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene.

6.5.3.2 Plan de capacitación.

Se llevó a cabo durante el mes de marzo capacitación sobre estandarización de utensilios en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la minuta patrón de SDIS.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

6.5.4.1 Capacitación plan de saneamiento.

Durante el mes de marzo se hizo seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Adicionalmente, se reforzó de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

6.5.4.2 Actualización del plan de saneamiento.

- **Evaluación del estado actual:** Se realiza un diagnóstico de las prácticas de saneamiento vigentes, incluyendo el análisis de la limpieza, desinfección y manejo de residuos. Se identifican áreas de mejora y se revisan los protocolos existentes.
- **Revisión de normativas:** Se actualizan las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, higiene y saneamiento, para asegurar que el plan cumpla con los requisitos legales y las mejores prácticas.
- **Actualización de procedimientos:** Se modifican o añaden protocolos y procedimientos de limpieza y desinfección, incluyendo la frecuencia, productos utilizados, y responsables. Esto puede incluir nuevas recomendaciones de equipos o técnicas más efectivas.
- **Capacitación del personal:** Se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos actualizados, asegurando que todo el personal involucrado en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 94 de 196

proceso de limpieza y saneamiento esté al tanto de los nuevos protocolos y su correcta aplicación.

- **Implementación de nuevas tecnologías o prácticas:** Si es necesario, se incorporan nuevas herramientas, equipos o productos (como desinfectantes de mayor eficacia o sistemas de limpieza automatizados) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de saneamiento.
- **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo para asegurar que las nuevas acciones sean implementadas correctamente. Esto incluye auditorías periódicas, inspecciones y registros de limpieza.
- **Documentación y registros:** Se actualizan los registros relacionados con el plan de saneamiento, como cronogramas de limpieza, informes de inspección y resultados de pruebas microbiológicas, para mantener un seguimiento detallado de la implementación y eficacia de las acciones.
- **Evaluación continua:** Se define un proceso de revisión periódica del plan de saneamiento para asegurar su adecuación continua, implementando mejoras conforme surjan nuevas necesidades o cambios en las normativas.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Se da cumplimiento a las compras locales de alimentos del 30%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 95 de 196



COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021
NIT No 901.516.639-1

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9073/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.

La presente certificación se expide a los dieciséis días del mes de enero de 2025. a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

En el mes de marzo, se continua con el taller industrial centrado en la fabricación de productos de aseo de consumo masivo, con el objetivo de enseñar a los participantes el proceso completo de creación, desde la fabricación hasta la comercialización. Este taller se ha enfocado en productos como jabones ecológicos, jabones naturales, jabones exfoliantes y jabones de uso doméstico, jabón con aceite vegetal reciclado con aroma, tanto en presentación líquida como en barra. A lo largo del taller, se abordaron diversos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 96 de 196

aspectos claves, como el proceso de empaque, los costos de producción, el diseño de imagen y marca, y las estrategias de comercialización.

ACCIONES:

Dentro de los temas tratados, se destacó el control de calidad, las normativas sanitarias y ambientales, asegurando que las y los ciudadanos adquieran un conocimiento completo sobre la producción responsable y sostenible. Las sesiones se han llevado a cabo de manera teórica y práctica, utilizando el método *aprender haciendo*, lo que ha permitido que los participantes no solo comprendan los procesos, sino que también adquieran habilidades prácticas en la fabricación de los productos, produciendo 12 jabones exfoliantes de café, 12 jabones exfoliantes de avena, 12 jabones de glicerina con aroma de manzana y 1 kilo de jabón con aceite vegetal reciclado.

Respecto al taller agroambiental, se implementaron prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Se realizo la construcción de la estructura de las huertas horizontales donde se realizará la siembra de hortalizas, se logra el trasplante a campo abierto de 2.500 plántulas de hortalizas en el área de la comunidad, producción de 280 kilos de abono orgánico (compostaje) para el uso en los cultivos de la comunidad, capacitación a tres ciudadanos para el manejo de guadaña, producción de 5 kilos de lechuga para el autoconsumo, se reforzó el manejo y la producción de abonos orgánicos, contribuyendo a la reducción de los residuos generados en el área de cocina. Este taller cuenta con la participación de veintiséis (26) ciudadanos. En cuanto al taller agroindustrial, se amplió el área de siembra para generar productos agrícolas tanto para el autoconsumo como para la comercialización. Esta actividad se lleva a cabo de manera diaria, con la participación activa de ciudadanos interesados en el desarrollo agroindustrial.

Logros:

- La participación constante en los talleres ha permitido a los ciudadanos desarrollar y mejorar sus habilidades agrícolas, adquiriendo conocimientos prácticos sobre cultivos. Estos aprendizajes no solo benefician a los participantes en términos de su desarrollo personal, sino que también sirven
 como base sólida para futuras oportunidades de empleo o emprendimiento en el sector agrícola.

- Los talleres han proporcionado a los participantes valiosos conocimientos sobre agricultura sostenible y gestión de recursos naturales, promoviendo prácticas respetuosas con el medio ambiente. Además, estas actividades han fortalecido el trabajo en equipo entre los ciudadanos, fomentando la cooperación.

- Los participantes aprendieron a crear empaques eficientes y a desarrollar una imagen de marca atractiva para los productos, mejorando su presentación en el mercado

- **Avances:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 97 de 196

- Se ha realizado el taller teórico- practico donde se les explica el proceso, materiales y desarrollo de la elaboración de jabones ecológicos con aceite reciclado vegetal.
- Se realizó el proceso de elaboración de jabón en barra ecológico con aceite vegetal reciclado.
- Construcción de la estructura para las huertas
- trasplante a campo abierto de 2.500 plántulas
- producción de 5 kilos de lechuga para el autoconsumo.
- producción de 280 kilos de abono orgánico (compostaje)

Limitaciones:

- Durante el período reportado, se registró un incremento significativo en las precipitaciones en la zona, lo que derivó en varias semanas de lluvias intensas. Estas condiciones climáticas atípicas han afectado temporalmente la ejecución de algunas actividades agrícolas, específicamente las relacionadas con la siembra y el riego.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1. PLAN D E MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Mantenimiento Locativo Comunidad de Vida la Victoria 01/03/2025 al 31/03/2025								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REMODELACION	CONSTRUCCION		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Boquilla Cocina	X		Se renueva la boquilla de los mesones			X	Cocina
2	Pozo de aguas jabonosas	X		Se realiza fabricación del pozo de aguas jabonosas			X	Lavaderos
3	Cambio de luminarias	X		Se cambian tres luminarias			X	Comunidad
4	Cambio el vidrio de portería	X		Se cambio el vidrio de portería			X	Portería

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 98 de 196

5	Pañete primer piso	**X**		Se continua con el pañete del primer piso		**X**		**Habitaciones**

1. Boquilla Cocina




2. Pozo de aguas jabonosas.




3. Cambio de luminarias.




4. Cambio el vidrio de portería.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 99 de 196



5. Pañete primer piso.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 100 de 196

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la victoria

RESPONSABLE : Leonardo Salamanca

2025																	
					ENERO				FEBRERO				MARZO				
N°	EQUIPO	CANTIDAD	PERIOSIDAD	FECHA DE COMPRA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	
1	Licuadora industrial	1	cada 6 meses	3/05/2023								X					
2	Licuadora pequeña	1		20/06/2023													
3	Congeladores	5	Diario	28/11/2024	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
4	Refrigeradores	2	Diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
5	Horno microondas	2	diariamente	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
6	Estufas	2	cada 6 meses	Inicio contrato													
7	Filtros de agua	2	cada 6 meses	may-23													
8	Guadaña	1	cada 6 meses	Inicio contrato													
9	Pulso oximetro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
10	Tensiometro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
11	Termometros enfermeria	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
12	Lavadoras	2	cada 6 meses	Inicio contrato													
13	Secadora	1	cada 6 meses	novembre 2023													
14	Computadores	6	cada año	Inicio contrato													
15	DVD	1	cada 6 meses	15/06/2023				X									
16	Bafles	3	cada 6 meses	Inicio contrato					X								
17	Impresora	1	cada 6 meses	19/04/2023								X					
18	Lamparas solares	5		Inicio contrato													
19	Tanques de almacenamiento	2	cada 6 meses	Inicio contrato													
20	Fumigacion		cada 6 meses	Inicio contrato													
21	Alarmas de humo	9	cada 6 meses	20/06/2022													
22	Extintores 1	10	Anual	Inicio contrato													
23	Extintores 2	10	Anual	Inicio contrato													
24	Alarma de emergencia	1	diario	Inicio contrato													
25	Hidro lavadora	1	diario	8/11/2022													
26	Scaner jet	1	cada 6 meses	Inicio contrato													
27	TV	3	Anual	20/10/2024													
28	Concepto estblecimiento	1	Anual	diciembre													

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 101 de 196

8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

INGRESOS	CARGO	FECHA DE AVAL	FECHA DE INICIO
Lucila del Carmen Josa	20916977	06/03/2025	07/03/2025

9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1. BUZÓN DE SUGERENCIAS

FECHA DE APERTURA	RESPONSABLE	NÚMERO DE RADICADO	RESPUESTAS
05/03/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo : Jaime Ramirez Se registro un (1) formato de Yo opino
10/03/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo : Hernan Mari no se registraron formatos de Yo opino
18/03/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo: Andres Forero Se registro un (1) formato de Yo opino
24/03/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación.	Testigo: Denis Urrego Se registro un (1) formato de Yo opino
31/03/2025	Laura Ximena Millán	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación.	Testigo: Leidy Naffar Se registraron tres (2) formatos de Yo opino

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 102 de 196

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS: para el periodo del 01 al 31 de marzo no se realizaron.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 103 de 196

10. CONCLUSIONES

Las acciones realizadas por el equipo profesional de la comunidad de vida La Victoria, permitió la ejecución de diversas actividades intra y extramurales que favorecieron los procesos de desarrollo personal de los ciudadanos y ciudadanas, por medio de la interacción de nuevos entornos e inclusión con otros sectores sociales.

Los espacios de formación ocupacional que se ejecutan en la comunidad han favorecido que más ciudadanos y ciudadanas adquieran, fortalezcan y desarrollen competencias para el sector ocupacional productivo remunerado, que facilitó la vinculación a nuevas rutas laborales.

En la comunidad de vida La Victoria, se llevaron a cabo diversas gestiones y articulaciones con actores sociales y entidades que impactaron directamente el proceso de inclusión de los ciudadanos y ciudadanas. Por ello, se promovieron acciones enfocadas en el fortalecimiento de sus capacidades, mediante la identificación de sus necesidades e intereses.

Se generaron espacios para el desarrollo de habilidades y destrezas, basados en el reconocimiento de sus particularidades individuales. Estas actividades contribuyeron a su crecimiento personal e inclusión en los ámbitos social, familiar y laboral, brindándoles herramientas para mejorar su calidad de vida y facilitar su reintegración en la sociedad.

A través de intervenciones y espacios de escucha activa, se implementaron estrategias para abordar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y las dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle. Estas acciones buscaron transformar problemáticas presentes en la comunidad, promoviendo la reestructuración de proyectos de vida mediante decisiones asertivas y acciones afirmativas que favorecieran su adaptación a nuevas formas de convivencia y autocuidado. Sin embargo, se evidenció que algunos participantes presentaron baja motivación hacia el cambio y poca adherencia a las normas del servicio, lo que, en algunos casos, derivó en evasión o solicitudes de egreso, aumentando el riesgo de recaídas y vulnerabilidad.

Este desafío resalta la importancia de continuar diseñando estrategias más personalizadas y fomentar un mayor compromiso con los procesos de cambio y adaptación a las nuevas rutinas del servicio.

Durante el mes de marzo, los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en diversas actividades comunitarias, como talleres transversales, talleres por etapas, arte y cultura, deportes y formación industrial. Estas experiencias les permitieron fortalecer su desarrollo personal y potenciar sus habilidades en distintos ámbitos.

Además, se realizaron actividades educativas y prácticas enfocadas en la adopción de rutinas que favorecen el bienestar físico, mental y emocional, como la higiene personal, la alimentación saludable y el descanso adecuado. A través de dinámicas grupales y sesiones personalizadas, se promovieron hábitos de autocuidado que les permitan mejorar su calidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 104 de 196

Por último, se ofrecieron estrategias de afrontamiento para la regulación emocional, brindando herramientas prácticas que faciliten la gestión de emociones ante las dificultades del proceso de inclusión. Estas acciones buscaron fortalecer su bienestar integral, fomentar la resiliencia y promover una actitud proactiva en la construcción de nuevas oportunidades de vida

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 105 de 196

PERIODO MARZO DE 2025

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 106 de 196

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 Sexo de nacimiento 4
2.1.2 Edad 4
2.1.3 Escolaridad 5
2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 6
2.1.6 Lugar de traslado. 8
2.1.8 Enfermedades psiquiatrías. 11
2.1.9 Patología de base. 13
2.1.10 Enfermedades de base. 13
2.1.11 Tratamiento farmacológico. 14
2.1.12 Grupo étnico. 15
2.1.13 Conflicto armado. 16
2.1.14 Discapacidad. 17
2.1.15 Red de apoyo. 18
2.1.16 Condiciones socioeconómicas red familiar. 19
2.1.17 Ingresos. 21
2.1.18 Nivel de vulnerabilidad socioeconómico. 22
3. CONCLUSIONES 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 107 de 196

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo analizar las características sociodemográficas y condiciones de vida de las y los ciudadanos vinculadas al servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad de Vida La Victoria proporcionando una visión integral de su situación. Para ello, se abordan aspectos clave como el sexo, la edad, el nivel de escolaridad y el régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluyendo la entidad prestadora de salud (EPS) a la que están afiliadas.

Asimismo, se examinan factores relacionados con la movilidad y el lugar de traslado, así como la presencia de diagnósticos psiquiátricos y enfermedades mentales, patologías de base y otras condiciones de salud. Se analiza también el acceso a tratamientos farmacológicos y su impacto en la calidad de vida de las personas.

Desde una perspectiva social, el informe profundiza en la distribución de los grupos étnicos dentro de la comunidad, la condición de víctimas del conflicto armado, la presencia de personas con discapacidad y las redes de apoyo disponibles, tanto familiares como institucionales. Además, se estudian las condiciones socioeconómicas de las familias, incluyendo los ingresos, el nivel de vulnerabilidad y la estructura de la red familiar, con el fin de identificar necesidades específicas y posibles estrategias de intervención.

A través de este análisis, se busca generar insumos que permitan fortalecer la atención y el acompañamiento brindado a las familias, promoviendo estrategias integrales que contribuyan a mejorar su bienestar y garantizar el acceso a derechos fundamentales. Esto implica no solo la identificación de necesidades y problemáticas específicas, sino también la implementación de acciones orientadas a reducir brechas sociales, económicas y de acceso a la salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 108 de 196

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir del análisis de los gráficos, se identifican las características sociodemográficas y las necesidades de la población atendida en el Servicio de Comunidad de Vida para población habitante de calle, Comunidad de Vida La Victoria.

2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

SEXO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
HOMBRE	87	91%
MUJER	9	9%
TOTAL	**96**	100%

Gráfico 1. Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

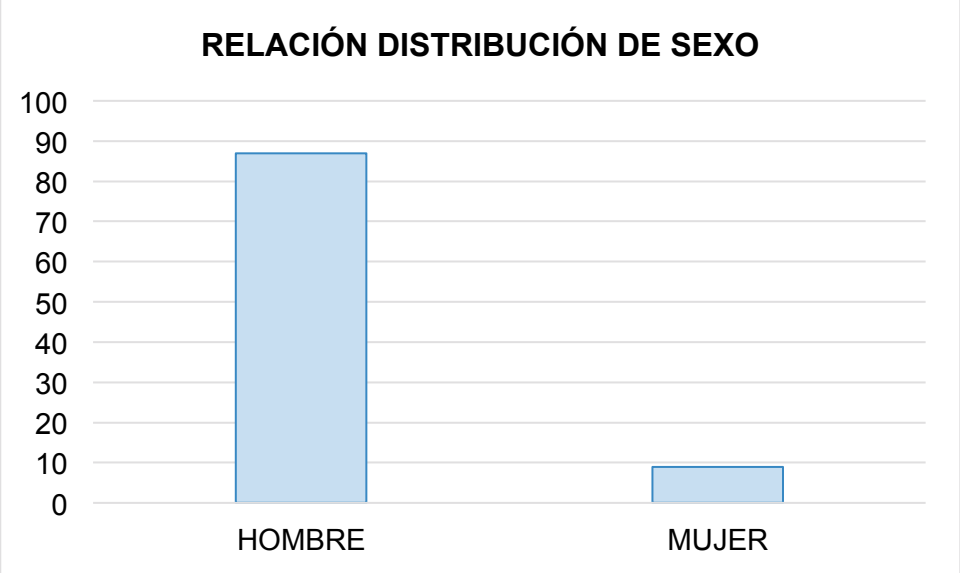


Tabla 1. Gráfico 1.

Se evidencia que el 91% de la población atendida, equivalente a 87 ciudadanos, son hombres, mientras que el 9%, es decir, 9 ciudadanas, son mujeres. Esta disparidad en el servicio refleja una tendencia identificada en el Censo de Población Habitante de Calle**,** el cual señala que la población masculina es mayoritaria. Factores como la mayor exposición de los hombres a situaciones de calle debido a la ruptura de redes familiares, el desempleo y el consumo de sustancias psicoactivas, así como la presencia de mayores redes de apoyo para mujeres en situación de vulnerabilidad, explican esta brecha en la distribución de género dentro del servicio.

2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 109 de 196

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
29-39AÑOS	22	**22,92%**
40-50 AÑOS	40	**41,67%**
51-60 AÑOS	17	**17,71%**
MAYORES DE 61	17	**17,71%**
TOTAL	**96**	**100,00%**

Gráfico 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

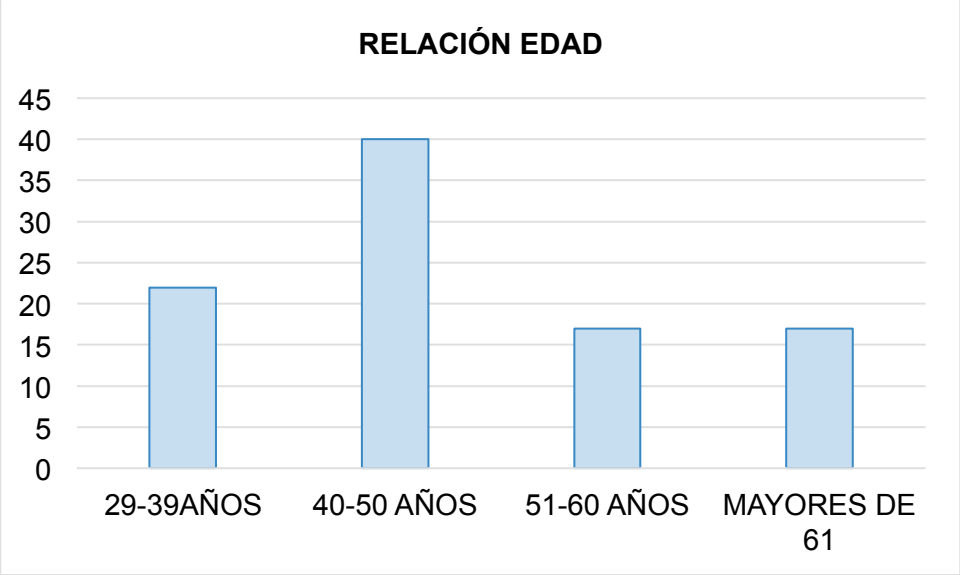


Tabla 2. Gráfico 2.

Los datos reflejan que la mayoría de la población atendida en el servicio de Comunidad de Vida La Victoria se encuentra en el rango de 40 a 50 años (41%), lo que indica que la habitabilidad en calle tiende a consolidarse en edades adultas, posiblemente debido a largos procesos de exclusión social y dificultades para la reinserción laboral. El 22% de la población tiene entre 29 y 39 años, lo que sugiere que un porcentaje significativo ingresa a esta condición en edades tempranas de la adultez. Finalmente, los grupos de 51-60 años y mayores de 61 representan el 17% cada uno, evidenciando un envejecimiento progresivo de la población en calle, lo que aumenta la necesidad de estrategias de atención diferenciadas, considerando problemáticas de salud crónicas y disminución de oportunidades de inserción social y económica.

2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
TECNICO	1	**1,04%**
TECNOLOGO	1	**1,04%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 110 de 196

SIN ESCOLARIDAD	2	**2,08%**
BASICA PRIMARIA	35	**36,46%**
BASICA SECUNDARIA	57	**59,38%**
TOTAL	**96**	**100,00%**

Grafica 3. Nivel de Escolaridad

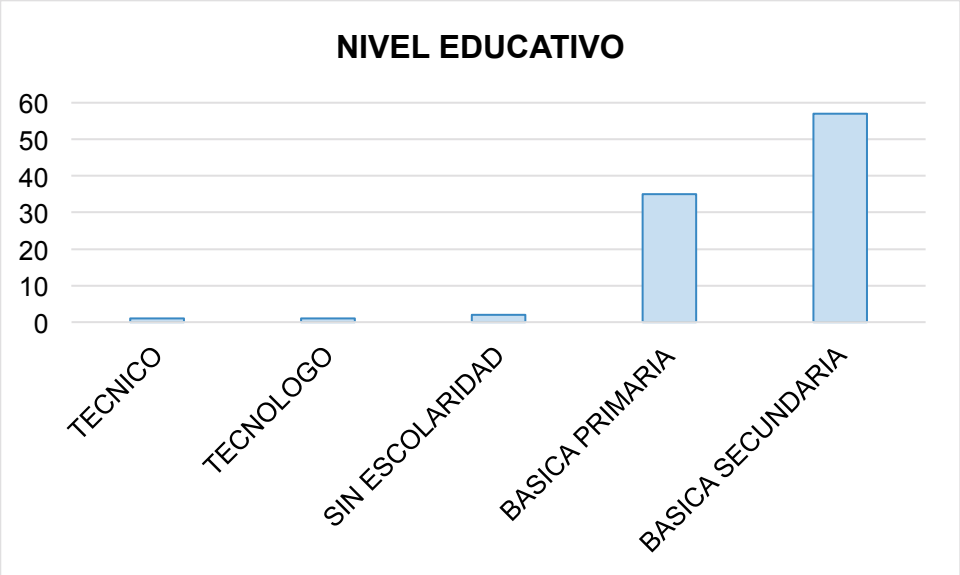


Tabla 3. Grafica 3.

A nivel educativo, se observa que el 59% de la población atendida (57 ciudadanos y ciudadanas) cuenta con educación básica secundaria, mientras que el 36% (35 ciudadanos) alcanzó únicamente la básica primaria. Los niveles de formación técnica y tecnológica son mínimos, representando apenas el 1% cada uno, con un ciudadano en cada categoría, y se identifican 2 personas sin escolaridad. Estos datos reflejan una brecha educativa significativa, la cual influye directamente en las oportunidades de inserción laboral y social. La baja cualificación académica limita el acceso a empleos formales, perpetuando condiciones de vulnerabilidad y exclusión, lo que resalta la necesidad de estrategias de formación e inclusión educativa dentro de los procesos de intervención social.

2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

REGIMEN DE SALUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIN AFILIACIÓN	0	**0,00%**
CONTRIBUTIVO	4	**4,17%**
SUBSIDIADO	92	**95,83%**
TOTAL	**96**	**100,00%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 111 de 196

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

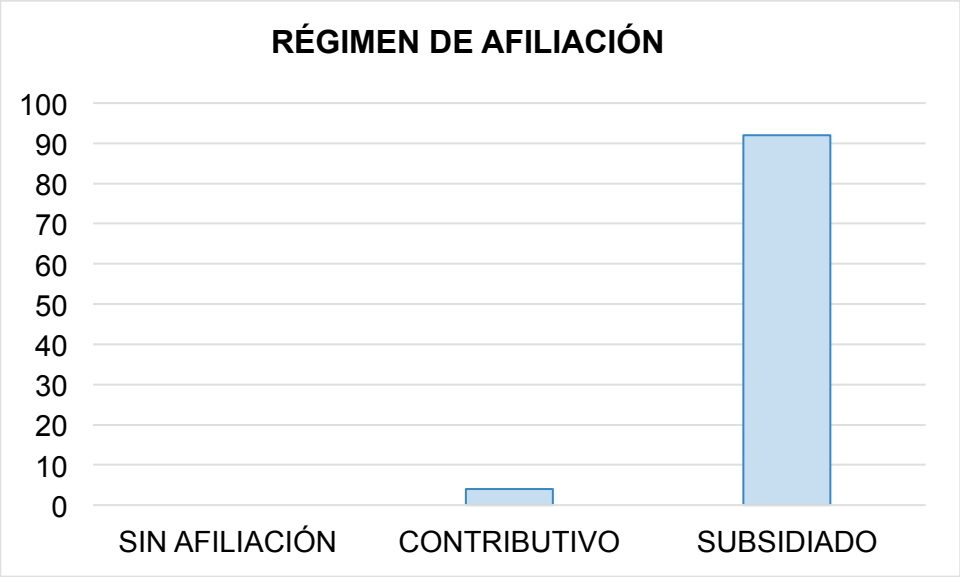


Tabla 4. Grafica 4.

Se evidencia que la totalidad de las y los ciudadanos atendidos están afiliados a algún régimen de salud, predominando el régimen subsidiado con un 95,83% (92 ciudadanos), mientras que solo un 4,16% (4 ciudadanos) pertenece al régimen contributivo. Esta distribución refleja la alta condición de vulnerabilidad socioeconómica de la población, ya que la mayoría carece de ingresos formales y depende del sistema de salud financiado por el Estado. La baja presencia en el régimen contributivo indica que el acceso a empleo formal y estabilidad laboral es limitado.

2.1.5 Entidades prestadoras de salud (EPS).

Tabla 5. Relación EPS

ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
ASMET SALUD	1	**1,04%**
SANITAS	1	**1,04%**
COOP SALUD	1	**1,04%**
COMPENSAR	2	**2,08%**
SALUD TOTAL	4	**4,17%**
NUEVA EPS	7	**7,29%**
FAMISANAR	10	**10,42%**
CAPITAL SALUD	70	**72,92%**
TOTAL	**96**	**100,00%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 112 de 196

Grafica 5. Relación EPS

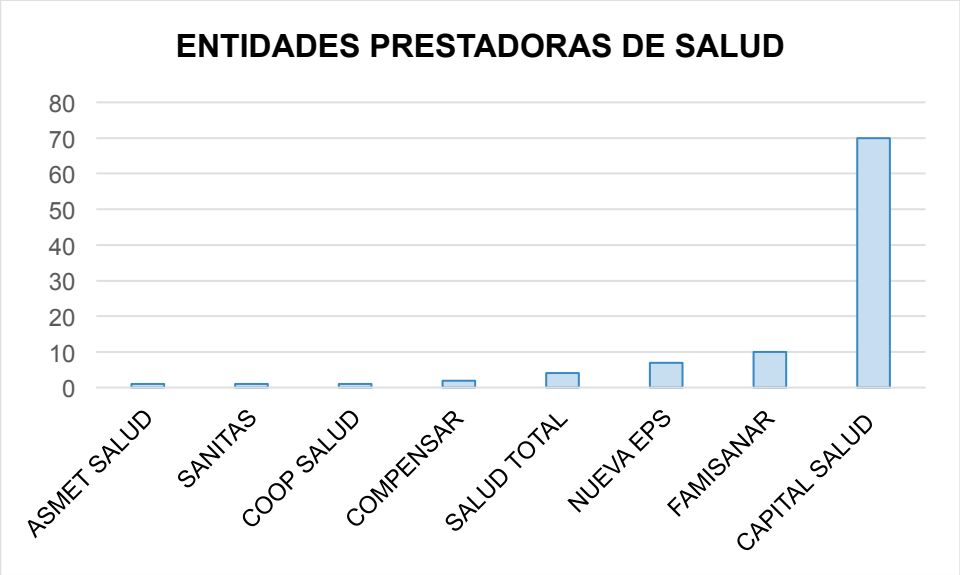


Tabla 5. Grafica 5.

El análisis de la afiliación a las EPS muestra una clara concentración en el régimen subsidiado, con capital salud afiliando al 72,92% de la población atendida, lo que refleja la alta vulnerabilidad socioeconómica de los ciudadanos y ciudadanas. En menor medida, famisanar (10,42%), nueva eps (7,29%) y otras EPS como salud total (4,17%) también cubren a una parte significativa de la población. Las EPS con menor afiliación, como asmet salud, sanitas y coop salud (1,04% cada una), muestran una presencia mínima. Este patrón indica que la mayoría de los ciudadanos atendidos dependen de servicios de salud subsidiados, lo que resalta la necesidad de fortalecer la cobertura y calidad de atención para esta población en situación de calle.

2.1.6 Lugar de traslado.

Tabla 6. Relación lugar de traslado

Lugar de traslado	Número de participantes	Porcentaje
Servicio de desarrollo integral y diferencial para población habitante de calle y en alto riesgo – sedid	1	1,04%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 113 de 196

servicio de atencion sociosanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo	2	2,08%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso puente Aranda	7	7,29%
Ciudadano quien ingresa por sus propios medios	11	11,46%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso Voto Nacional	11	11,46%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso La Sabana	18	18,75%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso Los Mártires	21	21,88%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso Bakata	25	26,04%
TOTAL	96	100,00%

Grafica 6. Lugar de traslado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 114 de 196

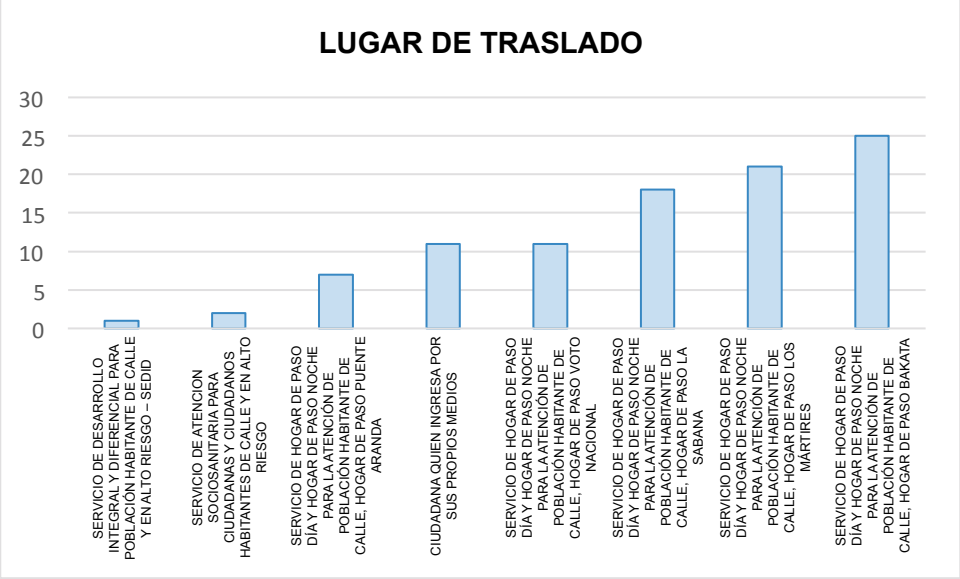


Tabla 6. Grafica 6.

El análisis del lugar de ingreso de los ciudadanos y ciudadanas al Servicio Comunidad de Vida revela una estructura de atención articulada y diversificada dentro de la Secretaría de Integración Social (SDIS). Un 26% proviene de los Hogares de Paso Día y Noche, como Hogar de Paso Bakatá, lo que demuestra la función central de estos espacios como puntos de apoyo en la ruta de atención para la población habitante de calle. Un 21% se vinculó desde el Hogar de Paso Los Mártires, mientras que un 18% llegó desde Hogar de Paso La Sabana, lo que refuerza la importancia de estos hogares en el proceso de acogida y acompañamiento. Un 11% ingresó de manera autónoma, lo que indica la capacidad de algunos ciudadanos de buscar acceso a los servicios por su cuenta. Además, un 11% proviene del Hogar de Paso Día y Noche, Hogar de Paso Voto Nacional, y un 2% del Servicio de Atención Sociosanitaria para Ciudadanos Habitantes de Calle y en Alto Riesgo. Finalmente, un 1% ingresó desde el Servicio de Desarrollo Integral y Diferencial para Población Habitante de Calle y en Alto Riesgo (SEDID). Estos datos reflejan un sistema de atención integral y complementaria, orientado a garantizar la cobertura y apoyo necesario para la reintegración social.

2.1.7 Diagnostico por psiquiatría.

Tabla 7. Relación diagnostico por Psiquiatría

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	37	39%
NO	59	61%
TOTAL	**96**	100%

Gráfica 7 Diagnostico por Psiquiatría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 115 de 196

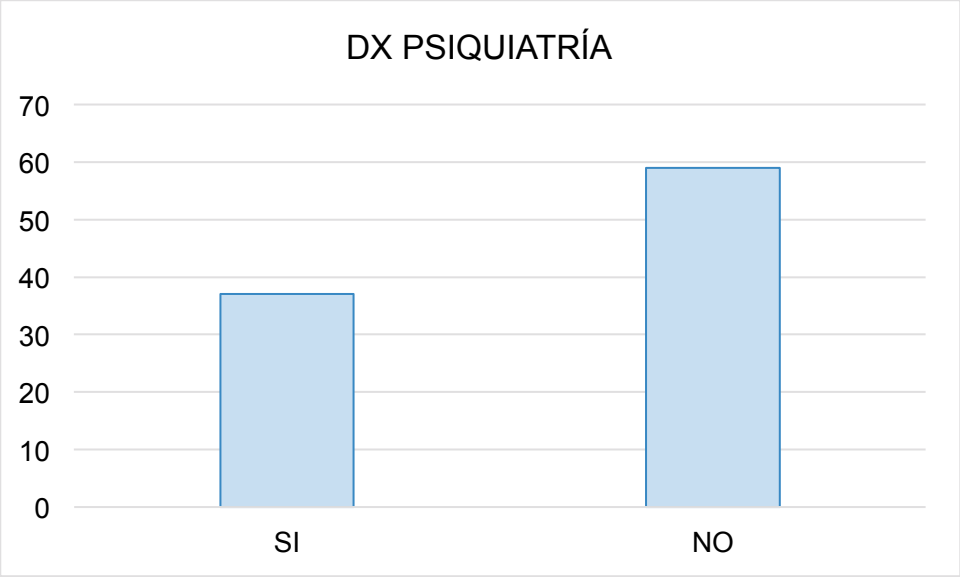


Tabla 7. Grafica 7.

El servicio garantiza que el 39% de los ciudadanos y ciudadanas sean vinculados a un tratamiento farmacológico y se les aseguren las citas psiquiátricas necesarias para un seguimiento adecuado de su salud mental. Este apoyo especializado les brinda la oportunidad de recibir un tratamiento continuo que mejora su bienestar emocional y facilita su proceso de reintegración social. A pesar de que un 69% aún no cuenta con un diagnóstico formal, el hecho de que una proporción significativa de la población reciba atención psiquiátrica muestra el compromiso del servicio en abordar las necesidades de salud mental, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida y a la estabilidad de los ciudadanos y ciudadanas atendidos.

2.1.8 Enfermedades psiquiatrías.

Tabla 8. Relación enfermedades Psiquiatrías

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
F32.0 Episodio depresivo leve	1	1%
F20: Esquizofrenia	1	1%
G47.9: Trastorno del sueño no especificado	6	6%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 116 de 196

F149 Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de cocaína: trastorno mental y del comportamiento, no especificado	7	7%
F192, transtornos mentales y del comportamiento debidos al uso de drogas y otras sustancias psicoactivas: síndrome de dependencia	23	24%
No aplica	58	60%
TOTAL	96	100%

Grafica 8 Enfermedades Psiquiátricas

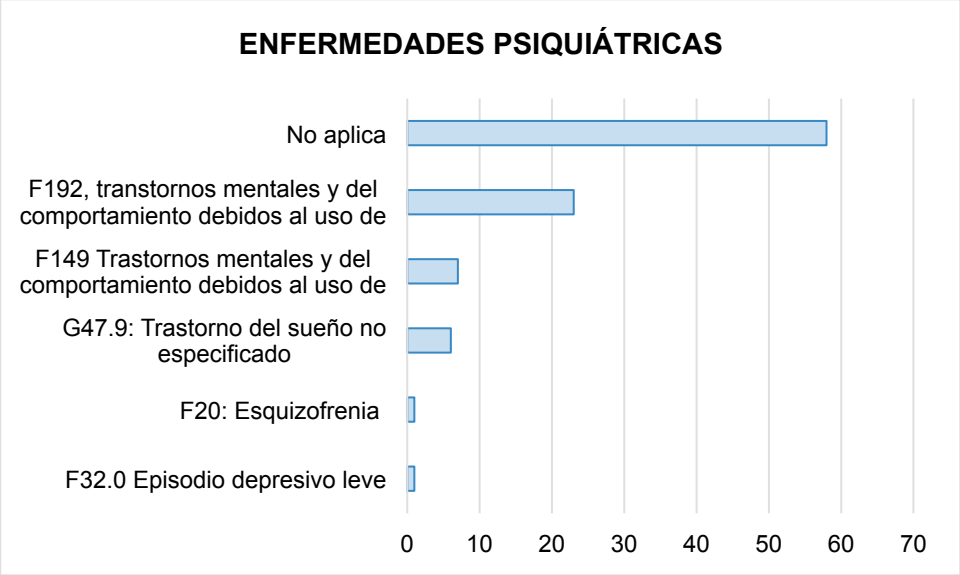


Tabla 8. Grafica 8.

En relación con las condiciones psiquiátricas de los ciudadanos y ciudadanas del Servicio Comunidad de Vida, se observa una prevalencia significativa de trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Un 24% de los casos está relacionado con el síndrome de dependencia, específicamente en el contexto de trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de drogas y otras sustancias psicoactivas (F192). Además, un 7% presenta trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de cocaína (F149), lo que resalta la incidencia del consumo de sustancias en el deterioro de la salud mental de la población atendida. Trastornos como la esquizofrenia (F20) y los episodios depresivos leves (F32.0) se presentan en un 1% de los casos, mientras que el trastorno del sueño no especificado (G47.9) también aparece con un 1%. Este panorama refleja el profundo impacto que el consumo de sustancias psicoactivas tiene sobre la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 117 de 196

salud mental, especialmente en lo que respecta a la dependencia y los trastornos del sueño, los cuales afectan directamente la funcionalidad emocional, social y laboral de los ciudadanos. La atención a estos trastornos es crucial para promover su rehabilitación y reintegración en la sociedad.

2.1.9 Patología de base.

Tabla 9. Relación Patología de base

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	18	19%
NO	78	81%
TOTAL	**96**	100%

Gráfica 9. Relación Patología de base

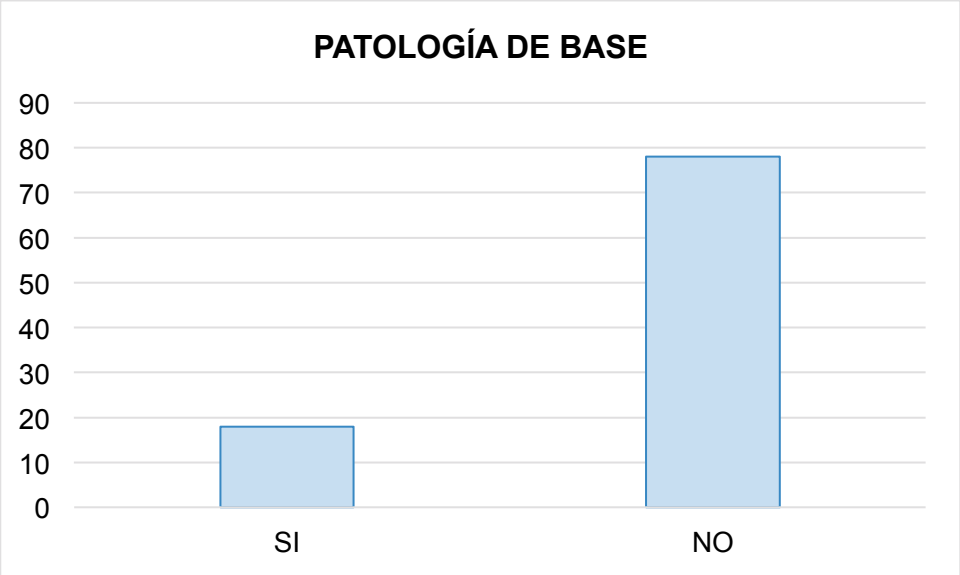


Tabla 9. Gráfica 9

El hecho de que el 81% de los ciudadanos y ciudadanas no presente patologías de base representa una ventaja significativa para el servicio de salud, ya que facilita la planificación y distribución de los recursos médicos. Al haber solo un 19% de personas con condiciones preexistentes, se optimiza la gestión de medicamentos y se disminuye la demanda de atención especializada, lo que contribuye a una atención más eficiente y accesible para quienes realmente lo necesitan.

2.1.10 Enfermedades de base.

Tabla 10 Relación enfermedades de base

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 118 de 196

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SIFILIS	3	3%
VIH +	6	6%
OTRO	9	9%
NO APLICA	78	81%
TOTAL	96	100%

Gráfica 10 Relación enfermedades de base

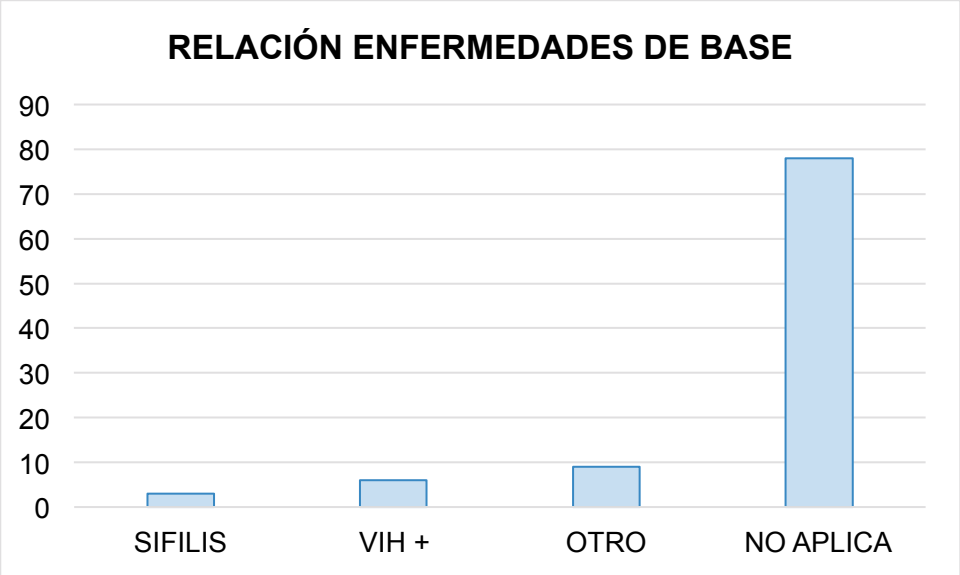


Tabla 10. Grafica 10

La gráfica muestra la distribución de enfermedades entre las ciudadanas. Se observa que el 6% vive con VIH, el 3% padece sífilis y un 9% presenta otras patologías, como cataratas, colesterol alto, gastritis e hipertensión arterial. A pesar de estos diagnósticos, se garantiza el acceso integral y oportuno a los servicios de salud y a los medicamentos correspondientes.

Por otro lado, el 81% de la población no presenta ninguna patología de base, lo que indica un estado de salud general positivo en la mayoría de las ciudadanas. Sin embargo, es fundamental mantener estrategias de prevención y promoción de la salud para reducir la incidencia de enfermedades, especialmente aquellas de transmisión sexual y las relacionadas con el estilo de vida, como la hipertensión y el colesterol alto.

2.1.11 Tratamiento farmacológico.

Tabla 11 Tratamiento Relación Farmacológica

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE	PORCENTAJE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 119 de 196

	PARTICIPANTES	
SI	37	39%
NO	59	61%
TOTAL	**96**	100%

Grafica 11 Relación enfermedades de base

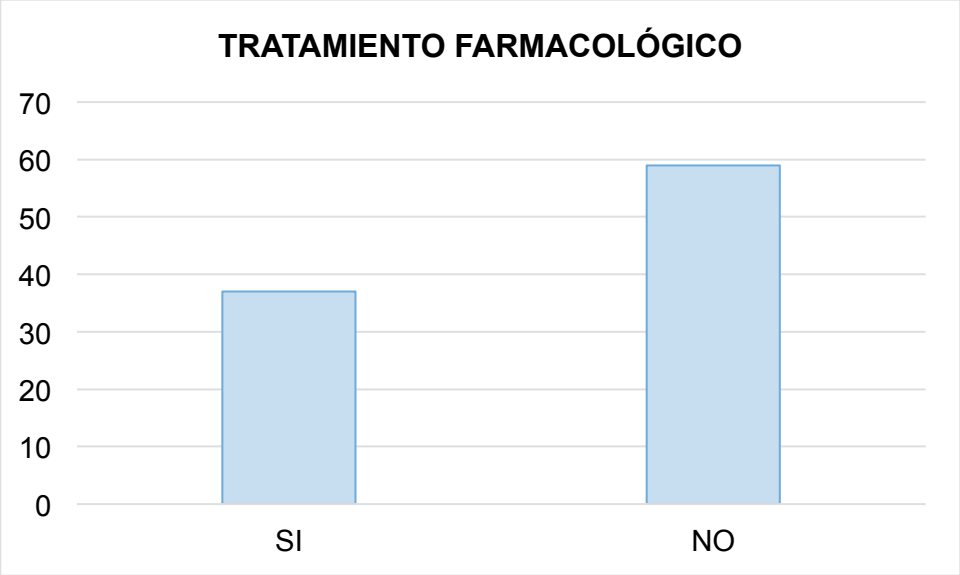


Tabla 11. Grafica 11

La gráfica indica que el 39% de los ciudadanos y ciudadanas recibe medicamentos como parte de su tratamiento médico, mientras que el 61% no requiere medicación. Esto sugiere que, aunque una parte de la población necesita intervención farmacológica, la mayoría mantiene un estado de salud que no demanda tratamientos constantes. Este escenario permite una distribución más eficiente de los recursos médicos y refuerza la importancia de estrategias preventivas para reducir la necesidad de medicación a largo plazo.

2.1.12 Grupo étnico.

Tabla 12 Relación grupo étnico

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
AFRODESENDIENTE	2	2,08%
INDIGENA	1	1,04%
RAIZAL	1	1,04%
NO APLICA	92	95,83%
TOTAL	**96**	100,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 120 de 196

Gráfica 12 Grupo étnico

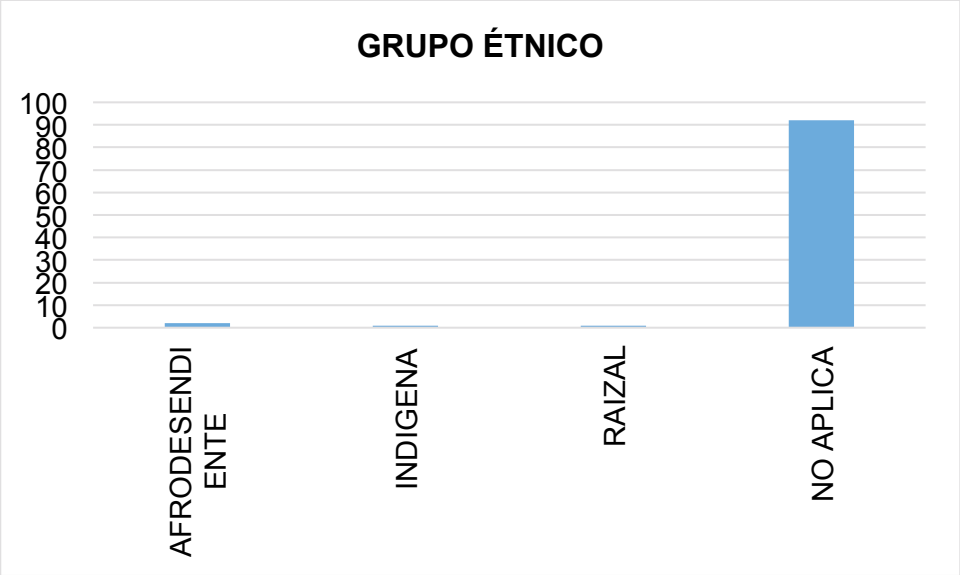


Tabla 12. Grafica 12

Los datos reflejan que el 95% de los ciudadanos no pertenece a ningún grupo étnico reconocido, mientras que el 5% restante se identifica con alguna comunidad: 2 ciudadanos son afrodescendientes, 1 ciudadano es indígena y 1 ciudadano es raizal. Aunque la mayoría de la población no se adscribe a una identidad étnica específica, la presencia de estos grupos resalta la diversidad cultural dentro de la comunidad. Esto subraya la importancia de promover el reconocimiento y la inclusión de todas las identidades, asegurando que las necesidades particulares de cada grupo sean tenidas en cuenta en los procesos de atención y participación social.

2.1.13 Conflicto armado.

Tabla 13 Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SI	4	4,17%
NO	92	95,83%
TOTAL	96	100,00%

Grafica 13 Relación conflicto armado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 121 de 196

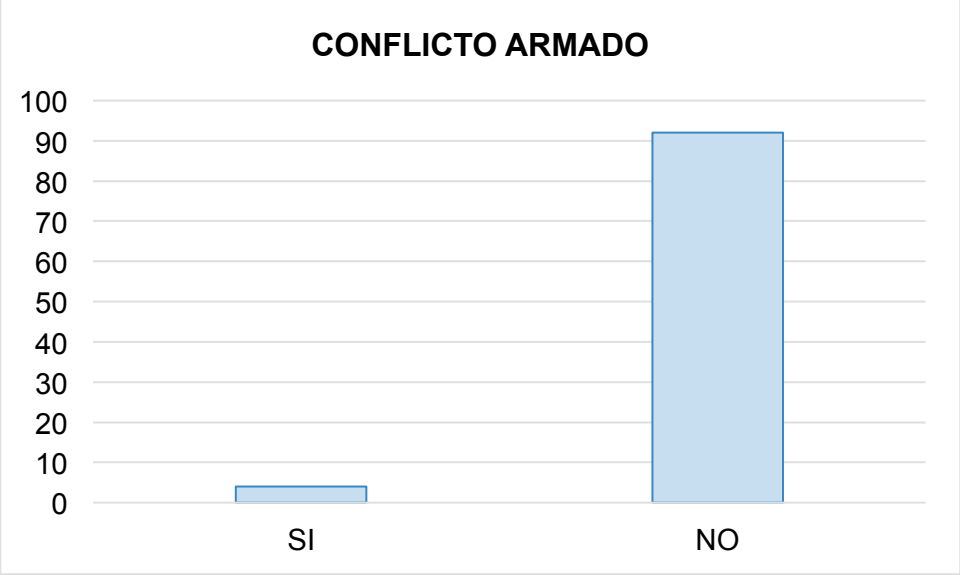


Tabla 13. Grafica 13

Los datos muestran que el 95% de los ciudadanos y ciudadanas no ha sido víctima del conflicto armado, mientras que el 5% sí ha experimentado esta condición. Esta realidad resalta la necesidad de fortalecer el acompañamiento a quienes han sido afectados, garantizando el acceso a los derechos establecidos en la Ley 1448 de 2011. Desde el servicio, se promueve la exigibilidad de estos derechos, así como el acceso a las rutas de atención, asistencia y reparación integral. Además, se busca reforzar estrategias de prevención y garantizar la no repetición de los hechos violentos, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e incluyente.

2.1.14 Discapacidad.

Tabla 14 Tipos de discapacidad

DISCPACIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
SENSORIAL	1	1%
AUDITIVA	1	1%
NO APLICA	94	98%
TOTAL	**96**	100%

Grafica 14 Tipos de discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 122 de 196

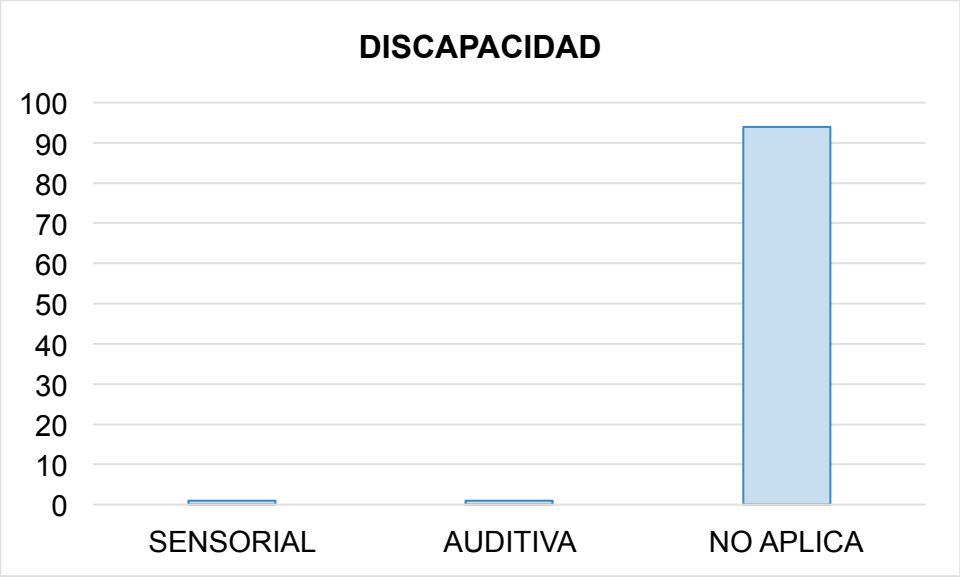


Tabla 14. Grafica 14

Los datos reflejan que el 98% de los ciudadanos no presenta ninguna discapacidad, mientras que el 2% corresponde a un ciudadano con discapacidad auditiva y otro con discapacidad sensorial. Ante este panorama, desde el servicio se han impulsado espacios con un enfoque de capacidades y diferencial, buscando transformar imaginarios sociales y fomentar la inclusión. Para ello, se han desarrollado actividades lúdico-recreativas como caminatas ecológicas, murales, teatro y expresiones artísticas, promoviendo valores de igualdad y equidad en la comunidad.

Es fundamental continuar fortaleciendo estas estrategias, no solo para garantizar la participación activa de las personas con discapacidad, sino también para sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la inclusión. La educación y el arte son herramientas clave para derribar barreras sociales y construir entornos más accesibles y equitativos, donde todas las personas puedan desarrollar su potencial sin limitaciones impuestas por la falta de conciencia o adaptación del entorno.

2.1.15 Red de apoyo.

Tabla 15 Tipo de red de apoyo

RED DE APOYO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
FAMILIAR-SOCIAL	1	1,04%
SOCIAL-INSTITUCIONAL	5	5,21%
FAMILIAR	17	17,71%
FAMILIAR-INSTITUCIONAL	34	35,42%
INSTITUCIONAL	39	40,63%
TOTAL	**96**	100,00%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 123 de 196

Grafica 15 Tipo de red de apoyo

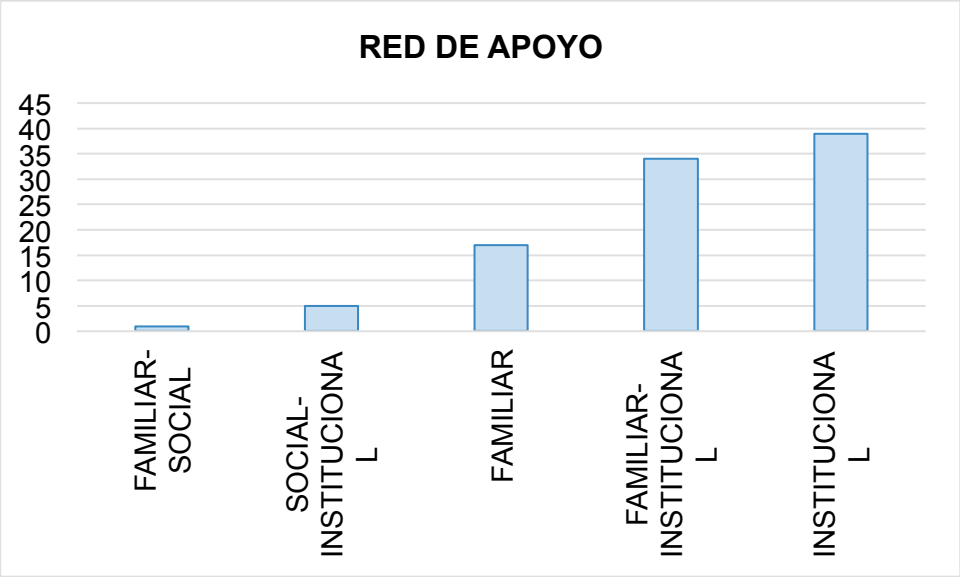


Tabla 15. Grafica 15

Las redes de apoyo juegan un papel fundamental en el desarrollo personal y el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria. Según los datos, un 40% de la población cuenta exclusivamente con una red de apoyo institucional, mientras que el 35% dispone de un respaldo tanto familiar como institucional. En contraste, el 17% cuenta únicamente con el apoyo de su familia, el 5% con una red social-institucional y apenas el 1% con una combinación de apoyo familiar y social.

Estos datos evidencian la importancia de fortalecer los vínculos tanto familiares como comunitarios e institucionales, ya que una red de apoyo sólida no solo brinda acompañamiento emocional, sino que también facilita el acceso a oportunidades de crecimiento personal, educación y bienestar. La falta de apoyo familiar puede generar vulnerabilidad en ciertos individuos, lo que hace que el respaldo institucional sea clave para garantizar su inclusión y protección.

Es esencial continuar promoviendo estrategias que refuercen estas redes, fomentando espacios de integración comunitaria, fortaleciendo el acompañamiento psicosocial y creando programas que involucren a las familias en los procesos de desarrollo de sus miembros. De esta manera, se contribuye a la construcción de una comunidad más resiliente y solidaria, en la que cada persona pueda alcanzar su máximo potencial con el respaldo necesario.

2.1.16 Condiciones socioeconómicas red familiar.

Tabla 16 Tenencia de la vivienda

TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 124 de 196

FAMILIAR	6	6%
PROPIA	21	22%
ARRENDADA	30	31%
NO APLICA	39	41%
TOTAL	**96**	100%

Grafica 16 Tenencia de la vivienda

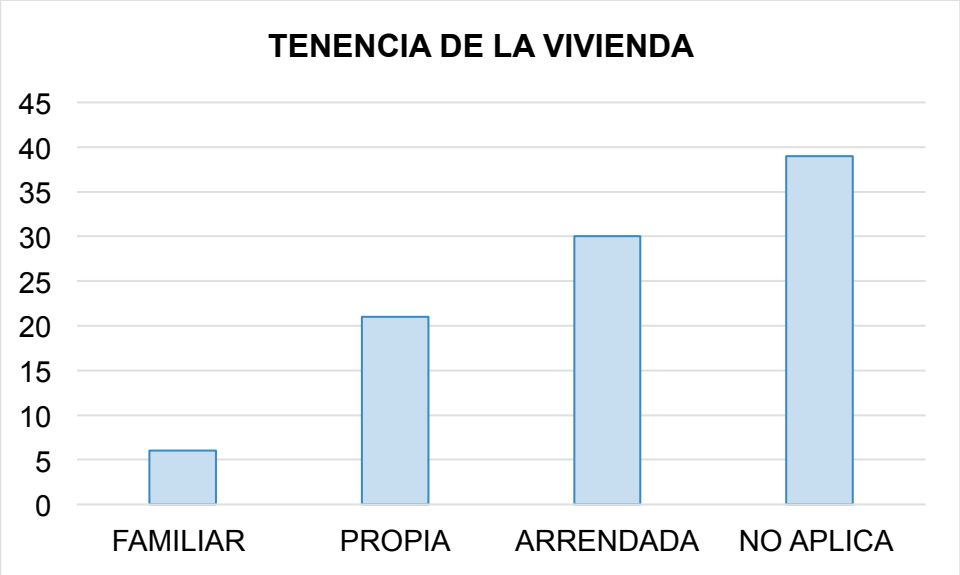


Tabla 16. Grafica 16

Los datos reflejan que, dentro de las redes de apoyo de la comunidad de vida La Victoria, el 6% reside en vivienda familiar, el 22% en vivienda propia y el 31% en vivienda arrendada. Este panorama sugiere que la mayoría de las redes de apoyo se encuentran en condiciones de vivienda no permanentes, lo que podría influir en la estabilidad emocional y social de los ciudadanos y ciudadanas. La falta de vivienda propia puede representar un desafío en términos de seguridad y bienestar, haciendo aún más relevante el papel de las redes de apoyo en la contención y fortalecimiento de los lazos afectivos.

Desde las redes de apoyo familiar y social, se han implementado diversas estrategias de restablecimiento y fortalecimiento de vínculos a través de herramientas TIC, como llamadas telefónicas, video llamadas por WhatsApp y Zoom, especialmente para aquellas redes que se encuentran fuera del país. Además, se han realizado visitas a la comunidad, espacios en los que se ha reforzado el sentido de pertenencia y la conexión entre los ciudadanos y sus seres queridos.

Es fundamental seguir impulsando estas estrategias para garantizar que cada ciudadano y ciudadana cuente con un sistema de apoyo sólido, independientemente de su situación habitacional. El fortalecimiento de redes no solo impacta en la estabilidad emocional, sino que también contribuye a la construcción de un entorno más colaborativo, en el que las personas se sientan respaldadas en su proceso de desarrollo personal y social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 125 de 196

2.1.17 Ingresos.

Tabla 17 Ingresos

RED DE APOYO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
3SMLV	3	3,13%
MENOS 1 SMLV	6	6,25%
2SMLV	8	8,33%
1SMLV	40	41,67%
NO APLICA	39	40,63%
TOTAL	**96**	100,00%

Grafica 17 Ingresos

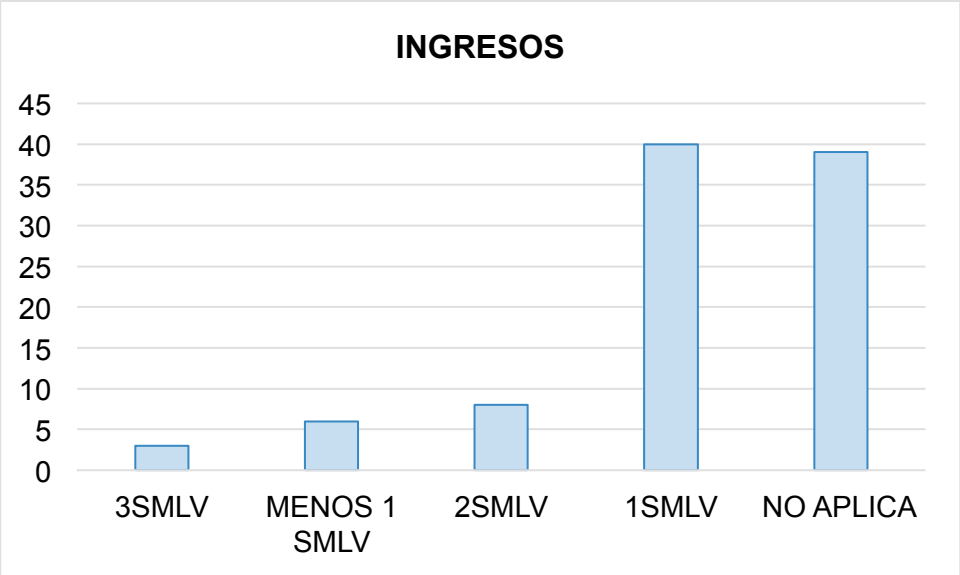


Tabla 17. Grafica 17

Los datos muestran que, entre los ciudadanos que mantienen su red familiar activa, el 41% percibe un salario mínimo legal vigente, el 8% cuenta con un ingreso equivalente a dos salarios mínimos, y el 3% recibe tres salarios mínimos. Por otro lado, el 6% reporta ingresos inferiores al salario mínimo, mientras que para el 40% este aspecto no aplica.

Estos indicadores reflejan que la mayoría de la población con redes familiares activas cuenta con ingresos limitados, lo que puede influir en su calidad de vida y en el acceso a oportunidades de desarrollo. La alta proporción de ciudadanos que perciben solo un salario mínimo o menos evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de inclusión laboral, capacitación y generación de ingresos sostenibles. Además, el hecho de que el 40% de los ciudadanos no aplique para este aspecto sugiere que muchas personas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 126 de 196

pueden depender económicamente de terceros o carecer de una fuente de ingresos propia.

2.1.18 Nivel de vulnerabilidad socioeconómico.

Tabla 18 Nivel socioeconómico

NIVEL VULVERABILIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
ALTO	4	4,17%
BAJO	26	27,08%
MEDIO	28	29,17%
NO APLICA	38	39,58%
TOTAL	**96**	100,00%

Grafica 18 Nivel socioeconómico

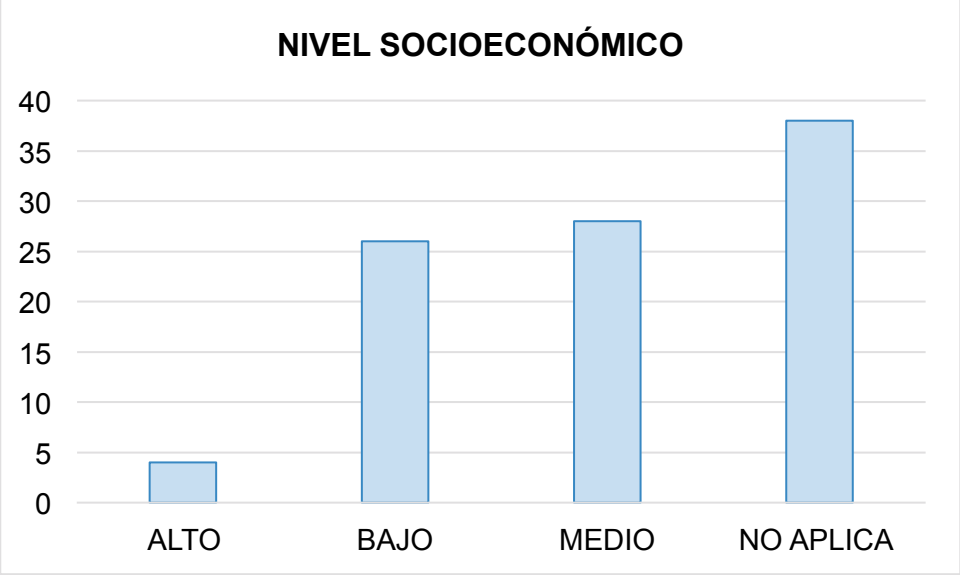


Tabla 18. Grafica 18

La gráfica evidencia los niveles de vulnerabilidad dentro de las redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas del servicio. Los datos reflejan que el 29% presenta un nivel de vulnerabilidad media, el 27% se encuentra en un nivel bajo, y el 4% enfrenta una alta vulnerabilidad. Por otro lado, el 39% de la población no aplica para esta clasificación.

Este panorama indica que, aunque una parte significativa de la población cuenta con redes de apoyo relativamente estables, todavía existe un grupo con condiciones de riesgo que pueden afectar su bienestar y desarrollo personal. La presencia de un 4% con alta vulnerabilidad es un aspecto que requiere especial atención, ya que estas personas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 127 de 196

pueden enfrentar dificultades en términos de acceso a recursos básicos, estabilidad emocional o apoyo social.

Ante este contexto, es fundamental continuar fortaleciendo las redes de apoyo y diseñar estrategias que reduzcan los niveles de vulnerabilidad, promoviendo espacios de integración, asistencia social y acceso a oportunidades de formación y empleo. Además, se deben impulsar iniciativas que refuercen los lazos comunitarios y familiares, garantizando que cada ciudadano y ciudadana cuente con el respaldo necesario para su bienestar y calidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 128 de 196

3. CONCLUSIONES

1. Los resultados del análisis evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención desde un enfoque integral, considerando las particularidades de cada ciudadano en términos de salud, educación, situación socioeconómica y redes de apoyo. Para el trabajo social, esto implica diseñar acciones que no solo respondan a necesidades inmediatas, sino que también promuevan la autonomía, la inclusión y la participación activa de las familias en la toma de decisiones sobre su bienestar.
2. Se identifica que la presencia o ausencia de redes de apoyo influye significativamente en la estabilidad emocional y social de las y los ciudadanos. En este sentido, el área de trabajo social debe enfocarse en el fortalecimiento de estas redes, fomentando la creación de espacios de apoyo comunitario y el acceso a programas institucionales que garanticen acompañamiento psicosocial, acceso a la salud y oportunidades de desarrollo.
3. Las condiciones de vulnerabilidad de las y los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria no responden a un solo factor, sino a una combinación de variables como el nivel de ingresos, la escolaridad, la pertenencia étnica, la condición de víctima del conflicto armado o la presencia de enfermedades físicas y mentales. Desde el trabajo social, se hace imprescindible abordar estas realidades con una perspectiva interseccional, garantizando que las intervenciones sean equitativas y ajustadas a las necesidades específicas de cada ciudadana y ciudadano, asegurando así un impacto más profundo y sostenible.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-39 70c4-50663094
2025-04-21 17:44:06-05:00 - Pagina 129 de 196

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de Elaboración	**10-mar-25**			Proyecto	**7948**
Contrato No.	**9073**	Fecha Acta de Inicio	**17-oct-24**	Cupos	**130**
Contratista	**CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024**			NIT	**901.879.382-1**
Servicio	**comunidad de vida "LA VICTORIA"**				

PERIODO DE LIQUIDACIÓN

Descripción	Fecha inicial	Fecha Final	Días a Liquidar
Costo Fijo	01-mar-25	30-mar-25	30
Costo Variable	01-mar-25	31-mar-25	31

RESUMEN COSTOS

Detalle Costos Variables

Descripción	Cupo/Día	Cupo/Mes
Servicios Públicos	$ 4,221	$ 17,010,630
Elementos Aseo Personal	$ 8,492	$ 34,222,760
Vestuario	$ 11,464	$ 46,199,920
Alimentación	$ 34,879	$ 140,562,370

Resumen Costos Por Cupo

Descripción	Cupo/Día	Cupo/Mes
Costo Fijo	$ 111,886	$ 436,355,400
Costo Variable	$ 59,056	$ 237,995,680
Valor Cupo	**$ 170,942**	**$ 674,351,080**

LIQUIDACIÓN DE CUPOS ATENDIDOS

Día Atención	Total Costo Fijo Día	Total Costo Variable Día	Total Costo Cupo Atendidos Día	Cupos Atendidos x Día	Descuentos Realizados				
					Cupos No Atendidos		Cupos con Novedades		
					No. Cupos	Valor a Descontar	No. Cupos	Valor Descuento	Tipo Novedad
1	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	87	43	$ 1,499,797	0	$ 0	
2	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	86	44	$ 1,534,676	0	$ 0	
3	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	86	44	$ 1,534,676	0	$ 0	
4	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	86	44	$ 1,534,676	0	$ 0	
5	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	88	42	$ 1,464,918	0	$ 0	
6	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	88	42	$ 1,464,918	0	$ 0	
7	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	88	42	$ 1,464,918	0	$ 0	
8	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	97	33	$ 1,151,007	0	$ 0	
9	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	97	33	$ 1,151,007	0	$ 0	
10	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	97	33	$ 1,151,007	0	$ 0	
11	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
12	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	95	35	$ 1,220,765	0	$ 0	
13	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	95	35	$ 1,220,765	0	$ 0	
14	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	95	35	$ 1,220,765	0	$ 0	
15	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
16	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	97	33	$ 1,151,007	0	$ 0	
17	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	97	33	$ 1,151,007	0	$ 0	
18	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
19	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
20	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
21	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
22	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	100	30	$ 1,046,370	0	$ 0	
23	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	100	30	$ 1,046,370	0	$ 0	
24	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	100	30	$ 1,046,370	0	$ 0	
25	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	100	30	$ 1,046,370	0	$ 0	
26	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	98	32	$ 1,116,128	0	$ 0	
27	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	98	32	$ 1,116,128	0	$ 0	
28	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
29	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
30	$ 14,545,180	$ 4,534,270	$ 19,079,450	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
31	$ 0	$ 4,534,270	$ 4,534,270	96	34	$ 1,185,886	0	$ 0	
Totales	**$ 436,355,400**	**$ 140,562,370**	**$ 576,917,770**	2935		**$ 38,192,505**	**0**	**$ 0**	

RESUMEN VALOR A PAGAR EN EL PERIODO

Costo Total Días del Periodo	$ 576,917,770
Entrega Vestuario	$ 0
Entrega Elementos de Aseo	$ 24,624,586
Pago Servicios Públicos	$ 4,767,826
Descuento Novedades Cupos	-$ 38,192,505
Descuento Talento Humano	$ 0
Valor Total a Pagar en el Periodo	**$ 568,117,677**

Elaboró:	
Nombre	Ronal Camelo Chaves
CC No.	7943109
Cargo	Representante legal Consorcio por la Reducción de la Habitabilidad en calle 2024
Dependencia	
No. Contacto	3107787444

Revisó:	
Nombre	Luis Octavio Lara Tello
CC No.	79659500
Cargo	Profesional Apoyo a la Supervisión
Dependencia	Subdirección de Adultez
No. Contacto	3156239245

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 130 de 196

#¡VALOR!	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS - TERCERIZADOS ANEXO I - CONTROL ASISTENCIA DIARIA	Versión: 0 Fecha: Memo Página: 1 de 1

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACION HABITANTE DE CALLE "COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA"

DESDE 01 HASTA 31 DE MARZO 2025

N	No. Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	79723704	MARTINEZ	DE VERANO	LUIS EDUARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	79119184	SANCHEZ	MANCERA	LIBARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3	71185511	ROA	LARROTA	JOSE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4	79523151	CAMACHO	GUTIERREZ	ERNESTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
5	79700841	VANEGAS	GRANADOS	CARLOS JULIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6	79497924	ROJAS	PERDOMO	JAIME ALIRIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7	34534094	GALINDEZ		MARIA AMPARO	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
8	10558636	FORY	HERRERA	NESTOR RAUL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9	80036097	TAMAYO	VARGAS	ANDRES BERNARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10	1019025772	BERNAL	CASTELLANOS	DAVID ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
11	6774497	RUIZ		FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12	1057579657	JIMENEZ	CORREA	JULIAN ARLEY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
13	79903674	GALINDO	VERA	CARLOS ARTURO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
14	2000009667	ALMARIO		LUIS ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
15	10083748	MARIN	OROZCO	HERNAN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16	1012344601	SALINAS	CELIS	VICTOR ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
17	79823503	GUERRERO	TAFUR	ADRIAN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
18	80728223	PRIETO	ALVAREZ	JHON ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
19	79612622	DELGADO	ULLOA	FREDY WILSON	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
20	73377169	HOYOS	NOGUERA	ANIBAL RAFAEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
21	1088262026	MUÑOZ	RAMIREZ	ANDRES FELIPE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
22	79259090	AREVALO	DIAZ	JAIRO ANTONIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
23	1026580493	URREGO	BASTIDAS	DENIS	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
24	79315415	NEIRA	VARELA	LUIS DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
25	80360978	PINILLA	OLAYA	CARLOS EDUARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
26	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
27	79910305	VALDEZ	RODRIGUEZ	LUIS ANTONIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
28	1033682516	GAMEZ	MEDINA	JUAN DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
29	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
30	52238443	AVILA	BARRERO	MIRIAM MIRELLA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
31	6104332	GARCIA	CARDONA	JHON JAIRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
32	1026561880	NAFFAR		LEIDY CAROLINA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
33	11230612	LEON	MENDEZ	SIXTO ELIAS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
34	19298733	MORENO	GARCIA	JOSE ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
35	88140836	GONZALEZ	GALVIS	HERMES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
36	79401354	PEÑA	ROMERO	LUIS EDUARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
37	79768376	GIL	OLAYA	MAURICIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
38	1010222866	MORALES	VELASQUEZ	LUIS ALFREDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
39	98590554	VILLADA	MONTOYA	LUIS ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
40	79915404	GARZON	VANEGAS	JHON JAIRO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
41	1106482680	RUBIO	CUELLAR	EDUARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
42	79827457	SIERRA	VARGAS	FELIX ANTONIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
43	79897013	VERA	PARADA	JAN VERLY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
44	1023917747	MURCIA	SORA	HUGONIEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
45	1053773593	GUTIERREZ	TORO	JUAN CARLOS	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
46	32765219	RICO	MONTOYA	ELIZABETH YAMILE	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
47	80741956	MARTINEZ	ABRIL	JHON MAURICIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
48	1026563775	CARDENAS	CORREDOR	CARLOS ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
49	19454578	ROMERO		JOSE MIGUEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
50	79814274	GALLEGO	MEJIA	YOVANNI	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
51	93356645	PRIETO	PEÑUELA	GONZALO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
52	1020778505	RODRIGUEZ	SANCHEZ	YESSID ORLANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
53	78077231	DIAZ	MURILLO	JESUS DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
54	79825683	BELTRAN		MIGUEL ANGEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
55	79695309	OVIEDO		SANDRO FERNEY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
56	1121816901	CUELLAR	RODRIGUEZ	EDISON CAMILO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
57	79651509	DIAZ	LOPEZ	ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
58	1024516772	BUENO	GOMEZ	CARLOS ANIBAL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
59	80726596	FORERO	RODRIGUEZ	ANDRES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
60	80224925	MENDEZ	ROJAS	VICTOR MANUEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
61	19298511	MENDEZ	DIAZ	MIGUEL ABADIA	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
62	79743640	LOPEZ	MARTINEZ	JULIO CESAR	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
63	1016073825	MORENO	MOSQUERA	OSCAR MAURICIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
64	79990663	ORTIZ	SANCHEZ	BLADIMIR	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
65	80720085	VELEZ	MARTINEZ	BRITANI ANDREA	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
66	1012365655	GARCES	HERNANDEZ	CAMILO ESTEBAN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
67	75075990	VALENCIA	FLOREZ	JAMES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
68	80203366	MEDINA	PISCAL	SERGIO RENE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
69	79540709	RAMIREZ	SUAREZ	JAIME DAVID	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
70	1022988389	RAMIREZ	LOPEZ	DAVID STEVEN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
71	1015411116	LARROTA		JOHN FREDY	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
72	18513393	ROMERO	AVILA	JORGE ALBERTO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
73	1010180662	SALAS	CORDOBA	ELMES	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
74	79478273	VALERO	DULCEY	GABRIEL	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
75	1116235404	RIVERA	BORJA	MARCIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
76	1032363267	YEPES		PAULA ANDREA	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
77	1023921799	GOMEZ	LOPEZ	JAUMER FELIPE	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
78	1033720821	BELLO	DAVILA	EVANGELINA	M				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
79	80008249	VELASQUEZ	AMAYA	JOHN FREDY	H				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
80	80234129	CORDOBA	GARCIA	HERNAN OLMEDO	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
81	80440237	DIAZ	GUTIERREZ	DIEGO JAVIER	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
82	79430433	ORTIZ		LUIS EDUARDO	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
83	79592700	RODRIGUEZ	RAMIREZ	JOSE ANTONIO	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
84	72278887	DE PAZ	CAMPO	DIDIER ELIECER	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
85	15962262	GOMEZ		JUAN CARLOS	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
86	79107724	ESPINOSA	VILLANUEVA	FERNANDO	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
87	77195387	PACHECO	PEÑA	YAIR JOSE	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
88	18010066	CASTRO	SALCEDO	YONIS	H								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
89	79107784	AUSIQUE	GONZALEZ	GONZALO	H															A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
90	79531345	PULIDO	MORA	JORGE ELIECER	H															A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
91	79221717	PERDOMO	JOVEN	JOSE JONATHAN	H																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
92	1010190543	LARA	REYES	LUZ DINEY	M																					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
93	1014210369	GUTIERREZ	ALARCON	FRANCISCO JAVIER	H																						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
94	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	H																						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
95	1030552256	TORRES		NELSON ENRIQUE	H																						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
96	1003933433	PINNILLA	RIVAS	JHON FREDY	H																						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
97	6407536	BELTRAN	RIVERA	PAULO ANDRES	H	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
98	80064161	ALVAREZ	RODRIGUEZ	WILIAN	H	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
99	6260835	VALLADARES	LINARES	LEONARDO JOSE	H	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
100	1057464143	CUERVO	RAYO	JAMES ALEXANDER	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
101	79343197	SANCHEZ		PEDRO PABLO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
102	1037266778	COSSIO	TAMAYO	GERMAN ELIAS	H					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
103	80128345	RAMIREZ	PARRA	ROBINSON	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
104	19493069	MARTINEZ	GUERRA	FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
105	80026704	SUAREZ	RIOS	ANDRES RICARDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E
106	80489044	SARMIENTO	OSPINA	ELKIN	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E	E	E	E	E
107	80014230	FRANCO	GOYENECHE	WILLIAM FERNANDO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	T	E	E	E	E	E	E
108	1019045113	ARENAS	MARTINEZ	ARLEY MAURICIO	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	T	E	E	E	E	E	E
109																																				
110																																				
111																																				
112																																				
113																																				
114																																				

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 131 de 196

| | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 132 de 196

CONTROL DE ENTREGAS DE ASEO PERSONAL A PARTICIPANTES MES DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025

No	Documento De Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Genero	Fecha De Entrega	Tubo De Crema Dental	Cepillo De Dientes Ecológico Para Adulto	JABÓN DE BAÑO	Desodorante Antitranspirante Unisex	Talco Para Pies	Rollo De Papel Higiénico	Toallas Higiénicas	Máquina De Afeitar	Pañales Para Adulto	Champú	Acondicionador	Peinilla De Bolsillo	Cepillo Y/O Peinilla Gruesa	Bloqueador Solar	Crema Hidratante Facial	Crema Humectante Para Cuerpo	GEL PARA CABELLO	Cortauñas	Jabón de barra Azul
1	80008249	Velásquez	Amaya	John	Fredy	Masculino	3/5/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
2	1033720821	Bello	Davila	Evangelina		Femenino	3/5/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
3	1037266778	Tamayo	Cossio	German	Elias	Masculino	3/5/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
4	79592700	Rodriguez	Ramírez	José	Antonio	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
5	15962262	Gómez		Juan	Carlos	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
6	79430433	Ortiz		Luis	Eduardo	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
7	79107724	Espinosa	Villanueva	Fernando		Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
8	80440237	Diaz	Gutierrez	Diego	Javier	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
9	77195387	Pacheco	Peña	Yair	Jose	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
10	72278887	De Paz	Ocampo	Didier	Eliecer	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
11	80234129	Cordoba	Garca	Hernan	Olmedo	Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
12	18010066	Castro	Salcedo	Yonis		Masculino	3/8/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
13	79531345	Pulido	Mora	Jorge	Eliecer	Masculino	3/16/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
14	79107784	Ausique	Gonzalez	Gonzalo		Masculino	3/16/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
15	79221717	Perdomo	Joven	Jose	Jonathan	Masculino	3/16/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
16	80203366	Medina	Piscal	Sergio	Rene	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
17	79540709	Ramirez	Suarez	Jaime	David	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
18	1022988389	Ramirez	Lopez	David	Stiven	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
19	19493069	Martinez	Guerra	Fernando		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
20	79478273	Valero	Dulcey	Gabriel		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
21	1116235404	Rivera	Borja	Marcio		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
22	80014230	Franco	Goyeneche	William	Fernando	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
23	18513393	Romero	Avila	Jorge	Alberto	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
24	1015411116	Larrota		John	Fredy	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
25	1010180662	Salas	Cordoba	Elmes		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
26	1023921799	Gomez	Lopez	Jaumer	Felipe	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
27	1032363267	Yepes		Paula	Andrea	Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
28	79651509	Diaz	López	Alexander		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
29	79814274	Gallego	Mejia	Yovanny		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
30	79825683	Beltran		Miguel	Angel	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
31	19454578	Romero		Jose	Miguel	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
32	1020778505	Rodriguez	Sanchez	Yesid	Orlando	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
33	78077231	Diaz	Murillo	Jesus	David	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
34	80741956	Martinez	Abril	John	Mauricio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
35	1026563775	Cardenas	Corredor	Carlos	Andres	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
36	93356645	Prieto	Peñuela	Gonzalo		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
37	79119184	Sanchez	Mancera	Libardo		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
38	80360978	Pinilla	Olaya	Carlos	Eduardo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
39	34534094	Galindez		María	Amparo	Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
40	6774497	Ruiz		Fernando		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
41	79723704	Martinez	De Verano	Luis	Eduardo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
42	80094979	Gutierrez	Casas	Nelson		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
43	1026580493	Urrego	Bastidas	Denis		Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
44	71185511	Roa	Larrota	Jose		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
45	79910305	Valdes	Rodriguez	Luis	Antonio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
46	79401354	Peña	Romero	Luis	Eduardo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
47	79823503	Guerrero	Tafur	Adrian		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
48	80728223	Prieto	Alvarez	Jhon	Alexander	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
49	80489044	Sarmiento	Ospina	Elkin	Cesar	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
50	10083748	Marin	Orozco	Hernan		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
51	1106482680	Rubio	Cuellar	Eduardo		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
52	79259090	Arevalo	Diaz	Jairo	Antonio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
53	2000009667	Almario		Luis	Alberto	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
54	6104332	Garcia	Cardona	Jhon	Jairo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
55	1019025772	Bernal		David	Andres	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
56	79612622	Delgado	Ulloa	Fredy	Wilson	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
57	1012344601	Celis	Salinas	Victor	Alexander	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
58	98590554	Villada	Montoya	Luis	Alberto	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
59	11230612	Leon	Mendez	Sixto	Elias	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
60	19298733	Moreno	Garcia	Jose	Alberto	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
61	79497924	Rojas	Perdomo	Jaime	Alirio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
62	10558636	Fory	Hererra	Nestor	Raul	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
63	32765219	Rico	Montoya	Elizabeth	Yamile	Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
64	73377169	Hoyos	Noguera	Anibal	Rafael	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
65	52238443	Avila	Barrero	Miriam	Mirella	Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
66	88140836	Gonzalez	Galvis	Hermes		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
67	79700841	Vanegas	Granados	Carlos	Julio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
68	1057579657	Jimenez	Correa	Julian	Arley	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
69	79897013	Vera	Parada	Jan	Yerly	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
70	80036097	Tamayo	Vargas	Andres	Bernardo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
71	1010222866	Morales	Velasquez	Luis	Alfredo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
72	1033682516	Gamez	Medina	Juan	David	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
73	1053773593	Gutierrez	Toro	Juan	Carlos	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
74	79915404	Garzon	Vanegas	John	Jairo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
75	79523151	Camacho		Ernesto		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
76	80026704	Suarez	Rios	Andres	Ricardo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
77	79827457	Sierra	Vargas	Felix	Antonio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
78	79315415	Neira	Varela	Luis	David	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
79	79768376	Gil	Olaya	Mauricio		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
80	10559598	Escalante	Lasso	Helman		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
81	79903674	Galindo		Carlos	Arturo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
82	1026561880	Naffar		Leidy	Carolina	Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
83	1088262026	Muñoz		Andrés	Felipe	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
84	79695309	Oviedo	Naranjo	Sandro	Ferney	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1
85	1024516772	Bueno	Gómez	Carlos	Aníbal	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 133 de 196

86	80726596	Forero	Rodriguez	Andres		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	
87	80224925	Mendez	Rojas	Victor	Manuel	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	
88	19298511	Mendez	Diaz	Miguel	Abadia	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	
89	1023917747	Murcia	Sora	Hugoniel		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	0	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	
90	1016073825	Moreno	Mosquera	Oscar	Mauricio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
91	79990663	Ortiz	Sanchez	Bladimir		Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
92	1012365655	Garces	Hernandez	Camilo	Esteban	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
93	75075990	Valencia	Florez		James	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
94	80720085	Velez	Martinez	Britani	Andrea	Femenino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	2	4	N/A	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	
95	1121816901	Cuellar		Edisson	Camilo	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
96	79743640	López	Martinez	Julio	Cesar	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
97	1019045113	Martinez	Arenas	Arley	Mauricio	Masculino	3/19/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
98	1010190543	Lara	Reyes	Luz	Diney	Femenino	3/21/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
99	1014210369	Gutierrez	Alarcon	Francisco	Javier	Masculino	3/22/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
100	1030552256	Torres		Nelson	Enrique	Masculino	3/22/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
101	1003933433	Pinilla	Rivas	Jhon	Fredy	Masculino	3/22/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
102	1218213012	Molina	Diaz	Oscar	Oswaldo	Masculino	3/22/2025	1	1	1	5	1	4	0	4	N/A	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	
103																											
104																											
105																											
106																											
107																											
108																											
109																											
110																											
111																											
112																											
113																											
114																											
115																											
116																											
117																											
118																											
119																											
120																											
121																											
122																											
123																											
124																											
125																											
126																											
127																											
128																											
129																											
130																											
							CANTIDAD TOTAL ENTREGADA	102	102	102	510	40	408	14	408	0	102	7	102	0	102	102	102	102	40	102	
							CANTIDADES ANEXO	151			151		151	310	152	1260	151	151	151	31	31	151	151	151	151	800	
							SALDOS	49			-359		-257	296	-256	1260	49	144	49	31	-71	49	49	49	111	698	
							VALOR UNITARIO POR ARTICULO	$ 8,500	$ 27,000	$ 4,500	$ 2,000	$19,000	$ 3,500	$ 5,000	$ 5,000	$ -	$ 25,200	$ 26,500	$2,493	$ 3,000	$ 39,200	$ 37,000	$ 37,000	$ 2,000	$ 4,000	$ 3,000	
							VALOR TOTAL DE LO ENTREGADO POR PRENDAS	867,000	2,754,000	459,000	1,020,000	760,000	1,428,000	70,000	2,040,000	0	2,570,400	185,500	254,286	0	3,998,400	3,774,000	3,774,000	204,000	160,000	306,000	

Total Aseo
$ 253,893
$ 24,624,586

Nota 1: Tener en cuenta que las esntregas se realizan los 15 de cada mes, pero tienen cubrimiento mensual.

Nota 2: La entrega de cortaúñas se realiza por vigencia, o cuando por desgaste se requiera

Nota 3: La entrega de cepillo de dientes, crema corporal y crema facial se realiza cada 3 meses, así las cosas, la proxima entrega se realizará en febrero 2025

Nota 4: La entrega de talcos y bloqueador solar se realiza cada 2 meses, así las cosas, la proxima entrega se realizará en enero 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 134 de 196

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS - TERCERIZADOS ANEXO - TALENTO HUMANO	Versión: 0 Fecha: Memo I2023034682 – 10/11/2023 Página: 1 de 1

Datos Informativos									Datos de Liquidación								7. Observaciones
N°	1. Cargo	No. Profes	2. Nombre	3. N° de cédula	Genero	Ingreso Mensual	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Días Mes	Inicio Periodo a Liquidar	Fin Periodo a Liquidar	Días Laborados	4. Novedad	5. Días a descontar	6. Total a descontar	Total a Pagar	
1	Coordinador	1 de 1	Jorge Leonardo Salamanca Cepeda	1,014,206,012	M	$ 5,494,588	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 5,494,588	
2	Técnico Operativo	1 de 1	Liz Carolay Diaz Rubio	1,070,782,075	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
3	Técnico Administrativo	1 de 1	Gissel Angelica Cordoba Corredor	1,070,781,930	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
4	Nutricionista Dietista	1 de 2	Wolfan Enrique Infante Urrea	1,013,581,898	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
5	Nutricionista Dietista	1 de2	Laura Juliana Cabrera Ramirez	1,070,966,782	M	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
6	Profesional En Psicología	1 de 5	Ligia Cepeda Bojaca	52,082,125	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
7	Profesional En Psicología	2 de 5	Angie Lorena Araque Infante	1,012,443,931	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
8	Profesional En Psicología	3 de 5	Katherin Julieth Camacho Joya	1,022,990,690	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
9	Profesional En Psicología	4 de 5	Gina Paola Leon	1,077,967,847	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
10	Profesional En Psicología	5 de 5	Jesica Alejandra Ortiz Castro	1,022,415,556	M	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
11	Terapeuta Ocupacional	1 de 5	Niyireth Acosta Hernández	52,974,491	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
12	Terapeuta Ocupacional	2 de 5	Diana Ivonne Rodríguez Piñeros	53,105,404	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
13	Terapeuta Ocupacional	3 de 5	Sandra Bibiana Rocha Pulido	20,957,209	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
14	Terapeuta Ocupacional	4 de 5	Sandra Milena Hernandez Correa	95,620,125	P	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
15	Terapeuta Ocupacional	5 de 5	Mabel Alexandra Mafla Eraso	36,756,435	P	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
16	Trabajador (A) Social	1 de 5	Paula Andrea Araque Infante	1,023,955,410	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
17	Trabajador (A) Social	2 de 5	Heimy Dayam Guio Barreto	1,032,416,672	M	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
18	Trabajador (A) Social	3 de 5	Laura Vanessa Cano Calderon	1,001,197,077	F	$ 4,709,466	01-nov-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
19	Trabajador (A) Social	4 de 5	Paola Fernanda Duran Cardona	1,015,993,974	F	$ 4,709,466	09-ene-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
20	Trabajador (A) Social	5 de 5	Geraldine Guerrero Sierra	1,000,734,046	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
21	Profesional en Pedagogia Reeducador	1 de 2	Maria Fernanda Acosta	37,556,778	F	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
22	Profesional en Pedagogia Reeducador	2 de 2	Maria Alejandra Bohorquez Ducuara	1,018,442,180	M	$ 4,709,466	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 4,709,466	
23	Educador Físico	1 de 2	Myriam Susana Giraldo Gantivar	1,072,188,825	F	$ 3,924,343	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,924,343	
24	Educador Físico	2 de 2	Yamile Alejandra Ramirez Cardenas	1,072,192,730	M	$ 3,924,343	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,924,343	
25	Auxiliar de enfermería	1 de 4	Jennyfer Pereira Triana	1,077,967,627	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
26	Auxiliar de enfermería	2 de 4	Sindy Tatiana Niño	1,015,440,440	F	$ 3,089,089	09-ene-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
27	Auxiliar de enfermería	3 de 4	Johanna Patricia Vergara	1,077,974,397	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
28	Auxiliar de enfermería	4 de 4	Wendy Lorraine Garcia Herrera	1,077,974,084	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
29	Tallerista	1 de 4	Jhon Edwar Diaz Martinez	1,014,218,402	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
30	Tallerista	2 de 4	Sindy Jineth Rico Espinosa	1,070,781,349	M	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
31	Tallerista	3 de 4	Vanessa Alejandra Peñuela Peñuela	1,073,166,044	M	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
32	Tallerista	4 de 4	Ruben Gomez Muñoz	1,030,529,500	M	$ 3,089,089	14-dic-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
33	Promotores (As) Social	1 de 20	Angie Natalia Fuertes Bohorquez	1,070,976,125	M	$ 2,617,867	13-feb-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
34	Promotores (As) Social	2 de 20	Karen Vanesa Gonzalez Romero	1,007,559,906	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
35	Promotores (As) Social	3 de 20	Maria Bertilda Rodriguez Ruiz	20,352,687	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 135 de 196

36	Promotores (As) Social	4 de 20	Daniel Alberto Pereira Bejarano	1,070,781,561	F	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
37	Promotores (As) Social	5 de 20	Catalina Moreno Camelo	1,027,400,909	M	$ 2,617,867	25-ene-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
38	Promotores (As) Social	6 de 20	Morris Reyes Vanegas	1,070,780,278	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
39	Promotores (As) Social	7 de 20	Cesar Alonso Orjuela Cruz	1,070,780,950	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
40	Promotores (As) Social	8 de 20	Andrea Camila Diaz Giraldo	1,003,641,623	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
41	Promotores (As) Social	9 de 20	Ingrith Natalia Rios Martinez	1,070,780,694	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
42	Promotores (As) Social	10 de 20	Johanna Andrea Camelo Salamanca	38,141,158	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
43	Promotores (As) Social	11 de 20	Andres Felipe Mosquera Martinez	1,070,782,505	M	$ 2,617,867	17-ene-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
44	Promotores (As) Social	12 de 20	Luis Felipe Cruz Lesmes	1,070,780,270	M	$ 2,617,867	13-feb-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
45	Promotores (As) Social	13 de 20	Jose Gregorio Hernandez Diaz	1,070,782,176	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
46	Promotores (As) Social	14 de 20	Brayan Santiago Silva Aldana	1,192,923,920	F	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
47	Promotores (As) Social	15 de 20	Angie Yubely Gonzalez Rodriguez	1,003,533,579	F	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
48	Promotores (As) Social	16 de 20	Diego Andres Ordoñez Duarte	1,070,780,988	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
49	Promotores (As) Social	17 de 20	Anyela Gissela Leal Cruz	1,016,031,093	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
50	Promotores (As) Social	18 de 20	Gustavo Adolfo Orjuela Cruz	1,070,780,619	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
51	Promotores (As) Social	19 de 20	Edgar Santiago Ramirez Camacho	1,070,782,598	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
52	Promotores (As) Social	20 de 20	Hasbleidy Pereira	1,077,971,935	M	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
53	Técnico(A) O Tecnólogo(A) Ambiental	1 de 2	Laura Ximena Coca Millan	1,010,123,744	F	$ 3,089,089	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
54	Técnico(A) O Tecnólogo(A) En Alimentos	2 de 2	Lina Carolina Millan Medina	20,916,960	F	$ 3,089,089	01-feb-25		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 3,089,089	
55	Auxiliar de Gestión Documental	1 de 1	Brigitte Genesis Parraga Sanchez	1,003,560,734	F	$ 2,617,867	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,617,867	
56	Auxiliar De Lavandería	1 de 2	Nadia Rubiela Parada Perilla	52,466,547	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
57	Auxiliar De Lavandería	2 de 2	Jenny Carolina Garzon Bustos	1,104,706,968	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
58	Auxiliar De Mantenimiento	1 de 1	Carlos Alfredo Cardona Gonzalez	1,023,019,324	M	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
59	Servicios Generales	1 de 6	Gloria Esperanza Palacios Hernandez	20,915,073	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
60	Servicios Generales	2 de 6	Sandra Patricia Balamba Guillen	52,393,001	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
61	Servicios Generales	3 de 6	Valentina Franco Rubiano	1,070,385,995	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
62	Servicios Generales	4 de 6	Maria Esperanza Alvarez	65,716,818	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
63	Servicios Generales	5 de 6	Jairo Humberto Alarcon Montaño	80,138,162	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
64	Servicios Generales	6 de 6	Amparo Ramirez Gonzalez	51,895,681	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
65	Manipulador De Alimentos	1 de 8	Yeimy Alejandra Sepulveda Galvis	1,033,811,681	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
66	Manipulador De Alimentos	2 de 8	Claudia Yaneth Rivera Fernandez	1,070,972,420	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
67	Manipulador De Alimentos	3 de 8	Diana Milena Casallas Castañeda	1,073,161,459	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
68	Manipulador De Alimentos	4 de 8	Lucila del Carmen Josa	20,916,977	M	$ 2,442,046	07-mar-25		30	07-mar-25	30-mar-25	24	Ingreso	6	$ 0	$ 488,409	
68	Manipulador De Alimentos	4 de 8	Gloria Esperanza Urrea	1,070,781,676	M	$ 2,442,046	17-oct-24	06-mar-25	30	01-mar-25	06-mar-25	6	Retiro	24	$ 0	$ 1,953,637	
69	Manipulador De Alimentos	5 de 8	Lady Dayana Parraga Sanchez	1,070,780,363	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
70	Manipulador De Alimentos	6 de 8	Luz Enith Linarez Gomez	40,360,256	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
71	Manipulador De Alimentos	7 de 8	Flor Herminda Forero Moscoso	52,655,893	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
72	Manipulador De Alimentos	8 de 8	Katherine Gomez Herrera	1,073,165,180	F	$ 2,442,046	17-oct-24		30	01-mar-25	30-mar-25	30		0	$ 0	$ 2,442,046	
						$ 236,382,185									**$ 0**	**$ 236,382,185**	

Genero	Sigla	Total	Participación
MUJERES	F	40	56%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 136 de 196

HOMBRES	M	29	41%
VACANTES	P	2	3%
TOTAL PERFILES		71	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 137 de 196

LIQUIDACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

MARZO DE 2025

fecha inicio contrato 10/27/2024
Fecha deFinalizacion 12/31/2025

Servicio	Empresa	No. Factura	Periodo facturado				valor factura	Días Liquidados Factura	Días a Pagar	Total a Pagar
			Fecha Inicio	Fecha Corte	Fecha de Expedición	Proxima Lectura				
GAS	CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP	**33071884**	01-mar-25	31-mar-25	14-mar-25	N/A	$ 1,194,586	30	30	$ 1,194,586
ENERGIA	ENEL	**8523438284**	13-feb-25	12-mar-25	12-mar-25	10-abr-25	$ 2,062,750	30	30	$ 2,062,750
INTERNET Y TELEFONIA	STARLIN COLOMBIA SAS	**749253**	10-mar-25	09-abr-25	11-mar-25	N/A	$ 1,369,690	30	30	$ 1,369,690
ASEO PUBLICO	MUNICIPIO DE SASAIMA	**328978**	01-feb-25	28-feb-25	14-mar-25	N/A	$ 140,800	30	30	$ 140,800
ACUEDUCTO	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO REGIONAL SUR OCCIDENTE DE SASAIMA					N/A	$ -	30	30	$ -
Total Servicios							**$ 4,767,826**			**$ 4,767,826**

Nota: Para el caso de los servicios públicos (agua, energía, aseo, gas, telefonía e internet), el pago se realizará con la presentación de las facturas respectivas. Sin embargo, tanto al inicio como al final del contrato, se pagará teniendo en cuenta los días realmente prestados del servicio a través de un prorrateo.

Inicio del contrato: Una vez se reciba la factura, se calculará el promedio diario (valor total de la factura / días calendario del período facturado). El resultado obtenido se multiplicará por el número de días desde el inicio del contrato hasta la fecha de corte.

Cierre del contrato: Se tomará el promedio diario de la última factura recibida y se multiplicará por el número de días a partir del último corte hasta la fecha de finalización del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 138 de 196

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LC CTO 9073_2024_03_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-105658-e0c095-61046794

Creación: 2025-04-17 10:56:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 12:09:09

Escanee el código para verificación

Elaboración: Representante Legal Consorcio por la Reducción de la Habitabilidad en CAlle 2024

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

Revisión: Líder Equipo de Apoyo a la Supervisión

WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 139 de 196

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LC CTO 9073_2024_03_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-105658-e0c095-61046794

Creación: 2025-04-17 10:56:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 12:09:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-17 10:57:06 Lec.: 2025-04-17 11:40:24 Res.: 2025-04-17 11:40:27 IP Res.: 191.156.147.158
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN	Aprobado	Env.: 2025-04-17 11:40:27 Lec.: 2025-04-17 12:08:32 Res.: 2025-04-17 12:09:09 IP Res.: 190.67.200.179

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 140 de 196

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 01 de abril del 2025.

HORA: 09:00 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: Nivel central

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C., Contrato No. 9073 de 2024 “BRINDAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA DIRIGIDO LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS DE VIDA EN CALLE”

DESARROLLO:

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS y con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida la victoria durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo 2025 día a día, se encontraron en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 141 de 196

Durante el periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de vida la Victoria:

1. La comunidad de vida la victoria a marzo finalizó con 96 ciudadanos en estado de **"EN ATENCION".** Tal Como se evidencia a continuación en el total de registros presentados en los pantallazos siguientes:

Reporte generado

Total beneficiarios: 96 Total registros: 96 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
17/10/2024	EN ATENCION	79723704	MARTINEZ	DE VERANO	LUIS EDUARDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79497924	ROJAS	PERDOMO	JAIME ALIRIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79113184	SANCHEZ	MANCERA	LIBARDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	71195511	ROA	LARROTA	JOSE	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79523151	CAMACHO	GUTIERREZ	ERNESTO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1026580493	URREGO	BASTIDAS	DENIS	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79700841	VANEGAS	GRANADOS	CARLOS JULIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79315415	NEIRA	VARELA	LUIS DAVID	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	80360978	PINILLA	OLAYA	CARLOS	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	34534094	GALINDEZ		MARIA AMPARO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	10558636	FORY	HERRERA	NESTOR RAUL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	80036097	TAMAYO	VARGAS	ANDRES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1019025772	BERNAL	CASTELLANOS	DAVID ANDRES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	6774497	RUIZ		FERNANDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1057579657	JIMENEZ	CORREA	JULIAN ARLEY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79910305	VALDEZ	RODRIGUEZ	LUIS ANTONIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1033682516	GAMEZ	MEDINA	JUAN DAVID	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	52230443	AVILA	BARRERO	MIRIAM MIRELLA	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	6104332	GARCIA	CARDONA	JHON JAIRO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1026561880	NAFFAR		LEIDY CAROLINA	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	11230612	LEON	MENDEZ	SIXTO ELIAS	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	19298733	MORENO	GARCIA	JOSE ALBERTO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79903674	GALINDO	VERA	CARLOS ARTURO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	88140836	GONZALEZ	GALVIS	HERMES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79401354	PEÑA	ROMERO	LUIS EDUARDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79758376	GIL	OLAYA	MAURICIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA

17/10/2024	EN ATENCION	1010222866	MORALES	VELASQUEZ	LUIS ALFREDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	2000009667	ALMARIO		LUIS ALBERTO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	80590554	VILLADA	MONTOYA	LUIS ALBERTO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79915404	GARZON	VANEGAS	JHON JAIRO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79927457	SIERRA	VARGAS	FELIX ANTONIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	10083748	MARIN	OROZCO	HERNAN	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1012344601	SALINAS	CELIS	VICTOR	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79823503	GUERRERO	TAFUR	ADRIAN	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1106482680	RUBIO	CUELLAR	EDUARDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	80720223	PRIETO	ALVAREZ	JHON ALEXANDER	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79997013	VERA	PARADA	JAN YERLY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79612622	DELGADO	ULLOA	FREDY WILSON	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1023917747	MURCIA	SORA	HUGONIEL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	73377169	HOYOS	NOGUERA	ANIBAL RAFAEL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1088262026	MUÑOZ	RAMIREZ	ANDRES FELIPE	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	1053773593	GUTIERREZ	TORO	JUAN CARLOS	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	79259090	AREVALO	DIAZ	JAIRO ANTONIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/10/2024	EN ATENCION	32765219	RICO	MONTOYA	ELIZABETH	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	80741956	MARTINEZ	ABRIL	JHON MAURICIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	1020778505	RODRIGUEZ	SANCHEZ	YESSID ORLANDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	1026563775	CARDENAS	CORREDOR	CARLOS ANDRES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	78077231	DIAZ	MURILLO	JESUS DAVID	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	19454578	ROMERO		JOSE MIGUEL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	79814274	GALLEGO	MEJIA	YOVANNI	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	79825683	BELTRAN		MIGUEL ANGEL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/11/2024	EN ATENCION	93356845	PRIETO	PEÑUELA	GONZALO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
13/11/2024	EN ATENCION	79595309	OVIEDO		SANDRO FERNEY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
03/12/2024	EN ATENCION	1121816901	CUELLAR	RODRIGUEZ	EDISON CAMILO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 142 de 196



05/12/2024	EN ATENCION	79651609	DIAZ	LOPEZ	ALEXANDER	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
17/12/2024	EN ATENCION	1024516772	BUENO	GOMEZ	CARLOS ANIBAL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
19/12/2024	EN ATENCION	80726596	FORERO	RODRIGUEZ	ANDRES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
27/12/2024	EN ATENCION	1929851	MENDEZ	DIAZ	MIGUEL ABADIA	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
27/12/2024	EN ATENCION	80224925	MENDEZ	ROJAS	VICTOR MANUEL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/01/2025	EN ATENCION	79743640	LOPEZ	MARTINEZ	JULIO CESAR	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
18/01/2025	EN ATENCION	79890653	ORTIZ	SANCHEZ	BLADIMIR	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
18/01/2025	EN ATENCION	1016073825	MORENO	MOSQUERA	OSCAR MAURICIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
29/01/2025	EN ATENCION	80720085	VELEZ	MARTINEZ	BRITANI ANDREA	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
29/01/2025	EN ATENCION	75075990	VALENCIA	FLOREZ	JAMES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
29/01/2025	EN ATENCION	1012365655	GARCES	HERNANDEZ	CAMILO ESTEBAN	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
02/02/2025	EN ATENCION	80203386	MEDINA	PISCAL	SERGIO RENE	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
02/02/2025	EN ATENCION	79540709	RAMIREZ	SUAREZ	JAIME DAVID	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
02/02/2025	EN ATENCION	1022988389	RAMIREZ	LOPEZ	DAVID STEVEN	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/02/2025	EN ATENCION	79478273	VALERO	DULCEY	GABRIEL	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/02/2025	EN ATENCION	1116235404	RIVERA	BORJA	MARCIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/02/2025	EN ATENCION	1015411116	LARROTA		JOHN FREDY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/02/2025	EN ATENCION	18513393	ROMERO	AVILA	JORGE ALBERTO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/02/2025	EN ATENCION	1010180662	SALAS	CORDOBA	ELMES	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
12/02/2025	EN ATENCION	1032363267	YEPES		PAULA ANDREA	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
12/02/2025	EN ATENCION	1023921799	GOMEZ	LOPEZ	JAUMER FELIPE	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
05/03/2025	EN ATENCION	1033720621	BELLO	DAVILA	EVANGELINA	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
05/03/2025	EN ATENCION	80008249	VELASQUEZ	AMAYA	JOHN FREDY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
06/03/2025	EN ATENCION	80234129	CORDOBA	GARCIA	HERNAN OLMEDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/03/2025	EN ATENCION	80440237	DIAZ	GUTIERREZ	DIEGO JAVIER	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
06/03/2025	EN ATENCION	79430433	ORTIZ		LUIS EDUARDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/03/2025	EN ATENCION	79592700	RODRIGUEZ	RAMIREZ	JOSE ANTONIO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
06/03/2025	EN ATENCION	79107724	ESPINOSA	VILLANUEVA	FERNANDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA



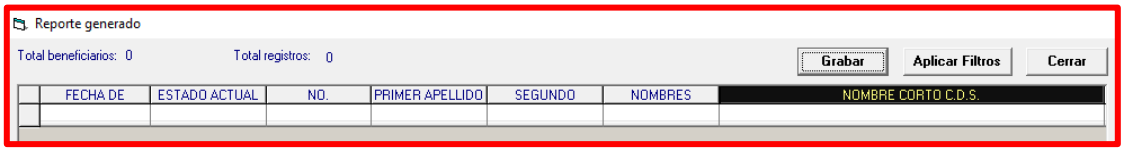
08/03/2025	EN ATENCION	77195387	PACHECO	PEÑA	YAIR JOSE	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/03/2025	EN ATENCION	72278887	DE PAZ	CAMPO	DIDIER ELIECER	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/03/2025	EN ATENCION	15962262	GOMEZ		JUAN CARLOS	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
08/03/2025	EN ATENCION	18010066	CASTRO	SALCEDO	YONIS	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
15/03/2025	EN ATENCION	79107784	AUSIQUE	GONZALEZ	GONZALO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
15/03/2025	EN ATENCION	79531345	PULIDO	MORA	JORGE ELIECER	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
16/03/2025	EN ATENCION	79221717	PERDOMO	JOVEN	JOSE JONATHAN	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
21/03/2025	EN ATENCION	1010190543	LARA	REYES	LUZ DINEY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
22/03/2025	EN ATENCION	1014210369	GUTIERREZ	ALARCON	FRANCISCO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
22/03/2025	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
22/03/2025	EN ATENCION	1030552256	TORRES		NELSON ENRIQUE	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
22/03/2025	EN ATENCION	1003933433	PINNILLA	RIVAS	JHON FREDY	122226-COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/04/2025

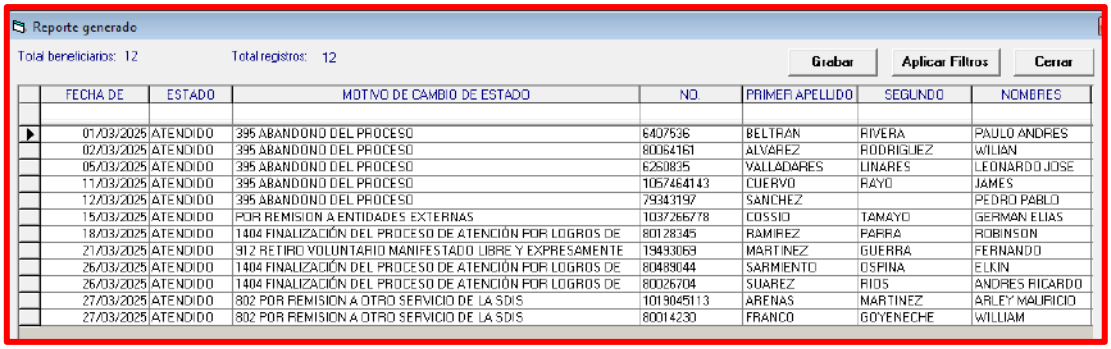
2. No pasa en estado "**Suspendido**" cudadnaos al sigueinte mes tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:



Pantallazo Sistema de Información misional SIR0BE fecha de consulta 01/04/2025

3. Durante este periodo se realizaron 12 egresos por motivo de: 1 por remisión a entidades externas, 2 por remisión a otro servicio de la SDIS, 3 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención, 5 por abandono del proceso y 1 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente. Tal como se evidencia en el siguiente pantallazo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 143 de 196



Reporte generado

Total beneficiarios: 12 Total registros: 12 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
01/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	6407536	BELTRAN	RIVERA	PAULO ANDRES
02/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	80064161	ALVAREZ	RODRIGUEZ	WILIAN
05/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	6260835	VALLADARES	LINARES	LEONARDO JOSE
11/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	1057464143	CUERVO	RAYO	JAMES
12/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79343197	SANCHEZ		PEDRO PABLO
15/03/2025	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	1037266778	COSSIO	TAMAYO	GERMAN ELIAS
18/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	80128345	RAMIREZ	PARRA	ROBINSON
21/03/2025	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	19433069	MARTINEZ	GUERRA	FERNANDO
26/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	80489044	SARMIENTO	OSPINA	ELKIN
26/03/2025	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	80026704	SUAREZ	RIOS	ANDRES RICARDO
27/03/2025	ATENDIDO	802 POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	1019045113	ARENAS	MARTINEZ	ARLEY MAURICIO
27/03/2025	ATENDIDO	802 POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	80014230	FRANCO	GOYENECHE	WILLIAM

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 01/04/2025

4. **PERSONAS UNICAS ATENDIAS**: durante este periodo se atendieron 108 personas únicas de las cuales 8 son mujeres y 100 son hombres

Se debe tener en cuenta que ocho (8) participantes seis hombres y dos mujer pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 144 de 196

5. Novedades reportadas por el operador

No	Fecha de la novedad	Nombres y Apellidos	Documento de Identificación	Fecha de Nacimiento	Lugar de Traslado	Tipo de Novedad
1	01/03/2025	Paulo Andres Beltran Rivera	6407536	25/4/1981	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (ABANDONO DEL PROCESO):** El ciudadano egresa del servicio por abandono de proceso, debido a la dificultad para adherirse a las dinámicas y normas de la comunidad. Durante su corta permanencia mostró cambios favorables en cuanto a sus hábitos personales, sin embargo, continuó presentando comportamientos de baja tolerancia a la frustración. Se llevaron a cabo las debidas contenciones por su equipo psicosocial pero el ciudadano no cambia su posición. Se otorga el egreso por abandono.
2	02/03/2025	Wilian Álvarez Rodríguez	80064161	1/8/1977	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (ABANDONO DEL PROCESO):** Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, debido a que durante el desarrollo de su proceso no se adhiere a las dinámicas de comunidad, se evidencio dificultad a la hora de ser asertivo frente a las contenciones que se realizaron por parte del equipo psicosocial, a pesar de que su permanencia en la comunidad fue corta se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, síndrome de abstinencia y la toma de decisiones; sin embargo; el ciudadano decide abandonar el proceso por los linderos de la comunidad.
3	5/03/2025	John Fredy Velásquez Amaya	80008249	12/05/1979	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
4	5/03/2025	Evangelina Bello Dávila	1033720821	13/3/1990	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
5	5/03/2025	German Elías Cossio Tamayo	1037266778	5/11/1992	Hogar de Paso Día Noche Los Mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Los Mártires.
6	5/03/2025	Leonardo José Valladares	6260835		N/A	**ESTADO ATENDIDO: (ABANDONO DE PROCESO):** Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, debido a que durante el desarrollo de su proceso presentó poca adaptación a las dinámicas y etapas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 145 de 196

		Linares				del proceso, se evidencio dificultad al cumplimiento al seguimiento de instrucciones, con poca tolerancia a la frustración, un mal manejo de sus emociones y poca receptividad frente a las retomas por parte del equipo psicosocial, a pesar de que su permanencia en la comunidad fue corta por parte de todo el equipo se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, y síndrome de abstinencia sin embargo el ciudadano decide abandonar el proceso por los linderos de la comunidad negando la posibilidad a una retoma.
7	8/03/2025	José Antonio Rodríguez Ramírez	79592700	2/1/1972	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
8	8/03/2025	Juan Carlos Gómez	15962262	21/12/1981	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
9	8/03/2025	Luis Eduardo Ortiz	79430433	6/8/1965	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
10	8/03/2025	Fernando Espinosa Villanueva	79107724	8/1/1959	Hogar de Paso Día Noche Los Mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Los Mártires.
11	8/03/2025	Diego Javier Díaz Gutiérrez	80440237	17/9/1971	Hogar de Paso Día Noche Los Mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Los Mártires.
12	8/03/2025	Yair José Pacheco Peña	77195387	2/10/1978	Hogar de Paso Día Noche Los Mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Los Mártires.
13	8/03/2025	Yonis Castro Salcedo	18010066	4/7/1981	Hogar de Paso Día Noche Los Mártires	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Los Mártires.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 146 de 196

14	8/03/2025	Didier Eliecer de Paz Campo	72278887	11/12/1981	Hogar de Paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Puente Aranda.
15	8/03/2025	Hernán Olmedo Córdoba García	80234129	15/10/1980	Hogar de Paso Puente Aranda	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Puente Aranda.
16	11/03/2025	James Alexander Cuervo Rayo	1057464143	17/1/1980	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (ABANDONO DEL PROCESO):** Ciudadano que egresa del servicio por abandono de proceso debido a la dificultad para adherirse a las dinámicas y normas de la comunidad. En reiteradas ocasiones argumentó a su equipo psicosocial el deseo de abandonar su proceso, sin embargo, se llevaron a cabo las debidas contenciones y se generaron estrategias de su interés que conllevaran al ciudadano a seguir en comunidad. Para el equipo psicosocial fue evidente que mantenerse bajo las diferentes normas existentes en el servicio era complejo, ya que venía de una dinámica completamente distinta permaneciendo casi que toda su vida privado de la libertad. Durante su corta permanencia mostró cambios favorables en cuanto a sus hábitos personales y de autocuidado, sin embargo, continuó presentando comportamientos de baja tolerancia a la frustración generando situaciones de tensión con sus pares y talento humano. Por tal razón, sus relaciones interpersonales eran conflictivas, llegando a agresiones verbales y físicas con varios de sus pares utilizando armas cortopunzantes con uno de ellos, sin importar la consecuencia de sus actos y aun conociendo la prohibición de conservar este tipo de objetos dentro del servicio.
17	13/03/2025	Pedro Pablo Sánchez	79343197	9/10/1964	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (ABANDONO DEL PROCESO):** Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso debido a que se evade. Durante su permanencia en el servicio se evidencio poca adherencia a las dinámicas de comunidad de vida, el incumplimiento de normas y diario vivir establecido, en donde presento discusión con sus pares y el no reconocimiento de figuras de autoridad adicionalmente desacata los lineamientos establecidos en cuanto a las dinámicas grupales, así mismo no se identificó en el ciudadano interés ni motivación al cambio. El ciudadano no refirió a su equipo psicosocial situaciones que se estuvieran presentando en la habitación o que le causaran malestar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 147 de 196

18	15/03/2025	Jorge Eliecer Pulido Mora	79531345	30/10/1970	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
19	15/03/2025	Gonzalo Ausique González	79107784	29/7/1961	N/A	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ingresa por sus propios medios (Autoriza Equipo Supervisión)
20	15/03/2025	German Elías Cossio Tamayo	1037266778	5/11/1992	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (POR REMISION A ENTIDAD EXTERNA):** Ciudadano que egresa del servicio por remisión a entidad externa. Durante su estadía se evidenció que presenta dificultades en orientación temporal debido a que en ocasiones no logra seguir el hilo conductor en una conversación, realizando saltos en el tiempo. Cuando se realizaron las intervenciones por parte del equipo interdisciplinar se observó deterioro en algunos de sus procesos cognitivos como en atención y memoria, mantiene ideas fantasiosas fuera de la realidad, fuga de ideas, juicio y raciocinio debilitado manteniendo una baja conciencia de enfermedad y baja capacidad para responsabilizarse de sus comportamientos inadecuados, teniendo en cuenta que tiene conductas direccionadas a violencia y muerte con delirios de persecución. El ciudadano es trasladado a la entidad externa Hospital Santa Clara en donde quedo hospitalizado y le realizarán todos los exámenes adecuados con el fin de obtener un diagnóstico puntual y tratamiento..
21	16/03/2025	José Jonathan Perdomo Joven	79221717	22/11/1983	N/A	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ingresa por sus propios medios (Autoriza Equipo Supervisión).
22	18/03/2025	Robinson Ramírez Parra	80128345	2/2/1980	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL(PAI)):** Ciudadano quien egresa del servicio por cumplimiento de metas establecidas en su PIDC (Plan de Atención Individual para el desarrollo de capacidades), egresa con vinculación laboral en una de las fincas aledañas al servicio y en las que desempeñó diferentes oficios propios de agronomía de manera sobresaliente. Aunque la relación con su red de apoyo familiar, puntualmente con su hermana, se fortaleció mientras llevaba a cabo su proceso, el ciudadano decide buscar su vinculación laboral, así como un espacio socio habitacional, fuera de la ciudad. Durante su permanencia en comunidad se trabajaron estrategias como: La dependencia emocional, el auto perdón, aceptación, resiliencia,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 148 de 196

						resignificación de su proyecto de vida desde diferentes áreas, uso adecuado del dinero, toma de decisiones, comunicación asertiva, autorregulación emocional, estados de ansiedad, actividades instrumentales de la vida diaria, manejo de puntualidad y la importancia del acondicionamiento físico en su cotidianidad. Restablecimiento también con redes comunitarias e institucionales aportando a la garantía de derechos del ciudadano y en áreas de salud con sus atenciones médicas al día. Debido a su gestión ocupacional otorgada desde el servicio y realizadas con fincas aledañas, Robinson logró ahorrar $1.800.0000 suma de la cual utilizó una parte para la obtención de su prótesis dental y egresando con un restante de suma de $950.000 para sus trastos, mientras obtiene su primer sueldo.
23	21/03/2025	Fernando Martínez Guerra	19493069	7/12/1962	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE):** Ciudadano que egresa del servicio por retiro voluntario, manifestado de manera libre y expresamente. Durante su permanencia en la comunidad, demostró una buena adaptación al medio institucional, siguiendo adecuadamente las reglas y normas, reconociendo las figuras de autoridad y estableciendo relaciones interpersonales saludables. A lo largo de su proceso, se realizaron diversas intervenciones dirigidas a identificar los factores protectores y de riesgo presentes, con el objetivo de persuadirlo de reconsiderar su decisión de abandonar el proceso. No obstante, el ciudadano ha expresado que ya cuenta con una vinculación laboral y ha mantenido firme su postura de egresar, a pesar de las recomendaciones y contenciones efectuadas por el equipo psicosocial en varias ocasiones.
24	21/03/2025	Luz Diney Lara Reyes	1010190543	6/8/1986	N/A	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ingresa por sus propios medios (Autoriza Equipo Supervisión).
25	22/03/2025	Francisco Javier Gutiérrez Alarcón	1014210369	4/4/1990	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
26	22/03/2025	Nelson Enrique Torres	1030552256	1/10/1988	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 149 de 196

27	22/03/2025	Jhon Fredy Pinilla Rivas	1003933433	2/4/1995	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
28	22/03/2025	Oscar Oswaldo Molina Díaz	1218213012	28/5/1979	Hogar de Paso Día Noche Bakata	**ESTADO EN ATENCIÓN: (SOLICITUD DE SERVICIO EN OTRA MODALIDAD):** Ciudadano quien es remitido del hogar de paso Bakata.
29	26/03/2025	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	80489044	23/2/1973	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL(PAI)):** Ciudadano egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se abordaron estrategias orientadas al manejo de sus emociones, la toma de decisiones y la resiliencia , se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales, durante el desarrollo de su proceso el ciudadano logro generar la consecución de su documento de identidad digital, en relación con las gestiones de fortalecimiento con sus redes de apoyo familiar se resalta que se fortaleció la relación con su progenitora, hijos y hermana, quien le ayudo a pagar los comparendo de tránsito quedando actualmente a paz y salvo con Simit, lo que le permitirá desempeñarse como conductor de taxi en la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo anterior y que el ciudadano cumplió la culminación de las etapas del proceso, así como también la buena adherencia al proceso se da egreso exitoso.
30	26/03/2025	Andres Ricardo Suarez Rios	80026704	9/12/1979	N/A	**ESTADO ATENDIDO: (FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL(PAI)):** Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC), donde se abordaron estrategias orientadas al auto perdón, aceptación resiliencia, re significación de su proyecto de vida desde diferentes áreas asimismo se realizó énfasis en la importancia de la toma decisiones, comunicación asertiva, autorregulación emocional, estados de ansiedad. El ciudadano ingresa de replanteamiento por la cual se fortalecieron habilidades capacidades y destrezas ocupacionales. En relación a las gestiones de fortalecimiento con sus redes de apoyo familiar se resalta la comunicación con su hermano desde la resiliencia y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 150 de 196

						asertividad. En cuanto al seguimiento de la situación especial de su hijo se realiza la solicitud al ICBF de información y orientación frente al subsidio económico que la alcaldía de Fresno le otorga a su hijo, pero quien lo reclama es la progenitora quien no tiene la custodia ni el cuidado personal del mismo. En cuanto a la garantía de sus derechos en salud se dio cumplimiento con derechos de petición a la EPS solicitando la portabilidad del ciudadano. Finalmente, el ciudadano egresa con vinculación laboral por parte de la una empresa constructora.
31	27/03/2025	Arley Mauricio Arenas Martínez	1019045113	14/01/1990	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	**ESTADO ATENDIDO: (POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS):** El ciudadano solicito desde su ingreso el traslado a otra comunidad por motivos laborales y familiares los cuales pueden ser atendidos con mayor facilidad desde la ciudad de Bogotá. Además, se hace constar que el ciudadano fue trasladado desde la Comunidad de Vida El Rosario debido a situaciones de conflicto. En su proceso de comunidad de vida La Victoria se socializo los acuerdos para el proceso desarrollo personal. En el cual se realiza reunión del equipo psicosocial y se llegan a los siguientes compromisos. 1.Ingresa a etapa 2 con el fin de generar un proceso de adaptación al nuevo medio e identificación al espacio de comunidad de vida y las dinámicas 2.La Continuidad al tratamiento farmacológico desde el área de psiquiatría 3.Se le menciona la importancia de asistir a talleres y actividades del diario vivir 4.Se le solicita acompañamiento desde el área de educación física con la finalidad de generar desgaste físico que ayude a la disminución de los síntomas de ansiedad 5.Se le menciona que teniendo en cuenta la falta presentada deberá iniciar el grupo de apoyo como una medida restaurativa. Asimismo, se informa que durante el proceso de traslado se presentaron inconsistencias en la entrega de las pertenecías del ciudadano. Igualmente, se evidencio la falta de medicamentos lo cual fue comunicado al ciudadano con el fin de evitar inconvenientes futuros. Se observo, además que el ciudadano mostro poca receptividad frente a las indicaciones establecidas por el equipo psicosocial, así como una baja adherencia al tratamiento médico (Bupropion). Tampoco logro adaptarse al entorno, lo que resulto en su no participación en las actividades diarias de la comunidad. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se ha decidido proceder con el traslado del ciudadano a la comunidad de vida Guardianes de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 151 de 196

						Sueños. Con el objetivo de continuar con el proceso de desarrollo personal del mismo. En este proceso se realiza la entrega de sus pertenencias y la documentación correspondiente, las cuales se encontraban en la comunidad de Vida La Victoria.
32	27/03/2025	William Fernando Franco Goyeneche	80014230	16/3/1981	Comunidad de Vida El Camino	**ESTADO ATENDIDO: (POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS):** Durante el proceso, el ciudadano no logro adaptarse a las dinámicas de la comunidad de Vida lo cual quedó evidenciado en su falta de participación en las actividades diarias de la comunidad. Esta falta de integración a las rutinas y tareas cotidianas reflejo su dificultad para ajustarse al entorno y a los objetivos establecidos por el equipo psicosocial. Adicionalmente, el ciudadano expreso que su proyecto personal se encuentra en la ciudad de Bogotá, lo que le brindara una mayor accesibilidad a espacios laborales y familiares. El ciudadano no se encuentra bajo tratamiento farmacológico psiquiátrico y no presenta enfermedades que dificulten su interacción con sus pares. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se ha decidido proceder con el traslado del ciudadano a la Comunidad de Vida el Camino, con el objetivo de continuar con el proceso de desarrollo personal del mismo. En este proceso, se realiza la entrega de sus pertenencias y la documentación correspondiente las cuales se encontraban en la Comunidad de Vida La Victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 152 de 196

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumad forero	Técnico SIRBE	Adultez
Yikza de la hoz	Profesional Componente Técnico	Apoyo a la supervisión
Luis Octavio Lara Tello	Profesional Componente Administrativo	Apoyo a la supervisión

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 153 de 196

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

9073-2024_ACTA SIRBE_MARZO_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-110003-83ed19-29921235

Creación: 2025-04-17 11:00:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 18:15:22

Escanee el código para verificación

Elaboración: Tecnico SIRBE Subdirección para la Adultez



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Revisión: Apoyo a la supervision Componente Técnico



Yikza Lorena de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Lider equipo de Apoyo a la supervisión



WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 154 de 196

REPORTE DE TRAZABILIDAD

9073-2024_ACTA SIRBE_MARZO_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-110003-83ed19-29921235

Creación: 2025-04-17 11:00:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-17 18:15:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-17 11:00:14 Lec.: 2025-04-17 11:40:10 Res.: 2025-04-17 11:40:15 IP Res.: 191.156.145.44
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-17 11:40:15 Lec.: 2025-04-17 12:50:27 Res.: 2025-04-17 12:50:30 IP Res.: 191.111.0.133
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-04-17 12:50:30 Lec.: 2025-04-17 18:15:09 Res.: 2025-04-17 18:15:22 IP Res.: 200.41.113.16

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141143655801

(415)7707212489984(8020) 000014114365580 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 155 de 196

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABILITABILIDAD EN CALLE 2024

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C # 10 - 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 4 0 9 1 1	5 6 2 9	2 0 2 4 0 9 1 1	8 7 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	3	3	4	8	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141143655801

(415)7707212489984(8020) **000014114365580 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 156 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141143655801

(415)7707212489984(8020) **000014114365580 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Página 157 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación: EPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 4 0 9 1 1			
	0. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 7 9 4 4 3 1 0 9			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
1	104. Primer apellido: CAMELO	105. Segundo apellido: CHAVES	106. Primer nombre: RONAL		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 7 3 1 6 7	109. DV: 5	110. Razón social representante legal: CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR			
	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 4 0 9 1 1			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 7 9 6 5 7 1 5 6			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
2	104. Primer apellido: VEGA	105. Segundo apellido: FLORIDO	106. Primer nombre: FELIX		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 7 2 8 0 2	109. DV: 3	110. Razón social representante legal: FUNDACION MUNDO MEJOR FMM			
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141143655801

(415)7707212489984(8020) **000014114365580 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 158 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
T 3 1	8 3 0 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 2 4 0 9 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 4 0 9 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141143655801

(415)7707212489984(8020) **000014114365580 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 159 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 4 5 1 9 9 3 7	3	3 0 0 0 3 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	SEPULVEDA	MYRIAM	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 0 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) 000014114115068 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 160 de 196

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 0 1 2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3	5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Página 161 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 0 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 6 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 2 5 1 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 4 1 6
81. Hasta	2 0 5 0 0 4 1 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Página 162 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 8 9 5 6 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ACOSTA	LUCELY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 163 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	5 1 8 9 5 6 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMIREZ	ACOSTA	LUCELY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 4 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 2 9 7 6 6 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMELO	RAMIREZ	JUAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 3 1 1 5 8 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DELGADILLO	VALENZUELA	LUDY	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 5 5 8 7 9 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PORTELA	QUIMBAYO	MARIA	BENIGNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 6 2 5 4 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUAYARA	CHAVEZ	LINA	MAYERLI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 1 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 164 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

1. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 8 0 2 3 6	5	2 7 5 8 4 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANCO	OCAMPO	FRANCY	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14850909151

(415)7707212489984(8020) 000001485090915 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 165 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4	8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 166 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0	7 6
73. Fecha	2 0 0 6 0 1 2 7	2 0 2 1 1 0 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 2 4	2 0 2 1 1 0 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 6 8 6 1	0 0 S 0 0 2 6 8 6 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 1 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 167 de 196

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 1 0	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6			VEGA	FLORIDO	FELIX				
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 2 3 0	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9			CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA			
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 168 de 196

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
EGA	FLORIDO	FELIX	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 2 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 169 de 196

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 8 0 2 3 6		2 7 5 8 4 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANCO	OCAMPO	FRANCY	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 170 de 196

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1

162. Nombre del establecimiento: ALIMENTOS PORVENIR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 47 B SUR 78 G 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 8 4 5 6 3	2 0 0 8 1 0 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio para Logo Corporativo

CONSORCIO POR LA REDUCCIN DE LA HABILITABILIDAD E
NIT 901.879.382-1
CR 32 C 10 26 SUR
Tel: (601) 2023887
Bogotá - Colombia
vientosdeunmundomejor@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. VF 13

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 1 de 1

ñores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACICION SOCIAL		
T	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 0000000 - Ext. 000
ección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/04/2025, 12:40
Expedición	14/04/2025, 12:40
Vencimiento	14/04/2025

m	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	Talento Humano	1.00	198,631,899.00	236,371,959.81
	Dotación de Talento Humano	1.00	3,428,496.00	4,079,910.24
	Vigilancia	1.00	24,037,668.00	24,037,668.00
	Vigilancia AIU	1.00	2,244,413.00	2,670,851.47
5	Vigilancia Medio Tecnológico	1.00	1,575,882.00	1,875,299.58
6	Transporte	1.00	32,392,680.00	32,392,680.00
7	Bienes Consumibles	1.00	15,997,840.00	19,037,429.60
8	Servicio de Lavandería	1.00	593,723.00	706,530.37
9	Aseo Institucional	1.00	2,352,933.00	2,799,990.27
10	Actividades Pedagógicas	1.00	792,630.00	943,229.70
11	Talleres y Papeleria	1.00	4,911,681.00	5,844,900.39
12	Actividades Agro Rural + Urbana	1.00	26,120,857.00	27,426,899.85
13	Grstion Documental	1.00	941,118.00	1,119,930.42
14	Piezas Comunicativas	1.00	17,924.00	21,329.56
15	Espacio Físico Funcional	1.00	53,395,210.00	63,540,299.90
16	Mantenimiento del Inmueble	1.00	11,331,882.00	13,484,939.58
17	Servicios Públicos	1.00	4,767,826.00	4,767,826.00
18	Elementos para el aseo de los participantes	1.00	20,692,929.00	24,624,585.51
19	Servicios de Alimentación	1.00	102,371,416.75	102,371,416.75

Total items: 19

Valor en Letras:
Quinientos sesenta y ocho millones ciento diecisiete mil seiscientos setenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 568,117,677.00

Total Bruto	506,599,007.75
IVA 19%	60,212,626.40
IVA 5%	1,306,042.85
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	568,117,677.00

Observaciones:
SERVICIOS PRESTADOS EN SASAIMA DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 CONTRATO 9073 DE 2025

TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIAL POR FAVOR NO APLICAR RETENCIONES

Porcentaje de participación de los miembros:

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 50%
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM - NIT 900.072.802 - 50%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082102993 aprobado en 20241023 prefijo VF desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8810 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas Tarifa
CUFE: 0dc9776bf50a08aeed50d671f262a1de26279ad44db660fbcd4b0353e1ae09cc03416cb16f165eedecb8d0f11bdf3213

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082102993

(415)7707212489984(8020) 001876408210299 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 1/2 de 19

Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1				

Razón social
CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABILITABILIDAD EN CALLE 2024

Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

Dirección
CR 32 C # 10 - 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-24 / 11:00:39 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABILITABILIDAD EN

997. Fecha formalización 2024-10-24/11:00:39

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082102993

(415)7707212489984(8020) 001876408210299 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 173 de 196

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 7 9 3 8 2	1				

tón social

SORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABILITABILIDAD EN CALLE 2024

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABILITABILIDAD EN CALLE 2024 CR 32 C # 10 - 26 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VF	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 174 de 196

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

NIT : 901.879.382-1

CONTRATO 9073 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024

Representante Legal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETODEL CONTRATO

BRINDAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA DIRIGIDO A LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS DE VIDA EN CALLE.” LOTE 1 - (130 CUPOS). VICTORIA

MONTO DEL CONTRATO

El Valor del contrato iniciales de: $ 9.971.291.787
El valor total del contrato es de : $9.971.291.787

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el treinta y un (31) de diciembre de 2025.

FECHA DE ACTA DE INICIO

17 de octubre de 2024

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

31 de diciembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 175 de 196

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024 EJECUCION CONTRATO 9073/2024

INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 DE MARZO DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9,971,291,787
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 9,971,291,787

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO MARZO 2025	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 568,117,677	$ 3,264,752,697	33%	$ 6,706,539,090
TOTALES		568,117,677	3,264,752,697		6,706,539,090

A la ejecución del 1 al 31 de marzo de 2025, Con base en las cifras presentadas se evidencia que al cierre del mes del contrato 9073 se ejecutó el 33% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 176 de 196

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** en calidad de Revisora Fiscal de la **CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR**, identificada con el Nit. No.**830.073.167-5**, con cédula de ciudadanía No. 46.680.236 de Chiquinquirá debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide el catorce (14) de Abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
C.C No 46.680.236 de Chiquinquirá
T.P 275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 177 de 196





Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 178 de 196



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

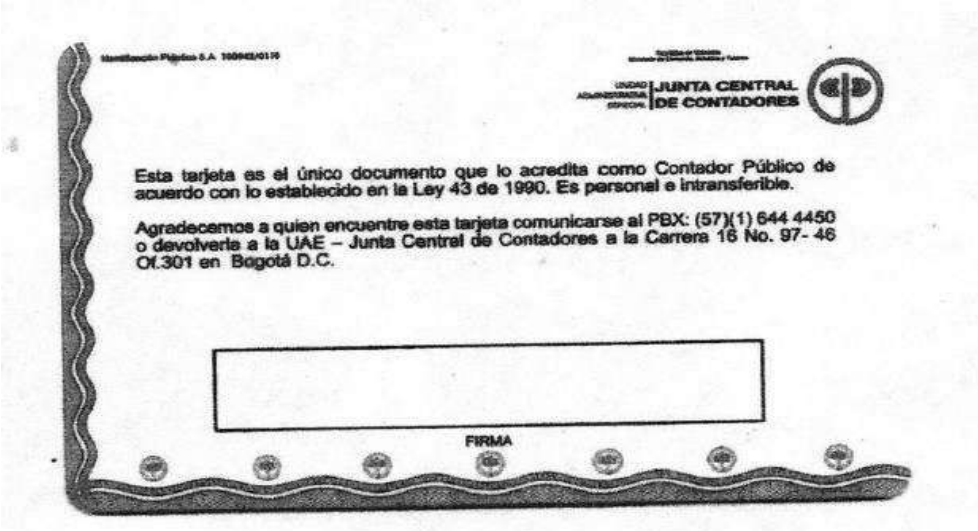
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 49680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 18/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



Identificación Plástico S.A. 100643/0170

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 179 de 196

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F4BBC46BD7A361

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 180 de 196

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje oMonetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los catorce (14) días de abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847-T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com



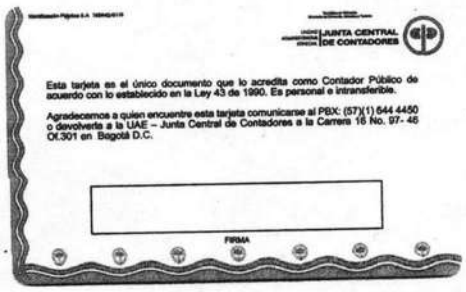
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 181 de 196

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 182 de 196



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.680.236**

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 02426 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 183 de 196

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F4BBC46BD7A361

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 184 de 196

CERTIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024**, con NIT: **901.879.382-1** y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No* ***9073/2024*** *cuyo objeto es "***BRINDAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, A TRAVÉS DE UN SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA DIRIGIDO A LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LAS DINÁMICAS DE VIDA EN CALLE." LOTE 1 - (130 CUPOS). VICTORIA***",* durante el tiempo comprendido entre el 1 al 31 de Marzo de 2025.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones de la comunidad.

Se expide a los catorce (14) días de Abril de 2025.

.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

RONAL CAMELO CHAVES
CC 79.443.109
REPRESENTANTE LEGAL
COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 185 de 196

CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

DATOS DE TRANSACCIÓN

Fecha Inicial	2025/04/01
Fecha Final	2025/04/01
Cuenta	*****0036
Estado	Todos
Tipo de Transacción	Todos

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005807	*2575106*	1070781349	SINDY JINETH RICO ESPINOSA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013314	*2575106*	1073166044	VANESSA ALEJANDRA PENUELA PENU	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012506	*2035721*	52393001	SANDRA PATRICIA BALAMBA GUILLE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980036743	*2035721*	52466547	NADIA RUBIELA PARADA PERILLA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012928	*2035721*	40360256	LUZ ENITH LINARES GOMEZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480064823	*2575106*	1015440444	SINDY TATIANA NINO SALCEDO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	500034962	*3925873*	1032416672	HEIMY DAYAM GUIO BARRETO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590011870	*3925873*	52778163	SANDRA MILENA HERNANDEZ CORREA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023782	*2575106*	1070782075	LIZ CAROLAY DIAZ RUBIO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300065760	*2182288*	1070782176	JOSE GREGORIO HERN	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380069302	*3271384*	1072188825	MYRIAM SUSANA GIRALDO GANTIVAR	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300058393	*3925873*	1077967847	GINA PAOLA LEON	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012977	*2182288*	1003533579	RODRIGUEZ ANGIE YUBELY GONZALE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 186 de 196

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380082586	*2575106*	1077974397	JOHANNA PATRICIA VERGARA GARZO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013827	*2035721*	1103097571	ELLA MILETH CASTRO MERCADO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013868	*1309373*	1070780270	LUIS FELIPE CRUZ LESMES	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480063437	*3925873*	1022990690	KATHERIN JULIETH CAMACHO JOYA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024442	*2182288*	1070780694	INGRITH NATALIA RIOS MARTINEZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300057890	*2182288*	20352687	MARIA BERTILDA RODRIGUEZ RUIZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980029086	*2035721*	65716818	MARIA ESPERANZA ALVAREZ MURCIA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005963	*1818574*	1192923920	BRAYAN SANTIAGO SILVA ALDANA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013876	*1236630*	1070976125	ANGIE NATALIA FUERTES BOHORQUE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027098	*2575106*	1077967627	JENNYFER PEREIRA TRIANA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590010203	*2035721*	1073161459	DIANA MILENA CASALLAS CASTANED	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590011003	*2035721*	1070780363	LADY DAYANA PARRAGA SANCHEZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026157	*2182288*	1070780950	CESAR ALONSO ORJUELA CRUZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590010997	*3925873*	53105404	DIANA IVONNE RODRIGUEZ PINEROS	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430068825	*3271384*	1072192730	YAMILE ALEJANDRA RAMIREZ CARDE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590007282	*2035721*	20915073	GLORIA ESPERANZA PALACIOS HERN	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037667	*3925873*	1023955410	GERALDINE GUERRERO SIERRA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012555	*2035721*	1023019324	CARLOS ALFREDO CARDONA GONZALE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024533	*3925873*	1013581898	WOLFAN ENRIQUE INFANTE URREA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013405	*2575106*	1030529500	RUBEN GOMEZ MUNOZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024483	*4580361*	1014206012	JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	500035092	*3925873*	20957209	SANDRA BIBIANA ROCHA PULIDO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380085910	*2575106*	1077974084	WENDY LORRAINE GARCIA HERRERA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012548	*1967864*	1070385995	VALENTINA FRANCO RUBIANO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023824	*1967864*	1070972420	CLAUDIA YANETH RIVERA FERNANDE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037394	*3925873*	1001197077	LAURA VANESSA CANO CALDERON	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	370129165	*3925873*	1000734046	PAULA ANDREA ARAQUE INFANTE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590009767	*2182288*	1016031093	ANYELA GISELA LEAL CRUZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300060191	*2182288*	1007161762	MARIA ALEXANDRA RICO ESPINOSA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	500035035	*3925873*	1070966782	LAURA JULIANA CABRERA RAMIREZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480062470	*3925873*	37556778	MARIA FERNANDA ACOSTA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024863	*2182288*	1070780619	GUSTAVO ADOLFO ORJUELA CRUZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012860	*2575106*	1070781930	GISSEL ANGELICA CORDOBA CORRED	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037683	*2035721*	80138162	JAIRO HUMBERTO ALARCON MONTANA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025316	*2575106*	1010123744	LAURA XIMENA COCA MILLAN	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430068312	*2182288*	1003641623	ANDREA CAMILA DIAZ GIRALDO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590010708	*2035721*	1073165180	KATHERINE GOMEZ HERRERA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590009940	*2035721*	1104706968	JENNY CAROLINA GARZON BUSTOS	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	500038302	*2182288*	1077971935	HASBLEIDY PEREIRA TRIANA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023626	*2182288*	1070781561	DANIEL ALBERTO PEREIRA BEJARAN	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480060565	*3925873*	1015993974	PAOLA FERNANDA DURAN CARDONA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	300068970	*2182288*	1070782505	ANDRES FELIPE MOSQUERA MARTINE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	Colpatria	4752011336	*1000000*	1024519937	Paola Rodriguez	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980032213	*2182288*	1070782598	EDGAR SANTIAGO RAMIREZ CAMACHO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025472	*2182288*	1003560734	BRIGITTE GENESIS PARRAGA SANCHEZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013421	*2182288*	1027400909	MARIA CATALINA MORENO CAMELO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013264	*3925873*	36756435	MABEL ALEXANDRA MAFLA ERASO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024491	*2575106*	20916960	LINA CAROLINA MILLAN MEDINA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	520021114	*1967864*	52655893	FLOR HERMINDA FORERO MOSCOSO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590012563	*2182288*	1007559906	KAREN VANESSA GONZALEZ ROMERO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024764	*2575106*	1014218402	JHON EDWAR DIAZ MARTINEZ	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024640	*2182288*	38141158	YOHANNA ANDREA CAMELO SALAMANCA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 188 de 196

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO	FECHA	NOMBRE TRANSACCION
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027890	*3925873*	1012443931	ANGIE LORENA ARAQUE INFANTE	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023675	*2182288*	1070780278	MORRIS REYES VANEGAS	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590013595	*3925873*	1070953580	LAURA ESTEFANI MURILLO RUBIANO	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos
20273998	1256707	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	500035217	*3925873*	52082125	LIGIA CEPEDA BOJACA	Aceptada	2025/04/01	A otros bancos

CONFIDENCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 189 de 196

CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
NIT. 901.879.382-1
COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA
PERIOD0: DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUME	DI	VALOR	RETE	OTROS	TOTAL A
1	general	Cepeda	1,014,206,012	30	4,617,300	36,938	0	4,580,362
2	Psicólogo	Ligia Cepeda Bojaca	52,082,125	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
3	Psicólogo	Angie Lorena Araque Infante	1,012,443,931	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
4	Psicólogo	Katherin Julieth Camacho Joya	1,022,990,690	30	3,957,534	28,494	395,753	3,533,287
5	Psicólogo	Gina Paola Leon	1,077,967,847	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
6	Psicólogo	Jesica Alejandra Ortiz Castro	1,022,415,556	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
7	social	Paula Andrea Araque Infante	1,023,955,410	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
8	social	Heimy Dayam Guio Barreto	1,032,416,672	30	3,957,534	15,830	1,978,767	1,962,937
9	social	Laura Vanessa Cano Calderon	1,001,197,077	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
10	social	Paola Fernanda Duran Cardona	1,015,993,974	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
11	social	Geraldine Guerrero Sierra	1,000,734,046	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
13	ocupacional	Diana Ivonne Rodríguez Piñeros	53,105,404	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
14	ocupacional	Sandra Bibiana Rocha Pulido	20,957,209	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
15	ocupacional	Sandra Milena Hernandez Correa	52,778,163	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
16	ocupacional	Mabel Alexandra Mafla Erazo	36,756,435	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
17	reeducador	Maria Fernanda Acosta	37,556,778	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
18	reeducador	Laura Estefani Murillo Rubiano	1,070,953,580	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
19	Educador físico	Myriam Susana Giraldo Gantivar	1,072,188,825	30	3,297,767	26,382	0	3,271,385
20	Educador físico	Cardenas	1,072,192,730	30	3,297,767	22,865	439,702	2,835,200
21	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1,013,581,898	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
22	Nutricionista	Laura Juliana Cabrera Ramirez	1,070,966,782	30	3,957,534	31,660	0	3,925,874
23	operativo	Liz Carolay Diaz Rubio	1,070,782,075	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
24	administrativo	Gissel Angelica Cordoba Corredor	1,070,781,930	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
25	Técnico ambienta	Laura Ximena Coca Millan	1,010,123,744	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
26	Técnico en aliment	Lina Carolina Millan Medina	20,916,960	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 190 de 196

27	Tallerista	Jhon Edwar Diaz Martinez	1,014,218,402	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
28	Tallerista	Sindy Jineth Rico Espinosa	1,070,781,349	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
29	Tallerista	Ruben Gomez Muñoz	1,030,529,500	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
30	Tallerista	Vanessa Alejandra Peñuela Peñue	1,073,166,044	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
31	enfermería	Jennyfer Pereira Triana	1,077,967,627	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
32	enfermería	Sindy Tatiana Niño	1,015,440,444	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
33	enfermería	Johanna Patricia Vergara	1,077,974,397	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
34	enfermería	Wendy Lorraine Garcia Herrera	1,077,974,084	30	2,595,873	20,767	0	2,575,106
35	documental	Sanchez	1,003,560,734	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
36	Promotor social	Angie Natalia Fuertes Bohorquez	1,070,976,125	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
37	Promotor social	Karen Vanesa Gonzalez Romero	1,007,559,906	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
38	Promotor social	Maria Bertilda Rodriguez Ruiz	20,352,687	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
39	Promotor social	Daniel Alberto Pereira Bejarano	1,070,781,561	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
40	Promotor social	Catalina Moreno Camelo	1,027,400,909	30	2,199,888	17,012	73,330	2,109,546
41	Promotor social	Morris Reyes Vanegas	1,070,780,278	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
42	Promotor social	Cesar Alonso Orjuela Cruz	1,070,780,950	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
43	Promotor social	Andrea Camila Diaz Giraldo	1,003,641,623	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
44	Promotor social	Ingrith Natalia Rios Martinez	1,070,780,694	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
45	Promotor social	Salamanca	38,141,158	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
46	Promotor social	Martinez	1,070,782,505	30	2,199,888	14,666	366,648	1,818,574
47	Promotor social	Luis Felipe Cruz Lesmes	1,070,780,270	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
48	Promotor social	Jose Gregorio Hernandez Diaz	1,070,782,176	30	2,199,888	11,733	733,296	1,454,859
49	Promotor social	Brayan Santiago Silva Aldana	1,192,923,920	30	2,199,888	14,079	439,978	1,745,831
50	Promotor social	Angie Yubely Gonzalez Rodriguez	1,003,533,579	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
51	Promotor social	Maria Alexandra Rico Espinosa	1,007,161,762	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
52	Promotor social	Anyela Gissela Leal Cruz	1,016,031,093	30	2,199,888	9,973	953,285	1,236,630
53	Promotor social	Gustavo Adolfo Orjuela Cruz	1,070,780,619	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
54	Promotor social	Edgar Santiago Ramirez Camacho	1,070,782,598	30	2,199,888	17,599	0	2,182,289
56	alimentos	Ella Mileth Castro Mercado	1,103,097,571	30	2,052,139	3,283	1,641,711	407,145
57	alimentos	Fernandez	1,070,972,420	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
58	alimentos	Castañeda	1,073,161,459	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 191 de 196

59	alimentos	Lucila del Carmen Josa	20,916,977	24	1,641,711	13,134	0	1,628,578
60	alimentos	Lady Dayana Parraga Sanchez	1,070,780,363	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
61	alimentos	Luz Enith Linarez Gomez	40,360,256	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
62	alimentos	Flor Herminda Forero Moscoso	52,655,893	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
63	alimentos	Katherine Gomez Herrera	1,073,165,180	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
64	lavanderia	Nadia Rubiela Parada Perilla	52,466,547	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
65	lavanderia	Jenny Carolina Garzon Bustos	1,104,706,968	30	2,052,139	15,323	136,809	1,900,007
66	mantenimiento	Gonzalez	1,023,019,324	30	2,052,139	15,323	136,809	1,900,007
67	Generales	Hernandez	20,915,073	30	2,052,139	15,870	68,405	1,967,864
68	Generales	Sandra Patricia Balamba Guillen	52,393,001	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
69	Generales	Valentina Franco Rubiano	1,070,385,995	30	2,052,139	15,870	68,405	1,967,864
70	Generales	Maria Esperanza Alvarez	65,716,818	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
71	Generales	Jairo Humberto Alarcon Montaño	80,138,162	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
72	Generales	Maria Victoria Monroy Martinez	51,775,342	30	2,052,139	16,417	0	2,035,722
					192,072,617	**1,477,118**	**7,432,898**	**183,162,601**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 192 de 196

CONSORCIO
POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
NIT : 901.879.382-1

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.46.680.236 DE CHIQUINQUIRA CON TARJETA PROFESIONAL No.275847-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR NIT.830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 9073 DE 2024 **CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024** CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 MARZO DE O DE 2025 SE FACTURO ASI:

	INGRESOS	**IVA GENERADO**
INGRESOS GRAVADOS 19%	$ 316.908.561	$ 60.212.626.40
INGRESOS GRAVADOS 5%	$ 26.120.857.75	$ 1.306.042.85
INGRESOS NO GRAVADOS	$ 163.569.589	
SUBTOTAL	**$ 506.599.007.75**	**$ 61.518.669.25**
TOTAL FACTURA	**$ 568.117.677**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS CARTORCE (14) DÍAS DE ABRIL DE 2025.

CORDIALMENTE;

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 193 de 196

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN con NIT. 901879382-1, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980100036 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
VILMA JOHANNA VANEGAS GAMBA
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 15 de Octubre de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi41 / CCcx20230117.ps

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 194 de 196

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. CTO 9073-2024_INF_EJECUCION_03_2025_PG_6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 14:20:14

Finalización: 2025-04-21 17:44:03

Escanee el código para verificación

Revisión: EQUIPO DE SUPERVISION COMPONETE NUTRICION

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: EQUIPO DE SUPERVISION COMPONENTE AMBIENTAL

Cristian Montañez
1022349639
cristianmontanezcamacho@gmail.com
Referente ambiental
SDIS Subdirección para la Adultez

Revisión: EQUIPO DE SUPERVISION COMPONETE TECNICO

Yikza Molina de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: EQUIPO DE SUPERVISION

Vivian Calderon
1075871701
vcalderon@sdis.gov.co
Lider Modalidad
Sdis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 195 de 196

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. CTO 9073-2024_INF_EJECUCION_03_2025_PG_6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094

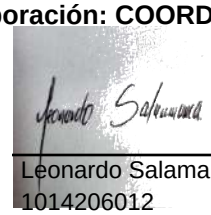
Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-21 14:20:14

Finalización: 2025-04-21 17:44:03

Escanee el código para verificación

Elaboración: COORDINADOR COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA



Leonardo Salamanca
1014206012
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094
2025-04-21T17:44:06-05:00 - Pagina 196 de 196

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2. CTO 9073-2024_INF_EJECUCION_03_2025_PG_6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-142014-397bc4-50663094

Creación: 2025-04-21 14:20:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-21 17:44:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Vivian Calderón vcalderon@sdis.gov.co Lider Modalidad Sdis	Aprobado	Env.: 2025-04-21 14:20:27 Lec.: 2025-04-21 14:24:15 Res.: 2025-04-21 16:44:05 IP Res.: 223.27.115.94
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-21 16:44:05 Lec.: 2025-04-21 16:55:47 Res.: 2025-04-21 16:55:51 IP Res.: 191.109.171.128
Revisión	Cristian Montañez cristianmontanezcamacho@gmail.com Referente ambiental SDIS Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-04-21 16:55:51 Lec.: 2025-04-21 17:19:23 Res.: 2025-04-21 17:19:26 IP Res.: 191.156.225.159
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-04-21 17:19:26 Lec.: 2025-04-21 17:36:00 Res.: 2025-04-21 17:36:14 IP Res.: 186.155.56.157
Elaboración	Leonardo Salamanca cvlavictoria0@gmail.com Líder del servicio Comunidad de vida la victoria	Aprobado	Env.: 2025-04-21 17:36:14 Lec.: 2025-04-21 17:43:45 Res.: 2025-04-21 17:44:03 IP Res.: 138.84.41.187